

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: (...) asiento, buenos días.

Buenos días, vamos a dar comienzo ya a la sesión plenaria. Por favor, vayan tomando asiento. Gracias. *[Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos.]*

Muchas gracias. Antes de dar comienzo a la sesión plenaria, les indico, como ya habrán ustedes podido comprobar en los escaños, pues es un pequeño paso para intentar evitar el exceso de botellas de plástico que había. Es un pequeño paso, pero creo que muy significativo para dar ejemplo, que es nuestro, uno de nuestros papeles.

Se han puesto varias fuentes repartidas a lo... en todo el edificio para que ustedes puedan rellenarla a su gusto con agua fría, agua del tiempo, etcétera. Espero que, desde luego, sea bueno. No sé si será cómodo, pero desde luego, es un buen ejemplo. Yo creo que mandamos a toda, al resto de la sociedad.

Y empezamos ya el Pleno. Punto único, debate y votación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020. *[Aplausos.]*

Les recuerdo que la haremos como viene siendo habitual, seguido, sin parón a comer. Con lo cual, ustedes establecerán los turnos que consideren oportunos para ese menester.

Primera fase del debate, debate del articulado del proyecto de ley y de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen a cada precepto. Como saben ustedes, los artículos y disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas, serán sometidos directamente a votación en su momento.

Y por lo tanto, comenzamos con el turno de defensa conjunta de enmiendas y votos particulares al articulado, para lo cual tendrán cada uno de ustedes, de los portavoces, siete minutos, que luego posteriormente también ese mismo turno, podrán, aunque no hayan presentado enmiendas o votos particulares, hacer uso de la palabra para fijación de voto.

Como saben ustedes, el orden es por el orden de relación de presentación de las enmiendas. Por lo tanto, tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular por un tiempo de siete minutos. Señora Susín, tiene la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, hoy la izquierda de este Parlamento y el Grupo del Partido Aragonés van a aprobar los presupuestos para el año 2020 de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Quiero, en primer lugar, agradecer el trabajo de los miembros de la ponencia y del letrado, don Luis Latorre, que, como siempre, con su buen hacer, ha alumbrado los trabajos. Así como de los servicios jurídicos y técnicos de la casa, de los grupos parlamentarios, que han posibilitado que pudieran cumplirse los plazos para que dentro de dos días Aragón disponga de presupuestos.

Efectivamente, pasado mañana esta comunidad autónoma tendrá presupuestos y esta podría ser una buena noticia. La mala noticia es que, estos presupuestos son papel mojado y no reflejan ni los objetivos del Gobierno, ni lo que va a ser la gestión real del “cuatripartito”.

Decía el señor Galeano, coordinador de la ponencia, al que agradecemos su amabilidad y buen carácter para pasar el rodillo, que no sabía si el rodillo era para pintar o decorar. Pues el rodillo y se lo digo con cariño, señor Galeano, ha sido para maquillar el debate de presupuestos.

Y que durante días habláramos de eso y no de la brocha gorda con la que se han elaborado y con la que se van a aprobar estos presupuestos, que es ahí donde realmente está el problema.

Pedía hace unos días al consejero de Hacienda, mi grupo parlamentario, altura de miras. Y nuestra pregunta es, ¿dónde ha estado la altura de miras de este Gobierno, que ha excluido del debate parlamentario a la mitad de este Parlamento?

Seis enmiendas se han aprobado al Grupo Parlamentario Popular, seis enmiendas que iban a ser votadas en contra y que, en aras a esa altura de miras, propusimos transaccionar, aviniéndonos al texto de las auto enmiendas del Gobierno, para que por lo menos tuvieran algún argumento frente a la apisonadora con la que han asumido el debate presupuestario.

Y mantenemos vivas para el Pleno, todas aquellas cuestiones que consideramos de vital importancia para la sostenibilidad de los servicios públicos y el desarrollo económico y social de Aragón.

Traemos vivas a este Pleno, cuestiones que, independientemente del grupo parlamentario proponente deberían haber tenido reflejo en este presupuesto, porque son vitales para los aragoneses, para todos, independientemente del partido al que hayan votado.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en concreto, en lo que hace referencia al articulado, mantenemos dos enmiendas para votar aquí y ahora. Por un lado, el pago de la carrera profesional al Servicio Aragonés de Salud en el caso de que haya Gobierno, en el caso de que haya presupuestos generales del Estado y en el caso de que se levante el veto al pago de la carrera profesional. Veto que les recuerdo, impuso un gobierno presidido por un socialista llamado José Luis Rodríguez Zapatero.

Y en segundo lugar, traemos para que vuelvan a votar, a ver si sus señorías de Podemos han recapacitado, esos mecanismos de control que han desaparecido de los presupuestos y en su día impuso Podemos cuando quería que la política aragonesa fuera transparente y se retransmitiera por *streaming*.

Queremos que voten por qué entonces sí se podía controlar la gestión presupuestaria del Gobierno desde estas Cortes, y por qué ahora no. ¿Qué ha cambiado desde entonces?

¿Que ahora Podemos ya tiene directores generales, jefes de gabinete y una consejera? ¿Por eso ahora ya no es necesario que las Cortes, y por lo tanto los aragoneses, tengamos capacidad de control sobre los cuatro partidos que forman el Gobierno? Vótenla y retrátense.

Decía un antiguo diputado de Podemos que se había vuelto pragmático. Nosotros lo que pensamos es que cada día es más evidente su verdadero yo. Pero hoy más que nunca, son cuatro las preguntas que nos hacemos teniendo en cuenta que todavía no conocemos el saldo de la cuenta 409 y que faltan de cobrar, entregas a cuenta del Gobierno central.

Hoy van ustedes a aprobar un presupuesto a cargo del cual van a ir ya pasado mañana, pagos del ejercicio 2019 que están reteniendo para que no se les escape más décimas del déficit.

La pregunta es, ¿con cuánto dinero menos empiezan a gestionar este presupuesto por lo que han dejado de pagar este año? ¿Cuánto van a tener que retener en cada departamento cuando el Ministerio de Hacienda les imponga un plan económico financiero por incumplir la regla de gasto?

Y, en definitiva, ¿de cuánto es el agujero y cómo lo van a cubrir? Porque solo hay dos opciones, o recortan, sí, recortan. La izquierda a la que se le pone los pelos de punta con la palabra recortes, va a tener que recortar.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O cuánto tiempo van a traer a este Parlamento subidas de impuestos, y entonces al que se le va a poner los pelos de punta, va señor, va a ser al señor Aliaga. Porque solo hay dos opciones, o suben los impuestos o recortan.

La última vez que le dijimos esto al señor Pérez Anadón. Ah, que está ahí. Usted, señor Pérez Anadón, tenía en la mano un informe que nosotros conocimos horas después y que le decía exactamente lo mismo que estamos diciendo nosotros.

Le dijeron que los presupuestos del 2020 no servían, que estaban hinchados por los ingresos y estaban descontrolados por los gastos. Y que ustedes, incapaces de reducir el déficit, estaban cronificando la deuda. Deuda, que dicho sea de paso, a usted parece ser que no le quita el sueño, pero que pagamos todos los aragoneses.

Tuvo usted el cuajo, señor Pérez Anadón, de recomendarnos leernos el presupuesto el puente de la Inmaculada. Teniendo ese informe en la mano, señor Pérez Anadón.

Yo le aseguro que me leí y me releí el presupuesto y cuanto más lo leía, más convencida estaba de que, este presupuesto, iba a ser intervenido por el Ministerio de Hacienda y era papel mojado.

Pero me da la impresión de que usted del puente de la Inmaculada para aquí, ha estado muy ocupado convenciendo a la Airef, para que suavizara el informe, como así ha hecho, en esa costumbre que tienen últimamente los socialistas de manipular a la Fiscalía del Estado, a los abogados del Estado y parece ser que también a la Airef.

Supongo, señor Pérez Anadón, que a usted a la Airef no le dijo eso de que esperaba que el informe no hubiera sido un estado emocional y no mental, o que era pacato, como nos dijo a nosotros.

Leíamos este fin de semana al consejero de Hacienda diciendo textualmente que, no le iba a volver loco una décima del déficit si faltaban profesores. ¿Sabe cuál es el problema, señor Pérez Anadón? Que a los ciudadanos, que usted se vuelva loca o no, no les importa. El *[Corte automático de sonido]*... décimas de déficit, se transforman en millones de euros que ustedes han ido prometiéndolo y no van a poder ejecutar porque van a tener que recortar.

Es que a ustedes por esa décima de déficit, de momento, les deben un mes a los farmacéuticos, que son quienes están financiando a su costa esa décima de déficit. Ya les ha debido pagar.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Es que a usted... Voy acabando.

No le va a volver loco una décima de déficit, que por ahorrársela, no habían pagado la extraordinaria de Navidad a los funcionarios. Es que a usted no le va a volver loco una décima de déficit, pero para pagar las nóminas de diciembre, los que están haciendo malabares son los ayuntamientos.

Es que a usted no le va a volver loco una décima de déficit, pero para pagar las nóminas de diciembre van a dejar sin ejecutar casi toda la partida de patrimonio, o sin ejecutar la partida de apoyo a las artes escénicas o de subvenciones a asociaciones culturales.

Ustedes, los de la izquierda, han metido la tijera de podar en la cultura, porque siguen sin presupuestar también en el 2020 las nóminas.

Y señor Pérez Anadón, a usted no le quitará el sueño una décima de déficit, pero a los aragoneses que se levantan todos los días para ir a trabajar, sí les quita el sueño que ustedes sigan incrementando el déficit, y eso, se traduzca en más impuestos.

O a cargo también de ese aragonés que todos los días abre la persiana para abrir su negocio y ustedes ni apoyan económicamente, y además les van a volver a subir los impuestos.

Y todavía no hemos visto el, y sí, pues. ¿Qué han hecho ustedes para pagar las nóminas de diciembre del Servicio Aragonés de Salud? Que ese, sí le quita el sueño a cientos de aragoneses.

En definitiva. Acabo ya. No decimos nada nuevo, es lo que venimos denunciando desde el día 11 de noviembre, cuando conocimos el presupuesto.

El de hoy es un debate falso y estéril, porque este presupuesto lo es. Un presupuesto debe ser el reflejo de la acción contable de un gobierno, y este presupuesto no solo no refleja los objetivos que responde a las necesidades de Aragón, sino que ni siquiera está garantizada la cobertura económica...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: De la prestación de los servicios públicos.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Volverá a faltar dinero para las nóminas, para las recetas, para invertir en infraestructuras educativas, sanitarias o carreteras. Y para hacer frente a la ralentización económica que ustedes niegan, como negaron en el 2008.

Pero además de pagar las facturas del 2019...

El señor PRESIDENTE: Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Que no son pocas. Acabo, señor presidente.

El Ministerio de Hacienda, obligará a hacer retenciones en este presupuesto, por lo que muchas de las cosas que ustedes venden todos los días en los medios de comunicación, quedarán de nuevo aplazadas, porque tampoco van a ingresar lo que dicen que van a ingresar, ni vamos a crecer lo que dicen que vamos a crecer.

¿Y sabe quién va a ser el nuevo pagano de su falta de coherencia, de su falta de objetivos y de su falta de previsión?

El señor PRESIDENTE: Señora Susín, lleva tres minutos prácticamente de más.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Acabo ya.

Los aragoneses que ponto verán subidas impositivas.

Señorías, ojalá hoy aprobar el presupuesto fuera una buena noticia, pero mucho me temo y lo iremos viendo, que este presupuesto que hoy aprueban, no tendrá nada que ver con lo que liquiden en 2021. Y eso no lo olviden, no es técnica presupuestaria, es engañar a los aragoneses.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Les pediría a todos que se puede decir lo mismo en siete minutos que en diez minutos. Si nos pasamos todos de esta cantidad, vamos a hacer en excesivamente largo el Pleno.

Dicho esto, continuamos con el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señor Saz, tiene la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO: Buenos días, presidente.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Intentaré ceñirme a esos siete minutos.

Bueno, tenemos un presupuesto. Además, ha sido, digamos que ha sido debatido, rápido, que eso es algo que se lo agradezco. Porque claro, cuando te apisonan, es mejor que sea rápido, a que sea lento. En este caso ha sido rápido y es algo que les agradezco.

Tenemos una ocasión perdida, lo dije al principio, desperdiciada en dos aspectos. El primero en el aspecto político. O sea, lo he dicho estos días y el Gobierno, Lambán ha perdido la oportunidad de dar un mensaje de centralidad política a este presupuesto.

Nosotros hemos presentado doscientas veinticinco enmiendas que demuestran o demostraban una relativa, o lo que es la centralidad política de Ciudadanos. Solamente dos enmiendas han sido aprobadas y tres más técnicas también han sido aprobados por la vía de la transacción.

Demuestra una huida, un rechazo a la centralidad que Ciudadanos proponía, y yo creo que eso es una oportunidad perdida en lo que es este presupuesto, ¿eh?

Y respecto a la transversalidad de la que se hace gala, sucede lo mismo. Es decir, la transversalidad ha sido únicamente una transversalidad de izquierdas, es decir, la transversalidad se ha agotado en el momento en que se ha llegado al centro político, se ha quedado en lo que es el bloque del Gobierno y ha ido un poco más allá, por el otro a la izquierda.

Le felicito al compañero de Izquierda Unida, porque ha conseguido un éxito en sus enmiendas, pero eso significa una mirada excesivamente hacia cierto lado, hacia cierto lado de la izquierda de este Gobierno. Es decir, nos hubiese gustado que hubiesen mirado también a la centralidad política, ¿no?

En lo presupuestario, ¿qué significa? Pues significa una oportunidad perdida de fomentar crecimiento, fomentar ayuda a las familias. Es un presupuesto social, pero obviamente todos los presupuestos son sociales, no se centra en la eficiencia de los aspectos sociales.

Es contradictorio en el escenario fiscal, como luego (...) rápidamente y se consolida la menor inversión de los veinte años, de los últimos veinte años de esta comunidad autónoma.

Es decir, no hemos visto un presupuesto en sus términos específicos con tan poca atención a los aspectos de la inversión. Hemos tenido presupuestos similares a esto

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en importes, en techo de gasto no financiero, que han doblado, que han multiplicado el importe a la inversión.

No sucede así con este impuesto que especialmente hace escasa atención a lo que es la inversión, la inversión es una palanca de crecimiento en las comunidades autónomas, en las administraciones públicas. Sin embargo, es el aspecto más débil, el eslabón más débil de este presupuesto.

Nos hubiese gustado que la inversión hubiese sido en todas las secciones y especialmente en algunas, especialmente, por ejemplo, en Vertebración del Territorio, que se hubiese dedicado o en Educación, o en Sanidad, más atención a la inversión.

Haciendo un análisis funcional, no hay ningún aspecto de la clasificación funcional del presupuesto que mejore respecto al anterior, ni en política territorial, ni en infraestructuras, ni en medio ambiente, ni en economía, ni en aspectos sociales.

Esto lo recogen ustedes en su mismo presupuesto y esto es así. Es decir, un presupuesto que no mejora ninguna de las políticas funcionales del presupuesto anterior, que es el del 2018.

Si nos fijamos en la parte... Es decir, este es un presupuesto en cuanto a las cuentas, especialmente financieras, análisis financiero, endeble. Endeble, porque, como bien ha señalado la Airef. Es decir, la vertiente en los ingresos tiene un déficit, es decir, considera que... ustedes consideran en el presupuesto, que va a incrementarse nada menos que cinco décimas, cinco décimas del PIB, la recaudación de impuestos.

Es decir, los ingresos, especialmente lo fían todo al sistema de financiación y no a los ingresos propios.

Supone un crecimiento del 8% del presupuesto y dicen ustedes que nada menos, que va a crecer un 11% el sistema de financiación los ingresos procedentes del sistema de financiación del mecanismo establecido, para la financiación de las comunidades autónomas.

Bien, sinceramente la Airef lo que les dice es que, se considera improbable que se produzca una consolidación fiscal y se cumpla el objetivo del déficit señalado, que bien es cierto que es cero. Es decir... Pero además lo de improbable se lo señala a ustedes en cursiva, para que ustedes vean lo que va a... lo que va a suceder.

No contentos con ello, con la debilidad de lo que es el presupuesto de ingresos, en el presupuesto de gastos vuelve a señalarles a ustedes que hay un “decalaje” de al menos un punto del PIB, en términos de magnitud, es decir, de gastos que se van a producir que no están considerados en el presupuesto.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, estamos hablando ya de cerca, aproximadamente de ciento sesenta millones, según indicación de la Airef. Aproximadamente, ciento sesenta millones.

Bien, si a esos ciento sesenta millones le sumamos más o menos... Que faltarían los ajustes del Plan económico financiero que se ha de producir como consecuencia del incumplimiento del objetivo del 2019, pues nos vamos a encontrar con un escenario presupuestario que va a ser un complicado en el año 2020.

Es decir, me gustaría que se cumpliera o me gustaría que nos acercásemos al cumplimiento. No vamos a ser tan rigurosos de exigir el cero, cero. Pero sí. Sin embargo, me da la sensación de que nos vamos a alejar.

Y si además, tenemos en cuenta que los importes que ustedes reflejan en las conferencias sectoriales, por ejemplo, en economía, de que se van a recibir unos importes cerca de un cuarenta, por ejemplo, superiores a los que se recibieron en el último ejercicio.

Es decir, lo que da la sensación y lo veremos en marzo o en abril, es que se va a producir una tensión presupuestaria en la ejecución del presupuesto. Va a haber, sin duda ninguna, retenciones de crédito. Ojalá no las haya, ojalá yo me equivoque, pero me da la sensación de que se van a tener que producir.

Recordaría... Quizá ayude a solucionar esto, pero quizá habría que hacer más ahínco en la defensa. Que nos pagasen las entregas a cuenta, que nos pagasen los IVA pendientes de cobro, que nos pagasen todo aquello que nos deben.

Sin embargo, me da la sensación de que eso no se va a producir por cómo se está... Ojalá se produzca, pero me da la sensación... Mañana estamos a 31 y a fecha de hoy dicen que lo van a pagar. Pero es lo que llevan diciendo cerca de veinte días, treinta días, cuarenta días, señor consejero de Hacienda, es decir...

Y en todo caso, van a pagar solo una parte y no todo. Es decir, por lo tanto estamos igual que estábamos.

Bien, hay una serie de enmiendas que nosotros hemos traído, que queremos que se voten en particular, es decir, diferenciadamente y porque en las diversas secciones así lo expondrán los, el resto de los portavoces, porque creemos que son importantes.

En definitiva, nosotros creemos que por ejemplo, la carrera profesional que **¿arranca?** sanitaria, que lo mencionarán *[Corte automático de sonido]*... el tema de los seguros agrarios en agricultura, en la transparencia a la información a las Cortes, etcétera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, no me voy a extender porque eso cada portavoz lo va a decir. Pero, sí que voy a destacar la enmienda que nosotros llamamos la enmienda más naranja, la enmienda más importante, que era la creación de un fondo de ayuda familiar, que nosotros considerábamos que era importante y que era para ayudar domésticamente a las familias.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí, cinco segundos.

A las familias. Esa enmienda que se financiaba con una elevación de impuestos en las tasas del juego, ha sido rechazada. Creemos que las familias **¿jóvenes?** necesitan ayuda y sin duda ninguna, eso ha sido rechazado, lo que nosotros consideramos que era lo más importante. Bien.

Simplemente ya les digo que hemos perdido la oportunidad de hacer un presupuesto más centrado políticamente, algo que nos frustra y sin duda ninguna, la manifestación de eso es, que de las doscientos veinticinco enmiendas, solo dos han sido aprobadas directamente y tres más en transacción.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, quisiera, en primer lugar, agradecer la cordialidad y la profesionalidad de todos en la comisión. Especialmente al señor Galeano, que llevó la dirección de esa comisión, el señor letrado y a todos los participantes.

Quisiera también en representación del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, manifestar que si bien no ha sido una sorpresa, sí que hemos podido constatar que en este proceso de elaboración de presupuestos de la comunidad autónoma, los términos diálogo, transversalidad, búsqueda de consensos, quedan muy bien en los discursos, en la retórica, en la teoría,

Pero en la práctica quien ostenta el poder, en este caso el Gobierno cuatripartito y las mayorías, lo ejerce de forma absoluta e inflexible. Y la participación de los otros

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

grupos que hoy estamos en la oposición y que representamos entre todos, un buen número de aragoneses también, es meramente formal.

Consideramos que se ha aplicado el rodillo y ha sido un formalismo, un mero trámite legalmente exigido para la elaboración de proyectos, de presupuestos y el examen de las enmiendas, con su prácticamente nula aprobación de las mismas.

Más allá de aquellas propuestas por el propio Gobierno o varias de Izquierda Unida, hasta cincuenta y siete. Con quien comparten lógicamente, grandes afinidades ideológicas.

Y de la oposición, algunas meras cuestiones técnicas, o cuestiones mínimas o material de escasa relevancia.

De las setecientos dieciocho enmiendas presentadas, ciento veinticinco relativas al articulado, quinientos noventa y tres relativas a las secciones. Que a la oposición se le hayan aprobado once enmiendas, seis al Partido Popular y cinco a Ciudadanos, es bastante obvio que se ha aplicado un rodillo y que no se ha tenido en cuenta esa intención de buscar consensos o buscar acercamientos de ninguna clase.

En Vox presentamos veintiocho enmiendas, dos al articulado y veintiséis a las secciones y siguiendo el criterio expuesto, ninguna ha sido admitida o acepta. Ninguna sorpresa, por supuesto.

Con respecto al articulado presentamos dos enmiendas, la enmienda 104, que pretendíamos que cualquier subvención cuyo destinatario sean asociaciones sin fines de lucro, con independencia de la consejería de origen o el destino de los fondos, la normativa reguladora de las mismas deberá prever que como máximo un 20% del total de la subvención se destine a financiar gastos estructurales de la asociación.

Debiendo, por tanto, destinarse un 80% o más, a actuaciones directamente relacionadas con el proyecto que se pretende subvencionar.

La motivación pues es clara, resulta evidente y coherente con nuestro propio programa de control de las subvenciones, y buscar la eficacia y la eficiencia del destino de los fondos otorgados a estas asociaciones.

A fin de que se sirva a los fines concretos y que no se creen entes o estructuras sobredimensionadas, superfluas, chiringuitos que provocan finalmente que el dinero pues no vaya o se desvíe a lo que realmente se ha querido subvencionar, al fin, al fin común que pretenden.

Nuestra enmienda 112, más polémica seguramente. Ha sido el tema de sustituir violencia de género por la expresión violencia intrafamiliar, que sustituiría al anterior.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No me voy a extender mucho. Evidentemente, la modificación no responde a una cuestión meramente semántica, sino a las siguientes razones.

Por violencia de género, para nosotros la violencia no tiene género. El concepto de violencia machista o violencia de género, se viene utilizando para criminalizar a menudo al varón haciéndolo sospechoso de ser un abusador o un violento por el mero hecho de ser hombre. Así como que la víctima en su mayoría de los casos, lo es por el hecho de ser mujer.

Además de cambiar presunción de culpabilidad, lo que debe de ser siempre presunción de inocencia.

Se busca con ello la configuración de una ficticia guerra de sexos, la creación de una confrontación y una brecha entre hombres y mujeres. Se pretende además destruir el núcleo familiar, base y pilar de nuestra nación y de toda sociedad civilizada.

En Vox defendemos expresamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la corresponsabilidad. ¿Perdón? ¿Me dejan terminar? Condenamos la violencia...

El señor PRESIDENTE: Continúe.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Venga de donde venga y todas las víctimas nos parecen igual de dignas de protección.

Abogamos por una ley de violencia intrafamiliar que amplíe la protección especial y cualquier agresión cometida dentro del núcleo familiar. Queremos asegurar la protección de todos, la igualdad, la presunción de inocencia y un proceso con todas las garantías.

¿Propuestas a estas modificaciones al articulado? Nuestra crítica a sus presupuestos son por las siguientes razones. Nuestro grupo ha mostrado su total desacuerdo en relación al presupuesto que, aunque se aprobará en virtud de la estructura y acuerdos del cuatripartito, carece por diversos motivos de realismo.

Hubiéramos preferido presentar una enmienda a la totalidad de los mismos que el Reglamento de las Cortes de Aragón impide, como saben, bloqueada por ello, cualquier vía legislativa global solo nos queda mostrar públicamente los motivos por los cuales rechazamos su proyecto.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La economía de nuestra comunidad está lastrada por una deuda viva, que a 30 de junio de 2019, según el Banco de España, es, era de ocho mil cuatrocientos sesenta y siete millones de euros, es decir, un 22,2% del PIB regional.

Lo que supone que cada aragonés, cada aragonés, debe 6.421,92 euros. Una deuda que crece, pues reiteradamente hemos conocido los datos de ejecución presupuestaria a octubre, a déficit para Aragón del 0,69.

Conclusión. Los gastos superan ya los ingresos en doscientos sesenta y siete millones y los propios límites establecidos por el Gobierno de Aragón. Además, tenemos que cumplir el objetivo del 0% fijado para el próximo ejercicio.

En cuanto al superávit primario, que se calcula restando a la recaudación de impuestos, los gastos corrientes, los números son elocuentes.

La comunidad aragonesa según el informe de la Airef, ha acumulado en los últimos siete años déficits primarios, con excepción del ejercicio 2018.

Se gasta más de lo que se ingresa, sin tener en cuenta los compromisos de deuda que para el ejercicio 2020 se han presupuestado en mil cuarenta y nueve millones de euros. Lo que representa más del dieciséis por ciento del presupuesto total para la comunidad. Eso es lo que vamos a destinar a pagar intereses y deuda.

Por todo lo expuesto, es totalmente inverosímil y nos obliga a rechazar el acto de fe al que pretenden del arrastrarnos. Entendiendo que no podemos compartir sus presupuestos, y por coherencia con nuestro programa, insistimos en que sus presupuestos persisten gastos superfluos, aparecen estructuras de Gobierno duplicadas, exigencias, acaso de sus compañeros de viaje a cambio de su apoyo.

Y el, *[Corte automático de sonido]*... de todo ello es, desdoblamiento de consejerías, la creación de nuevos órganos de Gobierno y la multiplicación de direcciones generales y asesores.

Por todo ello, ya iré desglosando en diferentes secciones nuestra crítica al presupuesto. Mostramos nuestro... que estamos en contra de este presupuesto claramente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Arranz.

Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías. Gracias, presidente.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quiero comenzar agradeciendo el trabajo de la ponencia, los y las representantes de los grupos parlamentarios que hemos estado debatiendo a lo largo de estos días las enmiendas presentadas por los diferentes grupos y en especial también a los servicios de la Cámara, a los servicios jurídicos, a los servicios técnicos.

Y especialmente al letrado, que nos ha acompañado y en buenas, buena parte de las ocasiones nos ha sacado de los apuros lógicos y normales de un debate legislativo complejo, como es el de una ley de presupuestos de la comunidad.

Señorías, iniciábamos esta tramitación que hoy culminamos, hace apenas un par de meses, allá por octubre, debatiendo sobre el techo de gasto y quiero recordar que Izquierda Unida en ese debate se posicionó en contra por dos motivos, uno de forma y otro de fondo.

De forma, la propia concepción del límite máximo de gasto no financiero como imposición de las normas aplicadas, que trajeron las medidas liberales peores, más duras de la crisis económica y que además han lastrado nuestra capacidad de hacer política, especialmente política social.

Precisamente en esta línea han ido buena parte de las enmiendas que Izquierda Unida ha situado en el debate del articulado de la Ley de Presupuestos, precisamente para revertir las imposiciones de esa sostenibilidad financiera y de ese equilibrio presupuestario y de esa falsa racionalización del gasto público.

Concedores, como somos, de que estas normas son imperativas, pero dejando claro, dejando claro que aspiramos a su derogación lo antes posible. Evidentemente, no será en esta Cámara y evidentemente no será con las proporciones que van a, que van a apoyar o no van a apoyar las enmiendas presentadas por Izquierda Unida, serán con otros actores.

Pero, esperemos que más pronto que tarde estas leyes que son un corsé para hacer política, política social en favor de la mayoría de ciudadanos y ciudadanas, en este caso aragoneses, sean derogadas.

Fíjense, el mismo consejero hace unos días precisamente hablaba sobre la necesidad de repensar esos criterios de austeridad y esos criterios de estabilidad. Bueno, yo le animo a él y al conjunto de la Cámara a que hoy voten a favor de esas enmiendas, porque esperemos, como les decía, que más pronto que tarde, esas leyes dejen de regir el día a día de todas las instituciones del Estado para facilitar la vida de sus ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablaba también de problemas de fondo, de contenido y es que planteábamos dudas sobre la solvencia, la estimación de ingresos efectuada por el Gobierno y una discrepancia clara con respecto al modelo de política fiscal.

Fíjense, yo escucho desde esta tribuna permanentemente hablar a los grupos de la derecha, diciendo que se nos va a someter a un infierno fiscal y que faltan ingresos. Díganme cómo lo hacemos, si además renunciamos a hacer actividad productiva desde lo público. No hay opciones, señorías, no hay opciones.

Por lo tanto, quizá lo que deberíamos de plantearnos para el año que viene es traer una ley de acompañamiento, que ha sido uno de los... uno de los elementos que Izquierda Unida ha situado encima de la mesa durante el techo de gasto, y que para nosotros y para nosotras, fue fundamental a la hora de decir no a ese techo de gasto.

Queremos hablar de impuestos, queremos hablar de justicia fiscal y queremos hablar de ingresos, no solo de gastos. ¿A partir de allí? Y huyendo del catastrofismo que caracteriza a las derechas y que hemos podido escuchar durante estas intervenciones previas.

Y también, señorías del Gobierno y de los grupos que lo apoya, un poco de la autocomplacencia y de la euforia que desprenden sus discursos, Izquierda Unida valoró la base presupuestaria como una buena base que centraba sus esfuerzos en el gasto social y desde allí se propuso intervenir políticamente para mejorarlo, para mejorarlo, reconociendo una realidad, una necesidad, la social.

Y desde ahí también, evidentemente, confrontando con discursos, discursos de la derecha, como los que hemos podido escuchar ya desde esta tribuna, que pretenden acabar con cuestiones fundamentales en base a derechos y libertades.

En base a esa, a esos criterios, las enmiendas de Izquierda Unida se desgranaban en torno a cuatro ejes, uno que ya lo he citado, flexibilizar el corsé de la sostenibilidad financiera. El segundo, mejorar la gestión del empleo público, mejorar la calidad del trabajo y de las condiciones laborales de los trabajadores de la Administración autonómica.

El tercero, avanzar en materia de igualdad, también en el articulado de la ley de presupuestos. Y el cuarto, reconocer la importancia que tienen los compromisos políticos que adquirimos en esta Cámara los grupos parlamentarios, precisamente en materia de cooperación al desarrollo con los países menos desarrollados.

Bien, tras el debate de las enmiendas, Izquierda Unida presentó al articulado un buen paquete de enmiendas, de las cuales se han aprobado diez. Nosotros, señor Arranz,

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también estamos en la oposición. Hemos sacado adelante diez propuestas. Consideramos que evidentemente, este debate ha arrojado sus luces y sus sombras.

Las sombras. Pues que la necesidad de superar las estrecheces que impone la sostenibilidad financiera sobre el gasto social, no se ha visto, no se ha visto refrendada. Como no se ha visto refrendada, nuestra apuesta clara con la Educación pública, evidentemente, mermando los esfuerzos que se hacen para ello con la educación concertada.

O no se han mejorado los mecanismos de control parlamentario, sobre todo en lo que tiene que ver con avales, etcétera, etcétera. O tampoco se ha cumplido con los acuerdos en materia de empleo público, el reconocimiento de la carrera profesional, del nivel profesional, la negociación colectiva o la provisión de puestos de trabajo, por ejemplo, en las comisiones de servicio.

Esas cuestiones están a debate en este Pleno, esperemos que algún grupo reconsidere su posición y salgan adelante.

Pero del mismo modo que hablamos de sombras, tenemos que hablar de avances, tenemos que hablar de avances. Izquierda Unida quiere situar encima de la mesa dos de las cuestiones nucleares que han hecho que el voto al articulado de esta ley, para Izquierda Unida sea un voto favorable.

El primero, creo que debemos asumir y aplaudir también el hecho de que a propuesta de Izquierda Unida, la ley de presupuestos incorpore una enmienda para garantizar el cumplimiento, el cumplimiento de la normativa en materia de igualdad, por parte de esas empresas que reciben ayudas de la comunidad autónoma.

Creo que es importante, porque legislar contra la brecha salarial, legislar también contra las violencias que sufren las mujeres, también radica en ejercer un permanente ejercicio vigilante a la hora de desarrollar y trabajar nuestro marco normativo. Es importante y esa enmienda ya por sí sola, justificaría un voto favorable.

Pero hay otra que nos parece importante, que es la de que por primera vez una norma, un texto con rango de ley como este reconozca el compromiso firmado por el pacto por la cooperación, que todos los grupos o casi todos los grupos de esta Cámara suscribimos.

Es importante, es importante que pongamos en una ley que este Parlamento y que este Gobierno se compromete al final de la legislatura, al menos a alcanzar un 0,2%, destinar un 0,2% de su presupuesto a cooperación internacional, es importante.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es verdad que muchos, todos los grupos *[Corte automático de sonido]*... Acabo ya presidente. Las partidas para este cometido y se ha logrado. Pero es muy importante que por primera vez una ley reconozca este compromiso, porque de esta manera nos obligamos todos y todas.

Por lo tanto, a pesar de haber introducido tan solo diez enmiendas, consideramos que el articulado sale hoy mejor de lo que entró y eso justifica más que sobradamente el apoyo de Izquierda Unida a este articulado de la ley de presupuestos de la comunidad. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

A continuación, turno de fijación de posiciones del resto de los grupos, para lo cual, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Buenos días a todos.

Presidente, muchas gracias.

En primer lugar, antes de comenzar con nuestra exposición, me gustaría agradecer el enorme trabajo que ha realizado la propia ponencia de la comisión, con su presidente a la cabeza, Óscar Galeano, así como con don Luis Latorre, el letrado y todos los servicios públicos de los diversos grupos parlamentarias, parlamentarios.

De hecho, hoy estamos ante uno de los días, por no decir el día más importante, que es, durante el año, que es la aprobación de los presupuestos. Unos presupuestos que, como todo el mundo sabe, independientemente, independientemente de les guste más o les guste menos, se ha hecho un importante ejercicio de innovación política.

Nosotros lo hemos repetido hasta la saciedad. Lo importante, lo importante es que Aragón va a tener en tiempo y forma unos presupuestos, unos presupuestos que van a servir como herramienta clave para implementar y desarrollar las políticas del propio Gobierno de Aragón.

Y vuelvo a repetir, ustedes pregunten por la calle a los ciudadanos, más aún a tenor de los últimos acontecimientos en estos últimos años a nivel de inestabilidad, y lo primero que te dicen es, oiga, pónganse de acuerdo e implementen unos implementos que desarrollen las propias políticas activas, políticas sociales y económicas de la comunidad.

Con lo cual, yo creo que independientemente ya el propio Gobierno, incluso la oposición, nos tenemos que congratular de que Aragón va a tener en tiempo y forma

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

unos presupuestos en unos tiempos de cierta incertidumbre, en unos tiempos en donde el contexto internacional de alguna manera, pues crea incertidumbres importantes a todos los niveles.

Y en donde también, pues esas incertidumbres propias a nivel nacional, también crean cierta inestabilidad.

Con lo cual, nosotros en Aragón nos tenemos que sentir contentos de que hoy, si se aprueban, que nosotros pensamos que sí, se aprueben estos presupuestos a nivel del propio Gobierno.

En ese sentido, señorías, nosotros apoyamos estos presupuestos y hemos luchado para intentar que sean unos presupuestos de todos, pues porque a nivel social, prácticamente el sesenta por ciento, el 60% de las partidas, se destinan a gasto social, el 60% de los propios presupuestos se destinan a gasto social.

Y en ese sentido, al margen de las ideas que tenga aquí cada uno, nos tenemos que congratular de ello.

Además, aumentan un propio, un 5% esas partidas destinadas a políticas sociales, reforzando aspectos claves como puede ser la Educación o como puede ser la Sanidad.

Algo que a nosotros siempre hemos dicho, también el propio Partido Aragonés, que nos preocupa, son las políticas activas de empleo, las políticas económicas. Siempre hemos defendido que la mejor política social es la creación de empleo y aumenta un 4% lo que son las partidas económicas.

Con lo cual, dentro de las propias limitaciones presupuestarias, dentro de esos recursos, que son escasos y de que esas necesidades son infinitas. Pues se ha intentado poner énfasis en las partidas a nivel económico, potenciando principalmente sectores clave como puede ser la agricultura y la ganadería.

En Aragón, el sector primario es un sector clave, es un sector principal, y la agricultura y la ganadería, y la agroindustria se tiene que potenciar de forma importante. También poniendo énfasis en todo lo que tiene que ver con otro sector estratégico clave, como es el de la industria. Se está trabajando en aspectos claves alrededor de la industria 4.0 o la industria del reto de futuro.

En ese sentido, vuelvo a decir, nos puede gustar más o nos puede gustar menos, pero se está poniendo el foco en intentar que Aragón sea y abandere aspectos claves, como puede ser el de la industria 4.0.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O sea puesto también en valor y se siguen reforzando las políticas activas del sector del comercio. No solo referente a esos retos importantes, como puede ser la digitalización del sector, sino también volviendo a poner el foco en el comercio de proximidad, en el comercio que da vida a nuestros pueblos. Y vuelvo a decir, un sector que da de comer a noventa mil personas en Aragón.

Se vuelve a incidir también en otro sector clave, como puede ser el del turismo, con ese plan estratégico en el que se está trabajando. O con intentar que Aragón vuelva y sea comunidad de referencia a nivel del turismo de interior. O como puede ser otras acciones propias de intentar ir a nuevos mercados fuera de España.

Otro sector clave y que también contempla los presupuestos, es el sector de la energía. Aragón debe y tenemos que apostar, seguir apostando, seguir incentivando todo lo que tiene que ver con las energías renovables y en este presupuesto también se trabaja en ello, al igual que en la propia economía verde o en la economía digital.

Lo hemos repetido hasta la saciedad y yo creo que muestra de ello es este presupuesto, y la propia conformación del Gobierno. La transformación digital lo va a barrer todo, no nos cansaremos de decirlo. Y Aragón, bien sea desde las propias administraciones, bien sea incentivando lo que tenga que ver alrededor de las empresas o incluso a la hora de sensibilizar y concienciar a los aragoneses. Hemos de poner en valor la nueva economía digital y que la transformación digital lo va a barrer todo, también en las aulas, y en ese sentido se trabaja para ello.

El presupuesto también recoge y nos consta de primera mano que se está trabajando en todos los departamentos y se ha dado órdenes para ello, es todo lo que tiene que ver con el vector de la despoblación.

La despoblación es una de las grandes lacras que tenemos en nuestro territorio. Se está trabajando de forma transversal en todos los departamentos, prueba de ello es la creación de la figura del **¿Comisionado?** para la Despoblación y que todos los departamentos tienen órdenes de intentar implementar políticas activas para luchar contra la despoblación.

Ya ha habido algún anuncio de que se va a trabajar en una ley para intentar paliar todo ello, ligado a todo lo que tenga que ver con los fondos de cohesión territorial o algún otro fondo.

En ese sentido, tenemos que seguir trabajando juntos, no solo el Gobierno, sino también la oposición, para luchar contra una de las grandes lacras que tenemos en Aragón, como es la despoblación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en ese sentido, también si ustedes han observado ese presupuesto, pues se trabaja también en otros vectores clave, como puede ser los jóvenes, los mayores. Alrededor de infraestructuras claves, vivienda, Educación, etcétera.

Por tanto, señorías, nosotros, vuelvo a decir, les puede gustar más, les puede gustar menos, pero con los medios que se ha tenido, se ha intentado hacer un presupuesto para todos, teniendo en cuenta las necesidades que tiene Aragón.

No se olviden, la gente que les ha votado a ustedes, les ha votado para resolver los problemas que tiene Aragón, no para tener esas consignas que les pueden mandar desde Madrid. Nosotros estamos y somos orgullosos de ser aragoneses dentro de España, pero no queremos ser españoles de tercera, queremos ser españoles de primera.

Con lo cual, este *[Corte automático de sonido]*... la fortaleza del pacto político en Aragón, dentro de todo lo que son políticas activas, a nivel social, a nivel económico y dentro de un Aragón verde y digital. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora Diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Empezaré por el capítulo de los agradecimientos, como no puede ser de otra forma, al señor letrado, que ha estado en la ponencia, el señor Latorre y también a mis compañeras y compañeros diputados y diputadas de esta ponencia, al señor Galeano, a la señora Susín, al señor Saz, a la señora Prades, al señor Arranz, al señor Guerrero y al señor Sanz.

Bueno, es una obviedad, pero yo creo que no, no pasa nada por decirlo y me da... y me abre hilo, me abre hilo para otras cuestiones. Que hoy estamos en el debate de los que van a ser los primeros presupuestos de esta legislatura y yo aquí voy a contradecir, ya voy a empezar a confrontar modelo con la señora Susín.

Sí que es una buena noticia que, el día 1 de enero esta comunidad autónoma tenga unos presupuestos acordes al 2020 y que no estemos hablando de unos gobiernos, perdón, de unos presupuestos, unos presupuestos prorrogados.

Estos presupuestos, al final lo que van a ser es el reflejo de las prioridades del Gobierno y que inician el traslado en políticas públicas, el acuerdo de gobernabilidad de cuatro fuerzas políticas, del PSOE, de Podemos, de PAR y de Chunta Aragonesista. Y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que este acuerdo de gobernabilidad no era otra cosa más que un compromiso con los aragoneses y las aragonesas.

Por tanto, señorías, yo creo que es más acertado hablar de confrontación de modelo, que de rodillo.

Yo, me deja un poco impresionada aquí algunos diputados y diputadas que han salido antes, diciendo que se quedan un poco asombrados de que no les hayamos aprobado o que, en la fase de ponencia no les hayamos probado, aprobado apenas ninguna enmienda.

Pues, pues es que es normal. Es lo que ocurre cuando un gobierno en esta Cámara tiene mayoría parlamentaria, eso ha pasado siempre.

Señora Susín, ¿quiere que le recuerde yo cuántas enmiendas se aprobaron a Chunta Aragonesista en el año 2015, que no fueron menos que las que ustedes han presentado? Dos, dos, dos. Eran tan malas, eran tan malas que a ustedes les hicieron perder las elecciones y nosotros conformamos Gobierno. *[Aplausos.]*

Así de malas eran. Con lo cual, yo creo que... *[Comentarios.]*

Bueno, bueno, no las perdieron, eso, pero fueron incapaces de formar Gobierno. Así pues... Señora Vaquero, señora Vaquero, no presuma de resultados electorales.

El señor PRESIDENTE: Continúe, señora Martínez.

La señora Diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Que últimamente no le van bien. Dicho esto, en el presupuesto del 2015, como le hemos dicho, (...)

Conocemos los presupuestos que ustedes hacían, en hechos bajo la premisa del rigor presupuestario y sobre todo de la estabilidad presupuestaria. Pero lo que de verdad conocíamos y sufríamos, era que esos presupuestos los hacían dando la espalda a la ciudadanía.

Aplicaban políticas de recortes, dejando a los servicios públicos casi en la estacada y por tanto, poniendo en jaque al estado de bienestar. Y lo que es peor, señorías, aplicaron los recortes, hicieron sufrir innecesariamente y ni rigor ni estabilidad presupuestaria tuvieron los presupuestos que ustedes aprobaron.

Así pues, yo, ¿qué quieren que les diga? Pero estos son hechos tangibles. Por cierto, ya ha vaticinado la señora Susín. Parece que las señorías del Partido Popular están despertando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, ya se ha vaticinado aquí de que va a haber una... de que se van a incrementar los impuestos. Eso es lo que más les gusta a ustedes, bajar los impuestos y hablar de infierno fiscal.

Estamos hablando de infierno fiscal en Aragón. Es una pena que no esté el señor Beamonte, que es la palabra o las palabras que más dicen cuando estamos por debajo de la media española.

¿Yo podría estar más cómoda estando por encima? Pues a lo mejor, porque tanto que se ha hablado aquí del informe de la Airef. Señora Susín, lo que sería honesto es que hablara usted aquí, por qué puede haber una aminoración de los ingresos.

Hasta ahora no se ha dicho, no le interesa a la derecha que se hable por qué se pueden minorar ingresos. No les interesa, ¿verdad? Porque esa aminoración de los ingresos puede ser debida por la rebaja que ha habido en el impuesto de sucesiones. Eso lo dice la Airef, eso lo dice la Airef.

Entonces, frente a eso y al rigor presupuestario también que mantienen otros partidos políticos, aun así, una enmienda presentada por el Grupo Ciudadanos, que en base al Reglamento hubo que retirarla. El grupo de Ciudadanos pretendía seguir bajando la... o subiendo, perdón, la bonificación en el impuesto de sucesiones. Así que, señor Saz, usted hizo esa enmienda, alcanzar hasta los setecientos mil. Con lo cual, señor Saz, yo le propongo que nos dé alguna otra forma de hacer el presupuesto, porque no puede haber una aminoración de los ingresos y un mayor, unas mayores partidas de gasto.

En cuanto al sentido del voto en nuestra, en la fase de ponencia, pues evidentemente hemos votado que no a todo lo que es nuestro modelo.

Y en el articulado podríamos ir diciendo algunas cuestiones que sí que hemos votado que sí, como esa enmienda a la cooperación del desarrollo que hemos presentado los cuatro grupos de la izquierda y que se ha transado junto con la de, el... con la de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, que hemos aumentado el fondo de solidaridad en más de un millón de euros.

Creemos, señorías de Vox, luego no tendré ocasión de hacerlo, hemos votado que no también, en aquellas que modifica la estructura del Gobierno. Señorías de Vox, creemos firmemente en la política lingüística que se está haciendo desde el Gobierno y que se inició la legislatura pasada.

Estamos obligados a conservar nuestro patrimonio lingüístico, y para ello vamos a seguir trabajando en la dignificación del aragonés y el catalán, y en la recuperación de los derechos de esos hablantes de las lenguas minoritarias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así pues, ya lo dijo el director general de Política Lingüística que nuestra insistencia va a ser en consolidar el estudio de estas lenguas minoritarias.

También, señor Saz, usted se ha referido en su intervención, huimos del proyecto de presupuestos bono, bono, de bono de pagarle directamente al ciudadano, creemos más en otras cuestiones.

Hablaba el señor... después me imagino que habla que, se han inventado esa enmienda más naranja o esa enmienda más... Al final es una enmienda bono, bono, bono que a través, que tampoco nos salen las cuentas, el señor *[Corte automático de sonido]*... quiere aumentar la tasa en el impuesto del juego pero, por otro lado, hace una bonificación del 20% durante el 20, durante el año 2020.

Con lo cual, creo que ahí también había una aminoración de los ingresos, pero como tampoco han desgranado más las cuentas tampoco me voy a poner yo aquí demasiado estupenda.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Lo que sí que le quiero decir, que la... Voy concluyendo. Que la política de bonos tampoco es nuestro, nuestro modelo.

Tampoco vamos a votar a cuestiones tan fundamentales, como es para Chunta Aragonesista, la igualdad entre hombres y mujeres. O ponemos y llamamos a las cosas por su nombre, y la violencia machista existe y le hacemos frente o desde luego, tendremos poco éxito.

Ni tampoco vamos a hablar de suprimir la Corporación Aragonesa de Radiotelevisión. Al final nosotros sí que votaremos que sí a 6.466,5 millones, un 4,87% más que los anteriores. En que hay un incremento en el gasto no financiero de doscientos setenta y seis millones en las que todas las secciones suben. Así pues, señorías de la derecha.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Les animo a que recapaciten y a que voten que sí a estos presupuestos. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

Bienvenidos a todos y a todas, y al público que nos acompaña hoy en esta Cámara.

Yo también quiero comenzar mi intervención agradeciendo, sobre todo, el trabajo de todos los miembros de la ponencia. Hay que reconocer la buena voluntad y la disponibilidad para que este, ese trabajo se realizase con la mayor efectividad posible, rapidez y que realmente el resultado fueran unos presupuestos útiles para todos.

No quiero obviar tampoco aquí los servicios jurídicos, que han hecho un trabajo excelente, pero me quiero centrar particularmente en el trabajo del Coordinador de la ponencia, señor Galeano, porque me consta que ha hecho auténticos esfuerzos por conseguir una transacción de enmiendas, conseguidas muchas de ellas por unanimidad, y realmente es meritorio el esfuerzo que ha hecho. *[Murmullos.]*

Y cómo no, también, el esfuerzo del señor Luis Latorre, letrado de estas Cortes, que a altas horas de la tarde lo teníamos trabajando con nosotros. Eso quiero que quede registrado en el *Diario de Sesiones*, porque es un trabajo que la gente desconoce desde fuera.

Hablando de la ponencia ya, quiero centrarme en que ha sido un trabajo minucioso el que se ha realizado en esta ponencia, en el que se han valorado todas y cada una de las enmiendas que se han presentado. Se han aceptado sesenta y ocho enmiendas, sesenta y ocho, y otras tantas transaccionadas. Se han aceptado todas aquellas que aportaban y mejoraban el presupuesto y no descuadraban las puestas.

Y si quieren hablar de rodillo, nos volvemos a 2014 cuando gobernaba la señora Rudi, cuando se presentaron mil trescientas enmiendas y ustedes aprobaron seis. Seis de mil trescientas, y solo dos eran de la oposición.

Partido Popular, aplíquese el refrán, consejos vendo y para mí no tengo, aplíquese.

En mi Grupo Parlamentario, Podemos Equo, nos sentimos muy satisfechas de ver cómo, tras el trámite que hoy nos ocupa.

El señor PRESIDENTE: Señora Prades, por favor, está claro que puede haber comentarios, pero un poquito más bajos de tono.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Tras el trámite que hoy nos ocupa, el día 1 de enero tendrá unos presupuestos dispuestos a ponerse en marcha para facilitar la vida de aragonesas y aragoneses. Y eso es algo que hace muchos años que no pasaba en esta comunidad.

Y este Gobierno está controlado, está controlado por todos y cada uno de los grupos que sostienen el Gobierno y por la propia Ley de Hacienda Autonómica, que da cuenta de todas las modificaciones presupuestarias en las Cortes e impone multitud de limitaciones. Y de forma que no es cierto que el Gobierno modifique el presupuesto a su antojo, tal como usted ha dicho. Señora Susín, el Partido Popular, lecciones de transparencia ni una.

Que los presupuestos de nuestra comunidad se tramiten en tiempo y forma, tal y como recoge el estatuto, es algo que siempre hemos reclamado desde Podemos cuando llegamos esta institución en 2015.

Y que en esta X legislatura, en la que formamos parte del equipo de Gobierno, podamos dar cumplimiento a ese mandato demuestra que, frente a los partidos de las tres derechas que han puesto en duda la efectividad de este Gobierno, estos presupuestos, antes de finalizar de año, convierten esas dudas en mero ruido.

Que después de cuatro meses, con tan solo cuatro meses formar Gobierno, Aragón tenga ya las cuentas aprobadas demuestra estabilidad y solidez en el pacto.

Como pusimos de manifiesto en la presentación del proyecto de ley, estamos moderadamente satisfechas, moderadamente satisfechas porque sabemos que hay unos factores negativos que nos rodean, la amenaza de un nuevo periodo de crisis económica, falta de Gobierno, creemos que por corto plazo. Y unos presupuestos estatales, y sobre todo, las trabas impuestas por la derecha para flexibilizar ese déficit.

A pesar de esos aspectos negativos, consideramos que los presupuestos de Aragón para 2020 son unos presupuestos expansivos y sociales porque, como aquí se ha dicho de manifiesto, de cada cien euros de ese presupuesto sesenta van destinados a gasto social. Y eso fortalece el Estado del bienestar, servicios públicos e impulsan políticas públicas que garantizan mayor justicia social e igualdad.

Siguiendo la senda marcada por el presupuesto de 2018, que Podemos negoció con el PSOE, y en ese sentido hemos conseguido elaborar un presupuesto más social, más innovador, más verde y más feminista.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y sí, reconocemos que estos presupuestos podrían tener un carácter más social y más margen de trabajo, pero también hemos de recordar que esto hubiera sido posible si no se hubiera modificado el impuesto a las herencias y sabemos gracias a quién.

A pesar de ello, a pesar de ello esos presupuestos serán más verdes y ecologistas, gracias a la apuesta firme de este Gobierno, en la lucha contra el cambio climático, por la apuesta por las energías renovables, la movilidad sostenible.

Y se está demostrando, porque es ahora cuando se están ejecutando las partidas que en materia de medio ambiente introdujo en 2018 Podemos Aragón en los presupuestos.

Y serán morados y feministas, aunque le pese a alguno, gracias al impulso del IAM con esos 6,2 millones de euros de que dispone. Y pasando a depender directamente de Presidencia, transversalmente van a repercutir directamente en todos los departamentos. Y entre ellos haremos que este Aragón y estos presupuestos sean más sostenibles, igualitarios y feministas. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades. *[Aplausos.]*

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano. Comience, tiene la palabra el señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

Señorías, esto de hablar el último tiene estas cosas. Ya es un poco repetitivo, pero no quiero por eso dejar de agradecer el trabajo, el esfuerzo realizado por los trabajadores de esta casa.

Así lo han repetido también otros portavoces anteriormente, sobre todo aquellos que han tenido una participación directa en la tramitación de estos presupuestos, que han cohabitado además con unas fechas peculiares y muy señaladas para todos nosotros.

Incluso a los de seguridad, que son capaces de abrir cuando alguno se queda por aquí encerrado a altas horas de la tarde.

Tramitación que también ha cohabitado con la inexperiencia de algunos de los, de los que hemos conformado esta ponencia presupuestaria y que ha hecho especialmente importante la ayuda y la labor, como aquí se ha dicho del letrado, de Luis Latorre.

Agradezco también al resto de ponentes de otros grupos políticos, de otras formaciones. Incluso hago extensible este agradecimiento a los diputados que han

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contribuido con su trabajo de enmiendas, aunque sea un trabajo que yo sé que a veces resulta un tanto ímprobo, pero que creo que debe ser reconocido al menos desde el exterior de estas, de estos muros, ¿no?

Desde el Grupo Socialista, señorías, agradecemos el apoyo sin fisuras de las cuatro formaciones políticas que componen el Gobierno, permitiendo de este modo presentar una propuesta presupuestaria en tiempo y forma, cosa que no es muy habitual en estos lares en los últimos años.

Y también, por supuesto, agradecer la participación del Grupo de Izquierda Unida en la elaboración final de este proyecto de ley. Valoro, especialmente, señor Sanz, las aportaciones que han formulado desde su grupo a través de enmiendas que ponen el énfasis, aquí por ejemplo, en el propio articulado usted lo ha mencionado, en el carácter de la justicia social y de apoyo a los más desfavorecidos, y de aquellos que tratan de dar voz a aquellos que tienen más dificultad, quiero decir, en ser escuchados.

Señorías, la elaboración de los presupuestos para 2020 cumple con un primer objetivo del Gobierno de, con el primer objetivo quiero decir, del Gobierno de Aragón para esta décima legislatura. Esto es disponer en tiempo y forma de la herramienta que hace posible el desarrollo de sus políticas, de sus prioridades políticas y que estas conecten con el territorio y con sus gentes.

Políticas que encuentran su particular argamasa en las ideas de progreso, de transversalidad y de aragonesismo en el marco de esa hoja de ruta que, como han comentado otros portavoces anteriormente, supone nuestro acuerdo de gobernabilidad y de investidura.

Consideramos, señor consejero de Hacienda, desde el Grupo Socialista, que este es un ejercicio de valentía, de responsabilidad política ante una situación que como usted ha manifestado en alguna ocasión, permitía dos salidas. Una de ellas, la continuidad en la prórroga presupuestaria, y otra, la que consideramos que es la valiente, que es la presentación diligentemente, que no imprudentemente, de un presupuesto a estas alturas del año.

Entendemos que esta es, además, la más beneficiosa porque beneficia fundamentalmente a los ciudadanos y las ciudadanas aragonesas.

Han hablado anteriormente los portavoces de un entorno económico, fundamentalmente los portavoces de aquí, de mi derecha de la Cámara, lleno de incertidumbres. Se va hablar mucho hoy de esas incertidumbres a nivel económico internacional, políticas también internacionales y nacionales. Es verdad que hay

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

indicadores que rompen datos, que quizás han sido muy positivos hasta ahora, y ustedes se preguntarán qué medidas toma el Gobierno de esta comunidad para hacer frente a esa posible situación que todos aquí debatimos.

Dicen que hay que estar preparados. Pues viene aquí la primera y la fundamental medida que presenta este Gobierno para defenderse, en su caso, de las posibles turbulencias. La aprobación de unos presupuestos que empiecen a ejecutarse el día 1 de enero, trasladando un mensaje a nuestra sociedad aragonesa muy potente, de certidumbre y de previsibilidad.

Creo que es un factor fundamental, creo que es un factor fundamental para la puesta en marcha de inversiones y de proyectos empresariales. Siempre, además, en el marco de un constante diálogo con los agentes sociales.

Entrando un poco en la, en las cuentas del, del presupuesto del articulado, bueno, el texto enviado a las Cortes, se ha completado con ciento ocho enmiendas, sesenta y ocho procedentes de los grupos de la oposición y algunas de ellas transaccionadas por unanimidad.

Por tanto, hay un resultado de un texto enriquecido por todos los grupos de esta Cámara en mayor o en menor medida, y que contará con un respaldo mayoritario de cinco grupos de la misma.

Es cierto que se han rechazado algunas otras de estas enmiendas. En concreto, por ejemplo, para el articulado podemos ver que ha habido varias enmiendas del Partido Popular. Lo expresaba la señora Susín, sobre lo que ellos dicen, es el control parlamentario. El control parlamentario, yo pongo en duda realmente de que este sea el objetivo final y lo que esconde estas enmiendas aquí planteadas.

Pero claro, no sé si se sorprenden ustedes, señorías del Partido Popular, de que nos les compremos estas enmiendas. Pero si no se las compran en la plaza del Pilar, si no les, si no les compran estas enmiendas ni sus compañeros gobernantes en Andalucía. ¿Quiere que le diga cuánto supone en texto la información al Parlamento en esa ley presupuestaria andaluza, en el artículo creo que es 45? No llega el folio, no llega al folio.

Nos vamos a Galicia si quieren, allí que tienen mayoría absoluta, allí no tienen control interno, como bien dice la señora, la señora Prades, otros grupos que compartan las tareas de Gobierno. En Galicia tienen ustedes una mayoría absoluta, derivada de unos triunfos electorales muy importantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No conocen de este tipo de controles y, ¿por qué lo dicen aquí? ¿No se lo creen? Si no se lo creen ustedes, ¿cómo van a hacer que se lo crean...? Y bueno, es que... *[Aplausos.]* Por tanto, consejos vendo que para mí, que para mí no tengo.

Dice, señora Susín, los pelos de punta, los pelos de punta se le ponen a los ciudadanos cuando ustedes hablan de ese término de reformas y de bajar impuestos.

Y además eso de la Airef, o la Airef, yo creo al señor Escrivá le tienen que pitar los oídos constantemente si escucha, si, si, si nos atenemos a lo que se dice aquí en estos plenos de esta Cámara.

Pero señor Saz, señora Susín, lean bien lo que dicen los informes de la Airef. Es que estamos jugando aquí con los informes de la Airef, que hasta esa letra en cursiva de la que usted habla, señor Saz, esa letra en cursiva se la pongo yo en negrita, se la pongo yo en negrita, y luego va la Airef y la va a poner en fe de erratas.

O sea, nos critica de que vayamos a bajar impuestos, pero esto *[Corte automático de sonido]*... fiscal elevada, los cantos de sirena de este Gobierno de subidas impositivas fiscales y la Airef nos llega a decir en un primer momento que, que tratemos de no bajar impuestos. Se están confundiendo absolutamente en ese, en ese discurso.

El señor PRESIDENTE: Señor Galeano, vaya concluyendo.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Voy acabando ya.

El señor Sanz decide que la enmienda naranja que tan orgullosamente expone, creo que se ha quedado sin un poquito de zumo, o al menos ha salido poco zumo de esa, de esa naranja. Y al señor Arranz, que se quejaba en algún momento de esto de la ejecución presupuestaria del presente ejercicio, nos podemos quejar. Claro, pero es que al final si gastamos, claro, es que estamos ejecutando.

Estamos ejecutando como a lo mejor no se había hecho hasta ahora, y si no ejecutamos más, si paralizamos, peor. Y si, y si ejecutamos poco, pues no existe Gobierno.

Creo, señorías, que este, como digo, es un buen comienzo para el 1 de enero y que la sociedad va a agradecer que este sea un presupuesto apoyado detrás por más de trescientos mil aragoneses. Y que puede contar, además, la sociedad, que va a ser destinado al conjunto de la ciudadanía aragonesa.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano. Concluido el debate del articulado del presupuesto, vamos a comenzar a... con el debate de todas y cada una de las secciones a las que se han mantenido enmiendas y votos particulares.

Sección 02, Presidencia al Gobierno. Para la defensa de los votos particulares del Grupo Parlamentario Popular, Señora Vaquero, también por un tiempo de siete minutos.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: Gracias, señor presidente.

Y empezamos con las secciones. La sección 2, Presidencia del Gobierno, y que por su escaso o más bien nulo compromiso con resolver la vida cotidiana de los aragoneses. Sabemos lo que representa y lo que significan estos presupuestos, cuáles son los objetivos que persiguen, y que no son otros que el confort del Gobierno a costa del bienestar de los aragoneses.

Porque una cosa es garantizarse los apoyos para formar un Gobierno y otra cosa es entregarse a cualquier cosa, para presidir uno o para valerse a sí mismo desde ese Gobierno.

Ustedes solo pretenden con estos presupuestos aparentar que son una piña y avalar un año más el sillón del señor Lambán, y garantizar también la supervivencia de tres partidos que agonizan. A Chunta le dio resultado y ha conseguido sobrevivir y seguir agonizando. A PAR y Podemos que cada vez pierden más apoyos, también les servirá para alargar esa agonía.

Pero, en definitiva, serán unos presupuestos que no van a ser útiles para los ciudadanos, que no van a servir para darles solo oportunidades, sino que más bien van a servir para arrebatarles esas oportunidades.

La sección del presidente Lambán, más allá de ser una sección simbólica, es una sección que marca la intencionalidad de este Gobierno. Y la intencionalidad política de este Gobierno, está claro que es pensar solo en sí mismos. No va a servir para afrontar ese problema fundamental, ese desafío estructural que tiene nuestra comunidad autónoma, como es la despoblación.

Los datos que hemos conocido recientemente revelan que este Gobierno sigue fracasando en materia de despoblación. Aragón gana población, pero el 80% lo gana la ciudad de Zaragoza. Lo ganan las cabeceras de comarca, las grandes ciudades, porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

este Gobierno obliga a abandonar y a huir de los municipios por falta de oportunidades y por falta de servicios.

Aragón es una tierra rica en recursos y oportunidades, pero ustedes se las arrebatáis, lastran la actividad económica, lastra la inversión para generar empleo. Y lo que están contribuyendo es a crear cada vez un Aragón más pobre, más desigual y con más desequilibrios.

En esta sección está la figura del comisionado, una figura, una gracia, un regalo que no sabemos ni qué estructura tiene, ni para qué sirve, ni a quién sirve, ni a quién reporta. En definitiva, una representación de la negligente actitud de este Gobierno para afrontar el problema de la despoblación.

Con nuestras enmiendas tratábamos de conseguir, tratábamos de propiciar un viaje en este fracaso contra la despoblación. Unas enmiendas dirigidas a apoyar políticas públicas, para luchar con este desafío.

Unas enmiendas dirigidas a fomentar el compromiso de pymes, de autónomos en el territorio para asentar población, fundamentalmente dirigidas a las mujeres y a los jóvenes. Unas enmiendas dirigidas a valorar, también lo que supondría contra este reto, el retorno de emigrantes.

En definitiva, aportaciones útiles que contribuyeran a favorecer que este presupuesto pudiera servir no a este Gobierno, sino a los aragoneses. Pero este, el resultado de esta ponencia, el resultado de las votaciones que hemos conocido, retratan claramente lo que es estos presupuestos.

Este presupuesto es el fruto de un pacto oscuro y opaco entre socios para servirse, como digo, a sí mismos, contrario a las oportunidades de los aragoneses. Estos presupuestos son el fruto de un pacto opaco, de un pacto oscuro entre socios, que no hacen sino dejar fuera a una gran parte de la sociedad aragonesa, y jugar y ser contrarios a su bienestar, sus oportunidades y su prosperidad.

Muchísimas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado (ARRANZ BALLESTEROS): Sí, gracias, señor presidente.

En esta sección nuestro Grupo Parlamentario no, no enmendó, con lo cual entiendo que solo tengo que explicar nuestro voto particular. Nuestro voto particular fue

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en contra de aumentar las aportaciones al tema del Seminario de Investigación para la Paz, el SEIPAZ. Voy a tratar de explicarme, aunque alguno ya tendrá el titular y el prejuicio a punto.

Resulta obvio que todos apoyamos y deseamos la paz, y que nadie en su sano juicio apuesta por la guerra, eso es una evidencia. He de pronunciarme en estas fechas navideñas sobre buenas intenciones y sobre la paz. Y sí, digo Navidad, eso que a muchos de ustedes pues les cuesta bastante. Prefieren felicitar las fiestas o el solsticio de invierno y, sin embargo, les encanta felicitar el ramadán en prueba de su superioridad moral y su multiculturalidad.

Pues bien, para Vox este tipo de fundaciones, organismos o entes nos resultan, por un lado, un ejercicio de buenismo infantil, que defienden que todo se soluciona con palabras huecas, diálogos, abrazos, tender puentes. Y por otro lado, una megalomanía enfermiza que sobreestima las competencias de Aragón, una región de España, una comunidad autónoma que poco puede decidir en temas de paz o de guerra, en temas de paz internacional.

Son cuestiones de Estado, señores y señoras, y señorías, no autonómicas. Y más bien de dimensiones internacionales, al menos de la Unión Europea o de macro estructuras internacionales superiores. Desde luego, siempre habrá también quien se aproveche de ambas cosas, del buenismo infantil y de la megalomanía regional, para hacer su negocio, crear su chiringuito y buscar sus propios fines.

Que unas personas, ya sean filósofos, jesuitas o expertos en otras materias se reúnan a hablar de la paz no nos parece mal, ¿por qué nos va a parecer mal? Es más, nos deja indiferentes.

Pero si tenemos que crear una estructura y aportar más apoyo económico, creemos sinceramente que nuestra sociedad tiene premuras y necesidades más urgentes. Y nosotros, como políticos, el deber moral de priorizar. Reza una máxima latina, *si vis pacem, para bellum*, que viene a decir que si quieres la paz, prepárate para la guerra. Que Vox entiende tal máxima como la pura realidad, y no podemos compartir esa visión de pacifismo, buenista con el que tratan de anestesiarnos. Los estados y las naciones, señorías, no son pacifistas, tienen que ser pacíficas.

Y así, otros países de nuestro entorno desde el continente africano, nuestro vecino Marruecos, por ejemplo, tiene otra visión política y geoestratégica. Y si bien no acaban de instaurar una democracia garantista y unas condiciones de sociedad del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bienestar, precisamente, con solo para unos, los ricos, cada vez más ricos y los pobres, cada vez más pobres.

Está comprando material militar sofisticado, que no contamos con él ni en España por aquello que, que reza la máxima latina que hemos dicho. En concreto, ha comprado recientemente treinta y seis helicópteros Apache a Estados Unidos por valor de cuatro mil doscientos cincuenta millones de dólares.

No hablo de esta fundación concretamente, pero sí afirmo que nuestro país, con sus políticas de cooperación al desarrollo, subvenciona y entrega dinero a países como estos, sin el suficiente control del destino de tales cantidades para que en teoría, se desarrollen y cubran sus necesidades básicas de la población.

Y para que cuando les venga bien, si eso, controlen un poco sus fronteras para evitar el flujo de inmigración ilegal que como vemos, lo hacen sin mucho éxito. Ustedes sigan con sus fundaciones y debates por la paz, pero no cuenten con Vox, que intentaremos estar a esas prioridades que nos demandan nuestros ciudadanos aragoneses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Ahora, para el turno de fijación de posiciones, por Izquierda Unida, señor Sanz desde el escaño.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, desde el escaño para comentar.

Izquierda Unida no presentó ninguna enmienda a esta sección. Izquierda Unida no comparte ninguna de las seis enmiendas que se presentaron a esta sección y mucho menos comparte la intervención del portavoz de Vox, criminalizando precisamente los esfuerzos ímprobos imprescindibles, precisamente para avanzar en la cultura de la paz, algo que nos hace mucha falta. *[Aplausos.]*

Quizá deberían de ir a algún curso, a algún curso de los que hace y a alguna actividad de las que hace la fundación, precisamente para superar, para superar mentalidades que nos llevan precisamente a esa situación de guerra permanente y global que tanto, tanto daño está haciendo a las personas.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque miren, señorías, son las personas las que tienen que aprender. Las instituciones, al final son el reflejo de las sociedades y por lo tanto, desde luego, el voto favorable a la sección y la crítica clara.

Y sobre todo, permítame que se lo diga, afearle unas palabras que, a nuestro juicio, han sido incluso ofensivas contra una institución que es toda, es de todo menos de lo que ustedes han dicho. Es una institución digna de ser reconocida por este Parlamento y por la sociedad, por lo que aporta y sobre todo, por los valores desde los que fundamenta la lógica de la convivencia, unos valores muy lejanos a los suyos.
[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Sí, gracias, señor presidente.

Bueno, puede parecer paradójica que Ciudadanos esté en el bloque donde va a hacer la intervención el Gobierno, o incluso Izquierda Unida lo ha hecho ya. Pero en absoluto, es absolutamente coherente.

Nosotros ya lo hicimos en el anteproyecto y se lo advierto al Gobierno, vamos a votar que sí a lo que es la sección del presidente del Gobierno. Y también a lo que es la sección del vicepresidente del Gobierno.

Lo dijimos y lo vamos a volver a mantener, a pesar de ese poco éxito que hemos tenido en las enmiendas, pero no va en ello. Lo nuestro es una postura institucional, creemos en la postura institucional. ¿Cuál es nuestra postura institucional?

Vamos a ver, desde el centro político, desde Ciudadanos nosotros creemos que hay que apoyar institucionalmente a las instituciones que encabezan la defensa de los derechos de los aragoneses, como es la Presidencia del Gobierno. Y no está el presidente, por lo tanto me dirigiré al vicepresidente del Gobierno, ¿eh?, al señor Aliaga. Son los que tienen que efectuar esa defensa de las instituciones.

Parece que lo habitual, la costumbre es que el que esté en la oposición rechace absolutamente todo lo que procede del Gobierno. Y parece desgraciadamente habitual que desde el Gobierno se rechace absolutamente todo que procede de la oposición.

No compartimos, como lo he dicho anteriormente, esa forma de actuar. Es decir, se puede construir de otra manera y nosotros aportamos esta visión de apoyo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

institucional, porque creemos en la oposición constructiva, creemos que se puede hacer, se puede construir desde la oposición y se puede ayudar al Gobierno a mejorar las condiciones de los aragoneses.

Pero no nos confundamos, es decir, no se trata, no, no, que no se produzca un horror, no se trata de un apoyo, como lo he dicho anteriormente a los presupuestos, de ninguna de las maneras ni a las distintas secciones, con, de ninguna de las maneras, salvo estas que estamos hablando, que no haya confusión.

Es un sí a la institución de la Presidencia del Gobierno, es un sí a la institución también de la Vicepresidencia, es un sí al apoyo institucional, a los que nos tienen que defender. Ese es el sí que estamos diciendo. Y, además, es un sí sin condiciones.

Pero, por otra parte, creemos que ese, esa falta de condicionalidad también nos fortalece a nosotros, a Ciudadanos, cuando desde nuestra centralidad política exijamos o enmendemos, o creamos reivindicar posiciones inadecuadas mantenidas por el Gobierno. Creemos que tendremos también un cierto plus de legitimidad para criticar esas posturas.

Es decir, el Gobierno de Aragón tiene en este año 2020 una serie de retos importantísimos que nosotros, esperemos que se cuente con nosotros de mejor forma que se ha contado a la hora de elaborar o de enmendar el presupuesto. Y para esos retos de calado creo que, nuestro apoyo es para eso, es decir, para que se considere fortalecida la institución de la Presidencia del Gobierno o de la Vicepresidencia.

Mencionaré algunos de esos retos, que me gustaría que el Gobierno encarase bien y que contase con la oposición, que contase con la construcción, con la oposición constructiva. Es inaudito, por ejemplo, punto uno, que el Consejo de Política Fiscal y Financiera no se haya reunido en los últimos dieciséis meses. Eso es inaudito. Eso es un ninguneo a los consejeros de Hacienda de todas las comunidades autónomas y a las finanzas de todas las comunidades autónomas.

Con esa forma de gestionar por parte de la Administración General del Estado, no nos vamos a encontrar en una buena situación para resolver nuestras cuentas. Es inaudito que, a pesar de que se diga que se tienen que haber reunido dos veces al año, no se ha reunido.

Creemos que la Presidencia del Gobierno debe, tiene la posibilidad, por ejemplo, un tercio. Con un tercio de las comunidades autónomas pueden convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Tienen nuestro apoyo, pueden hacerlo, para eso es este apoyo institucional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Seguramente en el año 2020 se va a producir un inicio de lo que significaría la investigación del análisis de cuál debe ser el sistema de financiación. Mire usted, les vamos a apoyar, pero tengan cuidado. Es decir, les advierto. Es decir, el sistema de financiación que se puso en marcha el año 2011 y que ese ha sido nefasto para Aragón por la modificación de los componentes que se están aplicando, territorialidad, extensión, dispersión, etcétera.

Es decir, que después el Partido Popular desde el año 2015 no ha modificado, es decir, requiere ya, ya se ha quedado anquilosado. Me preocupa mucho la basculación que se pueda producir, y les ruego que presten atención desde el Gobierno, la basculación que se puede producir en ese nuevo sistema de financiación hacia comunidades autónomas, que están ganando relevancia en importancia últimamente. Es decir, en las grandes, no solo Madrid y Valencia, sino especialmente Cataluña.

Es decir, me preocupa mucho que se produzca el, que el Consejo de Política Fiscal quede rehén de las decisiones que puedan provenir de esa zona, me preocupa. Me preocupan los cupos, los cupos que es, una desigualdad absoluta y que les ruego que ustedes tengan un especial empeño en defender el sistema de financiación. Un reto, el reto de las tensiones territoriales.

Me preocupa que tenga que, que lo mismo Gobierno, que recientemente este mismo mes ha activado, por ejemplo, la retribución a las empresas de energías renovables es el mismo que a la vez, ha actualizado los catastros, que va a suponer un incremento del impuesto de bienes inmuebles, seguramente. Y es el mismo que rechaza el, la actualización de las pensiones.

Me preocupa que alguien que es capaz de interpretar esa realidad así, tenga que interpretar dónde se, cuál es el más importante en las inversiones territorializadas, si las que se realizan en Aragón o en otras comunidades autónomas.

Eso me preocupa. Por lo tanto, el apoyo, el fortalecimiento que nosotros les estamos dando es para que ustedes defiendan a los aragoneses en estos retos. Estos retos que trascienden a lo que es Aragón.

Es decir, no solamente nos preocupa en Aragón sino que trascienden, trascienden a España, y en este caso, pues España, pues Aragón tiene una larga tradición de lealtad con España. También nos preocupa, y queremos que ustedes y para eso nuestro apoyo, defiendan lo que es la tergiversación de la historia que especialmente tanto (...).

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, concluyo. Es decir, desde Ciudadanos creemos que la construcción política no solo se hace con una oposición constructiva, que la van a tener siempre, sino también con gobiernos abiertos a recibir y a dar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sada.

A continuación, para fijación de posiciones de los grupos que apoyan al Gobierno, se ha comunicado a todos ustedes que intervendrá solo uno en representación de todos ellos. Y en este caso, señor Villagrasa, tiene la palabra.

El señor diputado (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, señorías. Gracias, señor presidente.

Agradecer, como no puede ser de otra manera, el trabajo de nuestros compañeros, de los grupos parlamentarios y los servicios de la casa han realizado para la correcta tramitación de este presupuesto, que en otras épocas y en otras fechas resonaban en los muros de este castillo de este palacio, que nunca llegaban a tiempo. Pues miren, ha llegado a tiempo. Incluso, si alguno quiere como regalo navideño pues lo puede llegar a reconocer.

Partimos del debate de la sección 02 de la Presidencia del Gobierno, una de las instituciones propias de funcionamiento ordinario de nuestra democracia, de nuestro autogobierno, de la España de las autonomías, dotada con 2.472.932,30 euros. Y lo digo de una manera exacta y cierta para que todos ustedes también lo conozcan.

Y lejos de algunos condicionantes, o lejos de algunas palabras que pretenden inocular ruido, o dispersión o hablar de lo que realmente no es importante, nosotros venimos con datos y con elementos que entendemos reales. Una sección en la que se incluye no solamente esta institución, sino el personal eventual y funcionario del propio órgano, la figura de los comisionados para la Agenda 2030 y de la despoblación, que posteriormente me referiré. Y aquellos aspectos como el mantenimiento, las inversiones reales.

Se han registrado seis enmiendas, principalmente una batería del Grupo Popular dedicadas al estudio, al premio, a los galardones de aquellas políticas relacionadas con la despoblación. La señora Vaquero hoy ha salido en un tono agresivo, en un tono duro, en un tono en el cual me van a permitir nuevamente que, que peque de este, de este matiz cinematográfico que a mí me caracteriza.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y es que en el año 1957, en uno de los cuentos populares de la Navidad, aprovechando que son fechas, Navidad, señor Arranz, que no nos preocupa a nadie decirlo y celebrarlo, que Theodore Seuss Geisel en 1957 escribió un cuento que posteriormente se llevó al cine en el año 2000.

Se llamaba el Grinch, y el Grinch era un personaje que estaba dispuesto a hacer todo tipo de tropelías con tal de arruinar la Navidad. Y en lo que en una paradójica similitud desde el punto de vista político, ustedes en la arena parlamentaria, están dispuestos a utilizar todo tipo de argumentos con tal de arruinar un presupuesto real, un presupuesto bueno y un presupuesto que redundaría en el bienestar de los aragoneses.
[Aplausos.]

Hablaban de la despoblación. Aragón ha sido una comunidad autónoma que ha subido el 0,58%, frente a otras regiones del interior de nuestro país que han perdido población, que se ha concentrado en las ciudades y en las grandes capitales. Bien es cierto, pero eso no es responsabilidad exclusiva o un hecho a contrastar de una manera tan furibunda como usted ha planteado, señora Vaquero.

El Gobierno lleva trabajando desde su toma de posesión y tenemos un pasado reciente de cuatro años de un ejecutivo del Partido Socialista y de Chunta Aragonesista, donde la prioridad en las personas redundó de una manera cierta con hechos y con políticas públicas en el bienestar de los aragoneses, para que pudieran habitar en su medio rural y para que tuvieran igualdad de oportunidades.

Y este ha sido una de las labores que, en cohesión, el Comisionado de la Despoblación ha realizado, además de trabajar internamente entre los departamentos, con otras administraciones, o externamente en proyectos de aquellos que ustedes ya se han olvidado. Como el liderazgo del presidente Lambán, cuando reunía las comunidades autónomas, también de sus signos, y decían que España necesita un sistema de financiación distinto que pudiera dar igualdad de oportunidades y que financiara el coste de los servicios.

Pero claro, disminuir las ratios en el medio rural y que esas escuelas, que son la vida, la luz de esos municipios, estuvieran abiertas, eso no es luchar contra la despoblación. *[Aplausos.]*

Que hubiera más de mil doscientos profesores de la pública que pudieran atender esa oferta en esos municipios, ¿es luchar o no es luchar contra la despoblación? Más de ciento cincuenta y tres millones en infraestructuras educativas, principalmente también en el medio rural, eso no es luchar contra la despoblación. Apuesta por la logística, por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las renovables, aumento de las ayudas a jóvenes agricultores, lograr el dinero cofinanciado, apostar por una política en la agroalimentación, en los regadíos, ¿es o no es luchar contra la despoblación?

Pues bueno, ustedes creen que con un premio, o con dar sesenta mil, o ciento veinte mil, o cincuenta mil euros o un galardón, una palmadita en la espalda, ustedes lavan la conciencia. Lo siento, en ese sentido están equivocados y por ello no les hemos aceptado ninguna de las enmiendas.

El movimiento se demuestra andando y si ustedes la crítica más importante que tienen es la lucha contra la despoblación, observen todos y cada uno de los departamentos, observen las partidas de gasto comprometidas y observen la naturalidad con la que este Gobierno, en todos sus departamentos, trabaja para que cualquier aragonés o aragonesa independientemente del lugar donde viva, tenga las mismas oportunidades, y tenga también los mismos derechos, viva en el medio rural o viva en una gran ciudad.

Ustedes también estos días han cargado mucho con lo del tema de la sección 02, de la Presidencia, de que si estaba excesivamente dotada, de que... Bueno, yo les he hablado de dos millones cuatrocientos setenta y dos mil euros. Pero que incluso cuando ustedes decían que no había dinero, cuando ustedes recortaban en Educación, en dependencia, en Sanidad, en Servicios Sociales, en cultura, en cooperación al desarrollo, en políticas públicas, de las cuales hoy se cuelgan la medalla.

Ustedes, por ejemplo, en el año 2015 invertían tres millones cinco mil euros en este concepto, lo que supone un 18% más. Lo digo, porque hay que contextualizar los debates, y si cuando había malos datos económicos y cuando la gente en Aragón estaba sufriendo, ustedes dedicaban un 18% más, pues bueno, hay algunos argumentos que se caen por su propio peso.

Un 18% más, les iba a traer un gráfico, pero creo que no se ve de lejos y les haré una pequeña similitud. Si yo midiera un 18% más, mediría dos metros, cinco centímetros y sería base del Casademont Zaragoza. *[Aplausos.]*

No es el caso, no es el caso. *[Aplausos.]*

Señor, señor Arranz, creo que su intervención ha sido profundamente desafortunada. Creo que el Seminario de Investigación para la Paz es un elemento que nos une a todos, independientemente de nuestra ideología, nuestro credo o nuestra fe. Y creo que usted hoy ha hecho un flaco favor a esa institución, que debemos compartir y defender todos. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y algunas palabras en las que les he escuchado, pues bueno, ese personaje que era el Grinch, interpretado por Jim Carrey, intentaba amargar la Navidad a los vecinos y vecinas de Villa Quién, que era el pueblo que disfrutaba de la Navidad o que es una mayoría de aragoneses que quieren y que van a disfrutar de este presupuesto.

Y en esas bolas de Navidad, en esos adjetivos ustedes han hablado de rodillo, chiringuitos, violencia intrafamiliar, nulo compromiso con los aragoneses conforme al Gobierno, pobreza, desigualdad.

Bueno, ustedes han intentado, como les decía, en ese relato de 1957, amargar la Navidad a los aragoneses, amargar el presupuesto. Pero también les tengo que decir una cuestión, sobre todo a los señores del Partido Popular. Tengan cuidado, porque el Grinch era de color verde. Y en otras *[Corte automático de sonido]*... también tendría que decirles, y con esto concluyo, señor presidente. Al final el Grinch acepta y se vuelve bueno y reconoce los hechos y la obviedad, como son estos presupuestos para la mejora y el bienestar de todos aragoneses. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos a la sección 10, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Para la defensa de los votos particulares o enmiendas tiene la palabra en primer lugar el Grupo Popular, señora Vaquero.

La señora diputada (VAQUERO PERIÁNEZ): Gracias, señor presidente.

Y, señor Villagrasa, no se preocupe que le puedo asegurar que puede seguir usted exhibiendo su..., el..., lo amante que es del cine, pero le aseguro que nadie, nadie en esta tribuna le va a quitar nunca el mejor premio a la interpretación. Eso se lo puedo asegurar.

Estos presupuestos son un trampantojo, una trampa, un intento de engañar mostrando algo que realmente no son. Y empezaremos desde la sección 2 hasta la última sección.

En todas y cada una de las secciones estos presupuestos se revelan como un trampantojo, y no por ello hemos dejado de presentar enmiendas. Unas enmiendas que, sobre todo en esta sección, en la sección 10, van dirigidas a garantizar una serie de principios fundamentales que corresponden a cualquier administración y a los servicios públicos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Unos, unas enmiendas que van dirigidas a garantizar la seguridad, la libertad, el bienestar y también la igualdad en todo el territorio de Aragón. Unas enmiendas que, sobre todo, tratan, y sí señor Villagrasa, de revertir ese fracaso que ustedes han tenido en materia de despoblación.

La incapacidad de este Gobierno para garantizar la igualdad de todos los aragoneses, vivan donde vivan. El ejemplo, la evidencia de ese fracaso lo tienen ustedes en Teruel. Y en la última respuesta que dieron los turolenses en el mes de noviembre, donde dijeron claramente en quién no confiaban, y quiénes no querían que les defendieran y gestionarían sus políticas en materia de despoblación. Pasa lo contrario que con los amantes de Teruel. A ustedes cada vez, cada día, les quieren menos que hoy y hoy les quieren más que mañana.

Hay dos fenómenos íntimamente relacionados en materia de despoblación y que tienen mucho que ver con las enmiendas que hemos presentado, y que son precisamente el descenso demográfico. Cada vez nacen menos niños en los pueblos, en las ciudades. El descenso demográfico, la necesidad de apoyar a la despoblación y la concentración urbana. Los aragoneses huyen de los pueblos porque no tienen oportunidades, porque no tienen infraestructuras, porque no tienen empleos, porque no tienen servicios y ustedes cada vez se los están negando más.

Y ante estos dos fenómenos íntimamente relacionados, ustedes mantienen la misma sordera y ceguera política. Y por eso los pueblos en Aragón cada día seguirán perdiendo más población.

Hemos presentado tres bloques de enmiendas fundamentalmente, una de ellas dirigidas al territorio para mejorar la financiación local y los convenios de Huesca y de Teruel, claramente infradotados en estos presupuestos.

Hemos presentado otro bloque de enmiendas para garantizar y para mejorar la relación de los aragoneses con un servicio, como es la justicia, tratando de que sea más accesible, más eficaz y de mejor calidad.

Y un tercer bloque de enmiendas, en las que se incluye un apoyo a la seguridad en todo el territorio de Aragón. Las últimas cifras que conocíamos de seguridad en Aragón situaban a nuestra comunidad autónoma en la que más había aumentado los delitos, la criminalidad. Y por ello, aquí tenemos un, con estas enmiendas, con este bloque de enmiendas, un claro apoyo a los Bomberos, a las policías locales y a la Protección Civil.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En ese primer bloque de enmiendas han votado en contra para incrementar el Fondo de Cooperación de Municipal. Han votado en contra para votar, o sea, han votado en contra para que se incrementen las partidas de los convenios de Huesca y Teruel.

Qué desfachatez, qué hipocresía. Cuando están vendiendo a bombo y platillo que se va aprobar una ley para crear un fondo municipal de financiación, un fondo para garantizar a los municipios lo que ya tienen desde los años noventa y que, incluso, en estos últimos ejercicios están recibiendo menos de lo que recibían diez años, ni siquiera en estos presupuestos se contemplan los importes en los que anuncian, como digo, a bombo y platillo, esa ley.

Dejan infradotada a la ciudad de Huesca, dejan infradotada a la ciudad de Teruel, dejan infradotados a los municipios que seguirán siendo los paganos. Por cierto, municipios que hoy todavía no han cobrado lo que les tendría que corresponder del año 2019. Ahí, señora Susín, es donde podemos ver dónde se ha empezado a recortar en estos presupuestos. No va a hacer falta esperar a abril, no va a hacer falta a que les pidan cuentas para ver de dónde se sacan esos más de trescientos millones.

Ya han empezado a recortar en estos presupuestos donde ni siquiera, como digo, prevén las partidas a las que supuestamente se van a comprometer con esa ley. Ni siquiera han apoyado medidas para garantizar ese apoyo a la natalidad, a las mujeres, a los jóvenes en el medio rural. Nada de nada.

En el segundo bloque, relativo a la justicia, bueno, lo hemos visto también. De dónde han tenido que recortar en este último mes, recurriendo a aminorar esta sección para pagar esos agujeros y esas nóminas. Pues también en Justicia, también ha pagado menos en Justicia. Les da igual a este Gobierno que se tengan que cerrar los juzgados de paz por falta de personal, les da igual.

El problema estructural de los juzgados de paz lo resuelven con cuatro parches y así hasta la siguiente. Pero ni siquiera tampoco a la justicia gratuita, para favorecer aquellos que tienen más dificultades para defenderse. Tampoco se han aceptado esas enmiendas. Tampoco se han aceptado las enmiendas para favorecer la implantación de la mediación como alternativa a la resolución contenciosa de conflictos.

Por lo tanto, como digo, a la justicia tampoco nada. No hay interés para favorecer el acceso y la calidad de ese servicio fundamental, que también le corresponde a su Gobierno. Ni siquiera tampoco el reconocimiento que pedíamos para aquellos funcionarios que tramitan y gestionan asuntos en materia de violencia de género.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en el tercer bloque de enmiendas, las que tienen que ver con la seguridad, estos presupuestos ni siquiera contemplan la partida con la que este Gobierno se comprometió con la Diputación de Huesca para el Servicio Provincial de Bomberos. Ni siquiera, no se cortan, no se cortan, tienen que pagar un millón y medio según un convenio que está firmado y solo prevén doscientos mil euros.

No sabemos qué le parece a Podemos, tan preocupados que estaban por los bomberos en la anterior legislatura, ahora parece que no les preocupan. Votan en contra de la creación del servicio de bomberos en Huesca, lo que tienen que pagar vía convenio, porque así está comprometido. Y tampoco para mejorar el servicio de bomberos para Teruel, tampoco. Ahora ya, que ocupan el sillón, esto ya no les importa.

Así mismo también, en este último recorte que han hecho ya en este presupuesto de 2019 para pagar un agujero *[Corte automático de sonido]*... siguen detrayendo partidas de Protección Civil. Esa es la forma de dar seguridad a lo largo de todo el territorio. Esa, es la forma de garantizar la igualdad en todo el territorio de Aragón. En definitiva, unos presupuestos que, como decía, un pacto oscuro entre socios para salvar sus urgencias personales y desgraciadamente unos presupuestos que van a lastrar...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Vaquero, vaya finalizando, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIÁÑEZ: Nuestra prosperidad como comunidad y nuestro bienestar como personas.

Muchísimas gracias. *[Aplausos.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Vaquero.

A continuación, tiene la palabra la señora García, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Por siete minutos.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Vicepresidenta.

Pues tampoco ni una, cero patatero, de las enmiendas de Ciudadanos a esta sección. Enmiendas que entendemos que las habíamos hecho con ánimo constructivo y para mejorar, en definitiva, muchas de las prestaciones que a través de esta sección se está prestando a los ciudadanos aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros también vamos a dividir las enmiendas presentadas en tres bloques con un contenido diferente al que acaba de decir la persona que me ha antecedido en el uso de la palabra, la portavoz del PP.

Nosotros hemos presentado tres tipos de enmiendas, una de ellas para paliar, como ya le comenté a la consejera en la comisión correspondiente, el corta y pega que ha hecho en parte del presupuesto el Gobierno en relación a esta sección. Un corta y pega que significa que hay muchas de las partidas que se repiten. Entonces, hay una de esas... hay un bloque de enmiendas que es para paliar ese corta y pega.

Otro bloque de enmiendas que es para paliar el recorte, porque también ha habido recorte en partidas en comparación con el presupuesto del 2018. Y otro bloque de enmiendas que es para reforzar el IAM, Instituto Aragonés de la Mujer y en concreto medidas contra la violencia de género en determinadas circunstancias.

Respecto a las medidas, a las enmiendas que nosotros hemos presentado en relación con aquellas partidas del presupuesto que consideramos que es un corta y pega del año 2018, vamos a enumerar que éstas han sido enmiendas para la prevención del juego desestimadas, no aceptadas. Enmiendas para aumentar la formación de personal.

Tenemos partidas de formación de personal de quinientos cincuenta euros, mil quinientos euros y cuatro mil quinientos euros. ¿Con estas partidas pretendemos formar a un personal y hacer una Administración ágil y cercana al ciudadano? Increíble.

Quiero hacer especial mención a la enmienda presentada para aumentar la dotación de formación de profesionales en materia de violencia de género.

También hemos presentado enmiendas para aumentar la dotación a los municipios en cuestión de Policía Local, y enmiendas para aumentar la dotación a las unidades adscritas a la comunidad autónoma y en concreto hago referencia a la que triplica la inversión para la dotación de la Policía autónoma en... autonómica, en la ciudad, en la sede de Teruel.

Estas son las enmiendas a las que me he referido, que lo que hacen es paliar el corta y pega que ha resultado el presupuesto del 2020 respecto al 2018 en determinadas partidas.

Pero es que además hay partidas en las que no se han calcado las cantidades, sino que se han recortado. Y me refiero a tres partidas fundamentales, una de ellas la justicia gratuita, la segunda de ellas la mediación y la tercera el convenio con la CEOE para combatir la despoblación en Teruel.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a la partida de justicia gratuita, efectivamente esta partida ha resultado mermada y la enmienda que se ha... y las enmiendas que se han presentado van dirigidas a aumentar la justicia gratuita como garantía de defensa de los derechos de los ciudadanos más desfavorecidos, y además a incluir como nuevos subconceptos, tanto el SAM como el SAOJI. No así el SOP que ya está incluido como nuevo subconcepto.

Entendemos que estos nuevos subconceptos garantizarán la pervivencia de estos servicios que, de otra forma con convenios anuales o temporales, como se viene haciendo, no están garantizadas.

Respecto a la mediación, se hablaba en el acuerdo de gobernabilidad que la mediación, la comunidad autónoma iba a ser líder en mediación. Pues bien, la mediación ha sido restringida en la cantidad de cien mil euros. Esa cantidad es la que nosotros hemos enmendado con una enmienda que tampoco ha sido aceptada. Entendemos que la mediación sigue siendo una base fundamental para la resolución extrajudicial de conflictos y garantía también de la defensa de los ciudadanos. Sin embargo, esta enmienda ha sido también desestimada.

Respecto al convenio de la CEOE, es cierto que el convenio de la CEOE para combatir la despoblación ha bajado en la partida presupuestaria en cuatro mil quinientos euros y hemos enmendado esa partida presupuestaria igualmente. *[El presidente vuelve a ocupar su lugar en la mesa.]*

Finalmente, en el tercer bloque de enmiendas nos referimos a las enmiendas que hemos presentado para, de alguna forma, reforzar o mejorar el IAM. Se trata de, en primer lugar, un aumento de la subvención a las casas de acogida en cuanto a la subvención a municipios, por entender que aquellas mujeres que son víctimas de violencia machista o violencia de género no tengan que salir de su entorno y puedan permanecer en sus municipios.

Y en segundo lugar dos enmiendas que lo que pretenden es favorecer o proteger de forma más amplia a aquellas personas que son doblemente vulnerables y me refiero a aquella enmienda que es para programas de prevención, para las mujeres que sufren discapacidad intelectual física, psíquica o sensorial y a aquella enmienda también que se refiere a la prevención para las mujeres en el ámbito rural. Es decir, inciden en programas para aquellas mujeres que por sus circunstancias son doblemente vulnerables.

Sí que quería comentar que una vez elaboradas las enmiendas por mi parte a esta sección, la curiosidad me llevó a mirar en relación al presupuesto del 2018, cuáles

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

habían sido las enmiendas de aquellos otros partidos que forman parte ahora del Gobierno y sorpresa porque coinciden.

El PAR, coincidimos en aumentar el convenio con la CEOE, la ayuda a la rehabilitación y prevención del juego, el aumento de la partida de la Policía Local, la mejora de los juzgados de paz, el aumento de la dotación a la justicia gratuita y la puesta en marcha, mediante dos nuevos subconceptos, de los servicios de asistencia y orientación jurídico gratuitos.

Es decir, coincidimos en muchas de las enmiendas que esta misma sección hemos presentado. Incluso Podemos, coincidíamos con ella en el aumento de la partida a la Policía Local. Es decir, que tampoco íbamos tan desencaminados. Lo que sí que es cierto es que parece que ahora que unos están en un lado y los otros estamos en el otro, no vale lo mismo.

Para finalizar, voy sin más a decirles que yo me siento ahora reflejada en aquel dicho que dice, que, no hay peor desprecio que no hacer aprecio. Y no voy a emplear esa palabra tan fea como es el desprecio, pero sí que voy a emplear la palabra de la ignorancia. Es decir, este Gobierno verde, digital, entiendo que ha demostrado ser muy poco transversal cuando ha olvidado las enmiendas presentadas por una formación política que representa a miles de ciudadanos.

Acabo, como dice Sabina, “perdón por la tristeza”. Esperemos que como... por lo menos este presupuesto se ejecute y se ejecute bien. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Señorías.

La asignación de esta partida representa un 4% del presupuesto total consolidado, doscientos cincuenta y tres millones de euros, un incremento de sesenta y cuatro millones. Es una sección, evidentemente, de cierta importancia, donde se dan diferentes direcciones generales y distintos servicios básicos que sostienen nuestro estado social democrático y de derecho.

La Dirección General de Interior y Justicia se ha desdoblado, como saben, en una Dirección General de Justicia y otra de Interior y Protección Civil, existiendo ahí un incremento de 8,5 millones. Con respecto a la justicia, para Vox es una de esas competencias que, entendemos, debería ser estatal, junto con Sanidad o Educación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En materia de Justicia, a nuestro juicio, se ha incumplido la medida dieciséis del acuerdo de gobernabilidad, ya que no se favorece realmente a la justicia gratuita recortando las subvenciones a colegios profesionales, ni se potencia la mediación reduciendo el presupuesto en ciento cincuenta mil euros. Sin abordarse tampoco medidas concretas que mejoren la calidad y dignidad del Servicio de Justicia Gratuita y Turno de Oficio, tanto para los ciudadanos como para los profesionales que desempeñan tal labor.

Con tal razón este partido presentó la enmienda 166 que pretendía exactamente incrementar y dotar suficientemente a los colegios profesionales de abogados y procuradores, y las partidas destinadas a Justicia Gratuita y Turno de Oficio en la cuantía de un millón veintiún mil cuatrocientos noventa y tres euros, para hacer una mejor calidad y entidad a estos servicios y en las condiciones de cómo se prestan y los profesionales que las prestan.

Nos parece positivo todo lo que se invierte en la modernización de la Justicia, el expediente electrónico, los programas informáticos como Avantius, así como reconocemos el nuevo servicio que se está desarrollando por el **¿EINA?** en las pruebas de determinación de la edad de los MENA, para poder dar un mejor servicio de acogida y formación para el mundo laboral a aquellos menores que demuestren voluntad de integración y convivencia, y también por el contrario, para detectar a aquellos que siendo mayores de edad y hayan cometido delitos, se les pueda aplicar el Código penal de adultos como a cualquier otra persona, o el correspondiente expediente de expulsión.

La materia de Seguridad Ciudadana es una materia importante para este partido y nosotros siempre hemos defendido la equiparación de los derechos salariales como la mejora de las condiciones materiales de nuestros policías y fuerzas de seguridad. De ahí nuestras enmiendas 181 y 182, una para aumentar el equipamiento de elementos de transporte a la unidad de Policía Nacional adscrita a la comunidad autónoma, y otra para aumentar la cantidad para los acondicionamientos y equipamientos de las comisarías de Policía adscritas a la comunidad autónoma.

También con nuestra enmienda 143 pretendíamos destinar noventa y ocho mil doscientos noventa y ocho euros para el incremento de ayudas a víctimas del terrorismo. En este momento en que se pretende blanquear a terroristas y olvidar sus crímenes en aras a un pacto de gobernabilidad.

Mujer, instituto aragonés y de la mujer, una asignación de 6,3 millones. Reconociendo que existe un problema de violencia y maltrato en la mujer en el ámbito

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

intrafamiliar, que tampoco son ajenas otras víctimas como niños o ancianos, entendemos positivas las políticas que realmente se dirijan a mitigar y reducir tal problemática. Pero siempre con unos mecanismos de control y fiscalización adecuados para que los fondos destinados a tales fines, vayan realmente a esas víctimas, en medios económicos, soluciones habitacionales, ayudas e inserción laboral, etcétera.

Con nuestra enmienda 170 pretendíamos aumentar la plantilla del Ministerio Fiscal para casos de violencia intrafamiliar en la cuantía de cien mil euros.

Desde Vox echamos de menos en este apartado un apoyo claro a la maternidad, conciliación laboral y ayudas a las mujeres embarazadas en situaciones difíciles, para las que no hemos visto asignaciones. Así como políticas activas de fomento de la natalidad.

Como defensores de la municipalidad, administración más cercana al ciudadano, vemos con agrado las partidas asignadas a garantizar la autonomía local y la lucha real contra la despoblación.

Hemos presentado una de nuestras enmiendas que ha traído más revuelo mediático, nos consta, hemos pretendido principalmente hacer una clara llamada de atención, ser conscientes de las prioridades de nuestra comunidad, de la deuda que arrastramos y que primero es satisfacer los servicios básicos como la Educación, la Sanidad, Servicios Sociales y dependencias, y después, si resulta sostenible y tenemos medios para ello, contar una radiotelevisión aragonesa propia y de calidad como otro servicio público.

Nuestra enmienda 146 pretendíamos reducir, con nuestra enmienda 146 pretendíamos reducir la asignación a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en el importe de cincuenta millones de euros, para incrementar en tal cantidad el Fondo de cooperación municipal, destinando a las... destinado a las entidades locales de Huesca, Zaragoza y Teruel.

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, no se trata de demonizarla ni se trata de oponernos al servicio público arbitrariamente y menos de ser insensibles con las personas que trabajan allí.

La Corporación Aragonesa de Radiotelevisión arrastra una deuda y pérdidas por valor de más de veinte millones de euros. Esto se reconoce expresamente en el avance de cierre del ejercicio 2018.

Existe un contrato vigente de programa entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radiotelevisión, vigente hasta el 31 de diciembre de 2020.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde Vox, vamos hablar de cumplimiento de la ley. El artículo 43 de la Ley General de Comunicación Audiovisual, limita la financiación pública para la prestación de este servicio de interés económico general, al coste neto del servicio.

Es decir, que esas dotaciones presupuestarias han de tenerse como subvenciones para cubrir los déficits de explotación, dotaciones que encuentran un máximo en el coste neto del servicio y que en consecuencia, se irán reduciendo a medida que incrementen los ingresos derivados de la explotación comercial de los contenidos producidos en el ejercicio de esta actividad económica, con objetivo del servicio público.

En este mismo sentido, la Ley 8/1987 de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, en su artículo 29 manifiesta que esta entidad de derecho público, como sus sociedades, se financien prioritariamente con los ingresos y rendimientos de las actividades que realizan, particularmente con la comercialización y venta de sus productos y su participación en el mercado publicitario y en ausencia de estos, o en ausencia de estos, requerirán esas aportaciones presupuestarias.

En resumen, la Corporación Aragonesa de Radiotelevisión debería financiarse con sus propios ingresos comerciales de contenidos de publicidad y la gestión de sus recursos y patrimonio. Y solo a modo de apoyo, para terminar de sufragar ese servicio público, debería contarse con las aportaciones presupuestarias del Gobierno de Aragón.

Hoy por hoy no estamos cumpliendo esta ley vigente, y destinamos un presupuesto de cincuenta millones de euros para una corporación que en vez de ingresos da pérdidas y que resulta, no resulta ni sostenible ni *[Corte automático de sonido]*... público. Es completamente dependiente, por tanto, de la aportación presupuestaria y encima, ruinosa.

Existe un informe de auditoría independiente sobre la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión que habla de, que en concreto acumula 19,9 millones de euros de resultados negativos en ejercicios anteriores y 9,2 millones de euros...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí, señor presidente.

Y 9,2 millones de euros de fondos propios negativos, hechos que claramente deberían afectar a la propia continuidad de la empresa.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Debe tenerse en consideración que la entidad es completamente dependiente en su totalidad del Gobierno de Aragón.

Me gustaría también hablar de Huesca y Teruel, muy brevemente. En términos generales decir que no ha existido una clara voluntad presupuestaria para el desarrollo de estos territorios.

Defender el Fite como una gran oportunidad para desarrollar Teruel en sus estructuras, comunicaciones y que no existan estas provincias de segunda. Y aplaudir la asignación presupuestaria destinada a la inversión de ampliación del cuartel Sancho Ramírez de Huesca.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el grupo, por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Es cierto que en este departamento partíamos de un nivel, bueno, pues de conformidad con una de las cuestiones que para Izquierda Unida era fundamental y que no es otra que avanzar hacia un marco de financiación estable para nuestros municipios y comarcas.

Miren, garantizar ese marco estable de financiación para los municipios y las comarcas es el camino correcto, sobre todo para superar una de las cuestiones que han lastrado esta comunidad a lo largo del tiempo y no es otra cosa que esa discrecionalidad que ha caracterizado en buena medida a años anteriores, legislaturas anteriores, este tipo de cuestiones y la desigualdad de trato que eso genera.

Por lo tanto, desde esa perspectiva favorable analizábamos el grueso de la sección y valorábamos positivamente esta cuestión, porque si bien es cierto que estamos pendientes del desarrollo de esa ley que no pudo ver la luz en la legislatura pasada, esa ley de participación en los ingresos de la comunidad de las entidades locales, no es menos cierto que ya se fijan en este presupuesto las cuantías oportunas que contemplaba ese borrador.

Y por lo tanto, como bien saben, Izquierda Unida situó también para el acuerdo de investidura del señor Lambán, esta cuestión como una cuestión importante, ¿no?

Como les decía, igual vemos interesante el asunto financiero para las comarcas. En cualquier caso, nos preocupa, como ya le hicimos saber a la consejera en su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comparecencia, la situación de la comarca 33. No puede ser que sigamos con problemas estructurales que impiden e imposibiliten poner en marcha su desarrollo y por lo tanto le apremiamos a que se garantice que se cuenta con la estructura mínima para poder funcionar debidamente.

Señorías, con respecto a asuntos relativos a la justicia, el proyecto de presupuestos contempla la prestación de servicios de asistencia jurídica gratuita. La organización de acciones formativas, es verdad, a los profesionales que trabajan en ella.

Y déjenme que me centre en una de las cuestiones que sí que es verdad que para Izquierda Unida no ha sido bien tratada en este presupuesto, como es el asunto relacionado con el impulso de políticas en materia de violencia de género.

Izquierda Unida situó en el departamento una propuesta, precisamente para mejorar la asistencia a las víctimas de este delito y nos... no fue, no fue apoyada. Nos hubiese gustado poder llegar a más tipologías en esa formación y profesionales, o dotar de más apoyo a las víctimas, pero, como les digo, no fue dotada.

Pero lo más relevante y que nos causó más estupor y no puedo dejar de, bueno, de lamentarlo desde esta tribuna, es que ninguna de nuestras propuestas para el Instituto Aragonés de la Mujer fueran aprobadas. Y desconocemos todavía los motivos políticos para que ninguna de esas iniciativas vieran la luz.

Ante esta situación lo que me gustaría era recordar en qué consistían estas propuestas que siguen vivas y que en cualquier caso votaremos después en el trámite Parlamentario.

Por un lado, el desarrollo de la Ley de Igualdad de Oportunidades para garantizar que se llega a todos los municipios y que los municipios cuenten de recursos suficientes para, por un lado, hacer sus planes de empleados y empleadas, y por otro lado hacer sus planes de igualdad municipales.

Está muy bien el convenio que tenemos con la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias, pero muchos ayuntamientos requieren de fondos para impulsar las medidas que contempla la ley y eso es lo que Izquierda Unida proponía en sus propuestas.

Igualmente, Izquierda Unida proponía profundizar en formación. La formación es fundamental para mejorar las condiciones estructurales que garanticen la igualdad. No lo dice Izquierda Unida, lo dicen los estudios y los planes que reconocen la necesidad de incidir en este asunto para corregir la situación de desigualdad, y de esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

manera favorecer la desaparición de la violencia machista que hinca sus raíces en problemas estructurales.

Por lo tanto, por ello planteamos una pequeña cantidad, precisamente para llevar también a los municipios, hasta el último de los municipios de Aragón, pues temas tan importantes para Izquierda Unida como la educación, la educación de la afectividad como medio para prevenir la violencia de género, las escuelas de padres y madres para promover la coeducación, la sexualidad empoderante, las nuevas masculinidades, que las hay. Formación.

Que incluso en el trámite de la ponencia nos dimos cuenta de que eran muy necesarias, al albur de las intervenciones de alguno de los portavoces y alguna de las portavoces.

Por lo tanto, esa formación tampoco se ha visto reflejada en el ámbito presupuestario vía enmienda presentada por Izquierda Unida. Una formación que también proponíamos para los profesionales, porque la que hay es verdad que se queda corta. Los señores de Ciudadanos proponían partidas para formación en clave genérica, en clave genérica. Nosotros las concretábamos.

En cualquier caso, creemos que es importante avanzar en la transversalización del género en todas las políticas para evitar, además, la victimización secundaria y mejorar la confianza de las mujeres en nuestras instituciones.

Creemos, creemos que es importantísimo este tema para avanzar realmente en la prevención y sensibilización yendo más allá de las campañas, sino profundizando en cuestiones formativas que nos que nos permitan, que nos permitan avanzar, precisamente en una prevención de la violencia machista de forma eficaz.

Y para eso la formación es fundamental, para acentuar la prevención de forma directa, dotando a las parejas de nuestra comunidad de las herramientas que permitan mejorar también su relación. Y en este sentido, seguiremos trabajando, señorías, y esperemos que el dinero, los recursos que van a venir del pacto de Estado permitan también desarrollar alguna de estas cuestiones.

Por último, tampoco hemos visto apoyada una propuesta en la que se intentaba que los centros de atención que están respondiendo y dando apoyo a las mujeres víctimas de la violencia en el momento en que esta se produce, tengan también recursos para actuar cuando se detecta. Cuando se detecta, y por lo tanto, esa prevención, como les decía, de forma eficaz que también es con formación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A partir de allí esperamos que, como les digo, estas propuestas se desarrollen. Hay margen de maniobra, no estaban detallados los objetos del programa del instituto. Creemos que el pacto de Estado va a permitir su desarrollo. Y en cualquier caso también instamos al Gobierno a que dote al instituto de los medios y recursos necesarios para el despliegue efectivo de la Ley de Igualdad.

Por último y para acabar también poniendo en valor los elementos que Izquierda Unida sí ha visto, uno de los elementos que para Izquierda Unida sí es importante, habida cuenta de alguna las intervenciones anteriores, queremos decir que estamos muy satisfechos y satisfechas de que a propuesta de Izquierda Unida, Aragón se sume a la nómina de las comunidades y de las entidades locales que cuentan con programas de protección y acogida de quienes defienden la vida, defienden los derechos humanos y por ello pierden la suya.

Estamos hablando de un programa de protección de líderes sociales, de defensores y defensoras de derechos humanos de Colombia y el Sahara, que va a permitir que esta tierra solidaria, solidaria pese que a muchos les pese. Solidaria por naturaleza, cuente con un compromiso más estrecho con dos países además con los que tiene vínculos históricos, como es Colombia y el Sahara Occidental ocupado por Marruecos ilegalmente. Y por lo tanto *[Corte automático de sonido]*...

En un contexto general de conformidad por las cuestiones estructurales que he empezado relatando y viendo acogida alguna de nuestras propuestas y aportaciones, esperamos que en cualquier caso aquellas que se han quedado en el tintero puedan ser desarrolladas a lo largo de la... ejercicio, contarán para ello con el voto, o sea, con el apoyo de Izquierda Unida, igual que van a contar con el voto favorable a...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: A esta sección.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

En el turno en contra, fijación de posiciones en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, señor presidente.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Agradecer también la confianza de los grupos del Gobierno en la defensa de la sección 10 y aquellas otras secciones también dependientes de este departamento importante, columna vertebral también de organización de nuestra propia comunidad autónoma, en la que asciende a doscientos cincuenta y tres millones y que en la propia comisión ya estuvimos explicando y debatiendo con todos los portavoces que respondía, entre otras cuestiones, al Fite que se contabiliza dentro de esta departamento, dentro de este departamento.

Aquí tenemos aspectos fundamentales y sustanciales para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma, como es aquellas políticas que tienen que ver con Interior, aquellas que tienen que ver con Justicia, aquellas que tienen que ver con Administración local. Hablaremos también del Instituto Aragonés de la Mujer.

Y en el propio proyecto ya, en el borrador del proyecto de presupuestos que tuvimos ocasión de debatir, se incluían no solamente aquellas mejoras o aquellos aspectos que habían sido fruto del pacto de los cuatro partidos políticos, sino aquellos que llevaban a este Gobierno y que llevaban a Aragón por la senda que nos habíamos marcado.

Hablábamos de unas suficientes dotaciones en aquellos aspectos relacionados con Interior. Hablábamos de que en Justicia seguíamos en ese empeño de modernización de nuestra Administración de Justicia, de actuación también en infraestructuras judiciales y de aquellos aspectos que entendíamos positivos.

Y en Administración local se recogía, no solamente en la sección 26 con la dotación a las comarcas y ese fondo social de cuatro millones de euros o del implemento también de la comarca número 33 que conseguimos cerrar en la legislatura pasada. Se hablaba también de un fondo de cooperación municipal de 20,9 millones de euros, y no me cansaré de repetirlo, que supone más del doble de lo que nos encontramos cuando llegamos en el año 2015.

Con todo esto, señorías, quiero decir que tenemos una sección, que tenemos un departamento que responde a la necesidad objetiva que tenemos en este momento en nuestra comunidad autónoma.

Y que a su vez iré comentando algunas de las cuestiones y algunas de las enmiendas que ustedes han presentado.

Respecto al IAM, y comenzaré por esa sección, por esa parte fundamental y sustancial de nuestra Administración que está relacionada con Presidencia y Relaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Institucionales, que pasa de 4,2 a 6,3 millones de euros. Que además, mantiene ese compromiso vivo, ese compromiso real, ese compromiso transversal.

Puesto que toda la Administración autonómica y está comprometida de sus políticas públicas, de sus partidas presupuestarias, desde sus hechos en la vida diaria, frente a la lucha contra la desigualdad. Y no hay desigualdad mayor que aquella que torna en una violencia machista, que es uno de los problemas más importantes que tenemos también en el siglo XXI. Por tanto, el reforzar económicamente al IAM y el institucionalizar esa sección, ese departamento y ese organismo, nos parece también muy importante.

Se han presentado cincuenta y dos enmiendas. Se han aprobado cuatro de ellas de los grupos, principalmente de Izquierda Unida. Y paso a argumentar en unos titulares, si me permiten, el porqué, no se han aprobado más enmiendas del resto de los grupos, independientemente de que pensemos de manera distinta y que cuando uno está en la oposición, pues siempre tiende a proponer todo aquello que no ha hecho cuando está en el Gobierno.

Por existencia o reiteración. Muchas de las enmiendas que ustedes proponían, señorías de Ciudadanos, Vox y el Partido Popular, se encontraban suficientemente dotadas y contempladas en el presupuesto. Se tiene base argumental en las liquidaciones de ejercicios pasados o en la programación que tenemos en este.

Dos, carácter jurídico de la partida presupuestaria. Algunos de ustedes se rasgaban las vestiduras cuando llegamos a aspectos como la justicia gratuita y ustedes determinaban que no era suficiente para abordarlo.

Ustedes saben bien que es un servicio que se presta por la Administración autonómica, que existe esa obligación por parte del Gobierno de Aragón de atender a todas aquellas personas, a todos aquellos solicitantes que tengan esa necesidad y que la partida presupuestaria tiene el carácter de crédito ampliable. Por tanto, es una circunstancia que se salva en esa circunstancia.

También por afección a contratos plurianuales. Algunos de ustedes han quitado en sus enmiendas de partidas que estaban con contratos plurianuales y con gastos plurianuales comprometidos, o incluso algunos de los grupos han sido tan, digamos, tan voraces respecto de las partidas de detraer, que algunas las habrían dejado en una temperatura como la que podemos encontrarnos hoy en la calle, casi bajo cero. Con lo cual era, desde un punto de vista formal también, muy difícil poder aceptar esas enmiendas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hay algunos, cuando han hablado de Administración Local, que por más veces que lo hemos dicho en esta tribuna, que se ha dicho en la comisión, que se ha explicitado por parte del Gobierno, que ustedes conocen cómo van los trámites en el procedimiento legislativo que vamos a aprobar por ley.

Ustedes hablan de mayor financiación para los municipios. Se ha hablado de esos 20,9 millones de euros. Les hablo del convenio con Teruel y con la ciudad de Huesca, les hablo de la Ley de Capitalidad y les hablo de que todo ello está contemplado en el presupuesto y vamos a tener una ley de participación en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Aragón, a la que ustedes creo que se deberán sumar, porque ustedes también tienen una parte importante que decir en el territorio.

Por tanto, con todo este abanico de circunstancias, era muy difícil aceptar sus enmiendas.

También se contemplan medidas para erradicar y prevenir la ludopatía y también algunas que tendrán que ver con el propio Departamento de Sanidad.

Ha habido algunas del Partido Popular que a mí me han resultado, pues muy simpáticas, como poner en valor el Reino y la Corona de Aragón. ¿Les parece poco la exposición de panteones reales reconocida por los divulgadores y la crítica cultural en la pasada legislatura, la divulgación de nuestra historia, el Consejo Asesor de Historia, el trabajo que se hace desde Patrimonio, desde Cultura, desde Promoción a las industrias culturales que se hace de la historia de nuestra comunidad autónoma?

Pues es que yo creo que eso es algo en lo que podían haber apostado y en lo que podían haber apoyado lejos de algunos debates que en esta Cámara todavía resuenan.

Y para nota ya es lo de Vox, y que para incrementar dinero a los ayuntamientos tenemos que detraerlo casi con un buenismo, como ha salido el señor Arranz en esta tribuna, de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Un elemento vertebrador del territorio, un elemento de identidad, un elemento de raíz, un elemento que además del empleo que genera o de la importancia que tiene en el sector audiovisual, lo que hace es reconocernos y conocernos.

Este Pleno y la aprobación de este presupuesto no lo estarían emitiendo ni se darían eco en ninguna televisión ni en ningún medio de prensa nacional, y el conocernos y el querernos y el valorarnos significa también tener una Corporación Aragonesa de Radio y Televisión Pública como la tenemos aquí en Aragón.

Ustedes hablan, en el posición global de las enmiendas, de rodillo, de que no se les han aceptado... Miren, se han aceptado en el global once enmiendas, contadas

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también las transacciones. Ustedes, al Partido Socialista en la legislatura del 2011 al 2015, nos aprobaron ocho, a dos por año. *[Murmullos.]*

Y voy concluyendo, señorías, en el resumen global del presupuesto es un presupuesto que aborda, frente a los grandes retos que tenemos fuera de esta Cámara, como es la lucha contra la despoblación, la financiación autonómica, *[Corte automático de sonido]*... del proyecto europeo, la cohesión territorial de nuestro país y que desde el consenso y la firme convicción en la política y en la representación parlamentaria defiende el valor de las instituciones para tomar decisiones y dar solución a los problemas.

Combate la desigualdad porque también desde este departamento y desde las secciones que comprende también estamos aportando y también estamos construyendo ese proyecto social, verde, digital, transversal y, sobre todo, de progreso que representa el presupuesto para los aragoneses...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Y que defendemos aquí.
Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos a la sección 11, Ciudadanía y Derechos Sociales. Para la defensa de los votos particulares o enmiendas tiene la palabra, señora Orós, por el Grupo Popular.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Buenos días, señorías.

En la vida y, por tanto, también en la política, yo creo que hay tres formas de hacer las cosas. Está la manera correcta, está la manera incorrecta y en este caso está el estilo Lambán.

Y por eso, en primer lugar, y es una pena que no estén ninguno de los tres protagonistas, me gustaría darle la enhorabuena al señor Lambán, al señor Pérez Anadón y al conductor de la apisonadora, al señor Galeano, que lo veo por ahí, por esa generosidad, esa transversalidad, esa capacidad de diálogo y esa generosidad a la hora de pasar la apisonadora por encima de todas las enmiendas que ha planteado la oposición, especialmente por encima de las trescientas enmiendas que ha planteado el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Grupo Parlamentario Popular. El señor Galeano ha dejado todo como un solar, ¿eh? Todo bien plano, aunque en mi humilde opinión creo que han sido poco inteligentes.

En segundo lugar, querría darle la enhorabuena al Partido Aragonés. Al convidado de piedra en esta liturgia, que no ha despegado la boca en toda la ponencia y que ha votado en contra una tras una de todas las enmiendas que hace no mucho tiempo había votado a favor en un alarde sin precedentes de coherencia.

Y en este alarde de coherencia del Partido Aragonés, yo me he preguntado que dónde estaba la impronta. Esa impronta del Partido Aragonés, de un partido de centro derecha regionalista. Y como entiendo que no me van a contestar, se lo voy a contestar yo. La impronta del Partido Aragonés está única y exclusivamente en su Vicepresidencia, en su Departamento de Industria, en su Fite y en su IAF. Pero no es una impronta del Partido Aragonés, sino es una impronta exclusiva de por y para el señor Aliaga. Han abierto la boca solo para decir amén y han sido el cómplice silente.

La señora Martínez decía esta mañana que era una confrontación de modelo. Claro, ahora ya entiendo dónde está la impronta del Partido Aragonés porque parece que en vez de centrar al Gobierno de izquierdas, lo que ha ocurrido es que se ha “podemizado” el PAR para intentar sobrevivir.

Y, por tanto, mi tercera enhorabuena al partido de Podemos, que no han permitido ni una mejora en el presupuesto que no viniera de la izquierda, demostrando que ni son transversales, ni son dialogantes, sino como siempre sectarios y hasta un poco soberbios.

Este presupuesto, además, es un timo y nace en coma, especialmente en Ciudadanía y Derechos Sociales. Ingresos hinchados, señora Brota, señora Broto, haciéndose trampas al solitario. Y lo vuelvo a repetir, suben veintisiete millones en la financiación básica de la dependencia hasta llegar a los sesenta, esperando que haya un Gobierno, que desgraciadamente parece que lo va a haber con toda la recua, que además haya un presupuesto y que el señor Sánchez sea especialmente generoso con Aragón y nos dé toda esa cantidad. Yo no sé si son ilusos o desde luego están mintiendo a sabiendas.

Unos gastos desbocados por su incapacidad en la gestión y unos presupuestos que en primavera van a sufrir un buen tajo. Al señor Pérez Anadón le da igual, pero a usted sí que le pregunto. ¿Dónde recortará, señora Broto, cuando haya que ajustar, recortar, bloquear esos trescientos millones?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Además, el señor Lambán tiene otra ventaja, y eso también quiero que se lo trasladen. Es muy gracioso o tiene su gracia a la hora de adjetivar y dice que su Gobierno es social, verde y digital. Es más, incluso he escuchado decirle que van a protagonizar una auténtica revolución social.

Bueno, hablemos de revolución social. ¿Es una revolución social reducir más de un millón de euros el ingreso aragonés de inserción o que siga sin aparecer la ayuda social y familiar urgente? ¿Es una revolución social no apostar por la natalidad ni por la conciliación, ni por... y reducir el presupuesto en inmigración cuando natalidad e inmigración son los dos únicos elementos que nos pueden hacer luchar contra la despoblación?

¿Es una revolución social dejar casi a la mitad las inversiones en residencias? ¿O que haya más de cinco mil ochocientos dependientes en el limbo? ¿O que se tarde más de doce meses en hacer las valoraciones a la discapacidad? ¿Es todo eso una revolución social? No, no lo es. Lo que tiene hoy Aragón es un bloqueo social lleno de derechos de papel, señora Broto, y de una ineficacia absoluta. Gastan mucho y les cunde poco.

Mi grupo parlamentario ha presentado treinta y tres enmiendas, no es nuestro presupuesto y lo único que queríamos era mejorar la calidad de vida de los más vulnerables aportando las mejoras en toda la sección.

Lo voy a centrar en tres prioridades que mantenemos vivas con enmiendas porque consideramos que son un símbolo.

Familias. Van a votar en contra, señor Aliaga, de medidas a favor de la conciliación, la natalidad, las familias numerosas, la mediación familiar, las menores embarazadas o las familias en el medio rural. Van a votar en contra, señor Aliaga, de los mayores. De un plan de prevención para el Alzheimer, una subvención de veinte mil euros no es un plan de prevención para el Alzheimer. Del plan de residencias o de la teleasistencia avanzada.

Y una cosa curiosa que me ha llamado la atención. En este presupuesto hay quinientos mil euros para postales. En el año 2018 había quinientos. Entiendo que van a felicitar la Navidad a todos los mayores de sesenta y cinco años de esta comunidad. ¿O son esas bolsas que ustedes se guardan para ir tapando cuando lo están haciendo mal?

Y van a votar en contra de las personas con discapacidad, en contra de un fondo para suprimir las barreras arquitectónicas, la atención post-temprana o el asistente personal. Y, además, van a votar en contra de un plan de empleo joven para el mundo rural o de aumentar el plan de retorno joven.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y voy a ir terminando porque me queda poco tiempo. Pero no me resisto a hablar de este tino que son los presupuestos, con tres ejemplos que hablan de incapacidad y que hablan de cinismo.

Quiero hablarles de iDental. Un caso duro que afecta a doscientos aragoneses, en este caso, aquí, en Aragón, y que ustedes han planteado una partida de veinte mil euros, de veinte mil euros, que si son más o menos doscientos afectados no llega ni a cien euros por persona. Y yo me pregunto que para qué. *[Aplausos.]* Nos están engañando, señorías, los están engañando.

Quiero hablarles también del ingreso aragonés de inserción. En el trámite de correcciones técnicas, es curioso, pero hubo que corregir porque el presupuesto, como es un corta pega del 2018, ponía 2018 y, por tanto, por segundo año consecutivo va a estar el ingreso aragonés de inserción congelado, ustedes que son de la revolución social.

Y, por último, quiero hablar de Cooperación al Desarrollo. Lo han corregido, menos mal. Pero su primera voluntad era mantenerlo congelado con la misma dotación que en años precedentes.

Y no voy a entrar a cómo se han dado las subvenciones en el año 2019, señora Broto, porque ya lo hablaremos con tranquilidad.

Mire, con este presupuesto, señora Broto, yo nunca he dudado de su compromiso con los más vulnerables. Pero viendo el presupuesto y las consecuencias lo empiezo a dudar. Usted lo va a tener difícil, lo va a tener muy difícil, pero lo que a nosotros nos preocupa no es usted, ni siquiera el Gobierno, son las... *[Corte automático de sonido]*... los mayores, los jóvenes, los niños, las personas con discapacidad. Que solo pretenden una cosa de sus gobiernos, que en casos de necesidad estén a la altura de las circunstancias. Y su presupuesto, señora Broto, el presupuesto del Gobierno, no lo está.

Han hecho lo de siempre, parece que vamos a tener un poquito más de dinero, lo voy colocando, parece que vamos a tener.

Y, por tanto, una última reflexión, ¿dónde está entonces su revolución social? Pues, señorías, desgraciadamente, esta revolución social ni está ni se la espera.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Camañes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, presidente.

Ciudadanía y Derechos Sociales. Nos traen unas cuentas absolutamente continuistas y unas cuentas carentes de ambición y de valentía porque no se adaptan a las nuevas necesidades de los más vulnerables de Aragón y tampoco a la realidad social que vivimos en esta comunidad autónoma.

Nosotros presentamos un total de veintiséis enmiendas en esta sección. Eran enmiendas constructivas, eran enmiendas encaminadas a mejorar este borrador de presupuesto y eran enmiendas perfectamente asumibles. Y donde de esas veintiséis enmiendas solamente nos aprobaron dos y porque no tenían más remedio. Una que coincidía íntegramente con la presentada por Izquierda Unida y otra relativa a incrementar la partida de países desfavorecidos que nosotros también enmendamos, señora Martínez, en esa también nosotros participamos.

Y cómo no la iban a aprobar si hasta el propio equipo de Gobierno formuló enmienda a su propio presupuesto. Esto evidencia que cuando elaboraron el borrador se olvidaron de estos países desfavorecidos.

De las otras veinticuatro enmiendas presentadas, ni una. Nosotros trabajamos las enmiendas en base a cuatro prioridades, familias, menores, nuestros jóvenes y mayores. Apostamos por mejorar la vida en el medio rural con enmiendas que dotaban de mayores recursos a las familias que deciden vivir en los pueblos, también a familias numerosas, a familias monoparentales.

Creamos una partida para dotar de recursos, el apoyo y asesoramiento a proyectos emprendedores en el medio rural para esos jóvenes emprendedores. Planteamos incrementar la partida en el Plan de retorno joven, porque consideramos que con cincuenta mil euros poquito se puede hacer. Mejoramos también los recursos para la página web para esos jóvenes, que fuese una herramienta realmente eficaz para la búsqueda de empleo, formación y vivienda.

Apostamos por incrementar el programa de mayores para desarrollar actuaciones y medidas concretas que aborden de manera seria y decidida la problemática de la soledad no deseada, así como también el incremento de las pensiones para ancianos y enfermos.

Y en materia de consumo, apostamos por que los buenos hábitos se impartiesen desde edades tempranas, dotando de **¿mayor?** recursos a los centros educativos.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos hubiese gustado mucho que también hubiesen admitido nuestra enmienda de apoyo y atención a las menores embarazadas, a esas niñas que son madres y que disponen de muy pocos recursos para hacer frente a semejante responsabilidad.

Nos hubiese gustado que nos hubiesen aceptado, o hubiesen tenido en cuenta nuestra enmienda de atención post-temprana. No podemos admitir que un niño con discapacidad, de cero a seis años tenga derecho a una prestación y cuando cumpla los seis no tenga derecho a nada. Explíquenles a esos padres y a esas madres de estos menores con discapacidad qué van a hacer a partir de esa edad, cuando van a estar totalmente solos en esta situación.

Respecto a inversiones no puedo olvidarme como diputada de mi provincia de Teruel, de algo tan demandado como es la residencia, la remodelación de la Residencia de Estudiantes Luis Buñuel.

Sinceramente nos parece una verdadera tomadura de pelo a todos los turolenses y a todos los estudiantes de Teruel, que el único compromiso que ha adquirido este Gobierno respecto a esta inversión, sea la redacción de un proyecto de obra. Ni un solo euro más para poder comprometerse o colaborar con el Fondo de Inversiones de Teruel, por lo menos en la financiación de esta obra, nada.

Con redactar el proyecto se han dado por satisfechos, palabras y más palabras. Todas las buenas intenciones del mundo respecto a este asunto con Teruel, pero a la hora de lo realmente importante que son los hechos, muy, muy pocos.

Las cuatro fuerzas políticas que conforman este Gobierno han demostrado con su actitud frontal de rechazo a todas nuestras enmiendas la falta de empatía y sensibilidad con las enmiendas presentadas por mi grupo político, siendo su único argumento de justificación, para ser rechazadas el color político de quien las presenta. Sin haber dedicado ni un solo minuto, ni haberles importado lo más mínimo si alguna de ellas, de las que he explicado, pudiesen mejorar su presupuesto y pudiesen también mejorar la vida de los aragoneses.

Me cuesta, por lo tanto, entender mucho esa transversalidad y esa capacidad de diálogo de la que tanto les oímos hablar.

Respecto a los presupuestos continuistas. Miren, yo presupuestos continuistas puedo entender en otros departamentos. Puedo entender presupuestos continuistas para financiar carreteras, hospitales, colegios. Pero en Ciudadanía y Derechos Sociales no, señorías, no lo puedo admitir. No podemos permitir que en 2020 se presenten de nuevo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

unas cuentas que no se adaptan a las necesidades reales que tiene Aragón. Todos conocemos las nuevas necesidades reales que tiene Aragón.

Tenemos ahora mismo, modelos de familia que siguen sin considerarse con los mismos derechos y obligaciones que el del matrimonio tradicional. No damos soluciones a los jóvenes que subsisten gracias al apoyo de los padres, que tienen verdadera angustia por su futuro laboral, que no saben si van a poder o no formar una familia o van a adquirir una vivienda.

No me voy a extender más en explicarles la realidad social que vive Aragón porque todos ustedes las conocen. Son algunos ejemplos los que he dicho, ¿y de verdad creen que este presupuesto da respuesta a estas necesidades?

Porque no olvidemos a nuestros mayores. No nos olvidemos, cada vez hay más mayores en nuestra comunidad a los que tendremos que atender, y consecuentemente cada vez habrá más dependientes a los que tendremos que valorar y a los que tendremos que ofrecer la prestación que por ley les corresponde.

Mire, yo creo que cuando se sentaron a elaborar el borrador de este presupuesto, ni analizaron hacia donde querían ir ni tampoco mostraron decisión y valentía para apostar, como acabo de decir, por un nuevo modelo moderno de Servicios Sociales donde Aragón fuese un referente.

Tenemos más dinero, tenemos más presupuesto, es evidente, pero es que seguimos enrocados en repetir lo mismo, en incrementar recursos en la línea de ayudas sociales que por supuesto son necesarias. Pero que en muchas ocasiones convierten a nuestros pobres en Aragón y a los usuarios de Servicios Sociales en verdaderos rehenes de estos subsidios y de estas prestaciones, en lugar de poner el objetivo en incrementar recursos encaminados a ayudarlos a mejorar sus rentas a través del empleo.

Eso es lo que nos demandan los usuarios de los Servicios Sociales en Aragón, a nosotros como gobernantes, a la hora de elaborar las directrices que van a marcar las políticas sociales.

Por lo tanto, por lo que acabo de exponer en mi intervención, el sentido de voto de este grupo parlamentario va a ser en contra de la sección número 11 de este presupuesto.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí. Señorías, la asignación de esta sección representa un 12,84% del presupuesto total consolidado, hablamos de cuatrocientos veintidós millones de euros la sección 11, cuatrocientos ocho millones de euros la sección dedicada al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, al IASS.

El presupuesto anterior se ejecutó en su totalidad prácticamente, el 99,92. Eso nos indica que realmente hay unas verdaderas necesidades sociales y una demanda en la sociedad de estas políticas. Hay muchas necesidades sociales, con lo cual debemos ser muy sensatos a la hora de crear y dotar económicamente estructuras y organismos con cierta alegría, que no son necesarios y estructuras que son ciertamente superfluas o que no constituyen una necesidad de verdad.

Desde Vox opinamos que la mejor política social es la creación de empleo de calidad y seguro. Consideramos que esta Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales tiene una especial relevancia para avanzar en políticas sociales hacia una justicia social, donde la dignidad de las personas y de sus vidas, sean nuestro principal cometido.

Nos preocupa realmente la situación de pobreza y vulnerabilidad social estructural. Es decir, esa que se hereda, esa que los menores heredan de sus progenitores. Esa herencia viciada que debería ir supliendo la escuela y los Servicios Sociales a modo de romper, romper con esa herencia para que se desarrollen estos menores con una verdadera igualdad de oportunidades con sus semejantes, sin lastres que les condenen a ser también pobres y vulnerables socialmente.

En Vox velamos por el cuidado y correcta atención de las personas especialmente vulnerables de nuestra sociedad, con especial mención a menores, mayores, en situación de soledad especialmente y a personas discapacitadas. De ahí las enmiendas presentadas.

En la enmienda 230 pretendíamos la asignación para la gestión y desarrollo de Servicios Sociales, de cuatrocientos cuarenta y dos mil euros, para las ayudas a domicilio de personas dependientes, a costa de rescatar tal importe de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración.

Consideramos que la cooperación internacional para el desarrollo ha de ser una materia estatal y no autonómica. Nos atribuimos a veces, en mi opinión, cuestiones que exceden con mucho del ámbito autonómico. Nos consideramos o aspiramos a ser una especie de mini estados que mantienen relaciones internacionales, abren embajadas en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el extranjero, etcétera. Y no, somos una comunidad autónoma, no nos corresponden esos cometidos.

Además de revisarse tal cooperación internacional con rigor en su funcionamiento, eficacia y eficiencia, centralizarse y no dejarse en manos de multitud de organismos, las ONG, entidades que actúan con escaso control y organización de cara a no cumplir realmente los proyectos de interés estratégicos.

Creemos en las políticas de cooperación y desarrollo en origen, especialmente para esos países de los que recibimos más inmigración. Porque de una forma conseguiremos que esa inmigración ilegal se vaya frenando y de otra que se desarrollen esos países. Esos países también con su... con la inmigración están perdiendo un importante capital humano que también consideramos una cuestión importante.

Respecto a la prestación directa a las familias. Consideramos que el esfuerzo del Gobierno en este área debería haber sido mayor. Todas las ayudas destinadas a favorecer la natalidad son fundamentales y más en este momento que atravesamos, el invierno demográfico, necesitamos contribuir a nuestra natalidad.

Evidentemente, el fomento de natalidad es una cuestión compleja y muy transversal. No puede ayudarse a la natalidad si no existen empleos correctamente remunerados y mínimamente estables, si no existe un acceso a la vivienda digna en condiciones razonables. Si no existen programas de conciliación laboral y familiar, teletrabajo, servicios de guarderías en condiciones óptimas. Es decir, es una materia muy transversal para que una pareja joven pueda desarrollar un proyecto vital y crear una familia.

Con nuestra enmienda 246 pretendíamos reforzar de forma notable nuestros Servicios Sociales y, en concreto, destinar hasta tres millones novecientos noventa mil euros en planes de ayudas para favorecer la inserción sociolaboral, principalmente para mujeres embarazadas y familias con menores a su cargo en situación de riesgo, que garanticen su autonomía financiera y la manutención de sus hijos. Tampoco salió aceptada, por supuesto.

Igualmente con esa coherente programática, deseábamos velar por los más vulnerables con nuestra enmienda 247, que destinábamos cuatrocientos mil euros a incrementar la partida de programas de discapacitados con su ayuda a la incorporación laboral de personas con necesidades especiales, que favorezcan su integración plena y su plena autonomía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a la financiación de la Comunidad Autónoma de Aragón destinada al Instituto Aragonés de la Juventud, estimamos que hay un leve incremento, si bien nos preocupa que el 80% del presupuesto esté dedicado a estructuras y personal. Si bien ya se nos explicó que un buen número de ese personal son monitores y personal especializado que realmente hacen falta para esos cometidos. Pero no deja de preocuparnos que solo el 20% del presupuesto vaya realmente al desarrollo de proyectos para la juventud.

Estamos a favor completamente del Plan de retorno joven, que creemos que nos permitirá que vuelvan a España aquellos que tuvieron que irse porque no supimos darles una oportunidad laboral. Y recuperar, en cierto modo, lo invertido en su formación, además de contar con personas cualificadas y con unas experiencias enriquecedoras.

Por último, hacer mención a la protección de consumidores y usuarios. Creemos que se debe reforzar en esta materia para proteger los derechos e intereses de todos frente a las nuevas formas de comercio electrónico u *online*, los posibles abusos de las grandes multinacionales energéticas y tecnológicas, en el servicio de luz, telefonía... Protegernos de estafas como iDental y otras parecidas. Y que nos defiendan también de los abusos de la banca en esos contratos de adhesión y en esas prácticas poco éticas, con sus cláusulas abusivas, en sus contratos de préstamo hipotecario, cláusulas suelo, de vencimiento anticipado, de abono de gastos y su venta de productos tóxicos o fraudulentos.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Arranz.

A continuación, tiene la palabra el señor Sanz, por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, vicepresidenta.

Bien, sección 11, Ciudadanía, IASS. En la comparecencia de la consejera para explicar los presupuestos ya valorábamos positivamente, bueno, pues los esfuerzos que se estaban haciendo para anteponer las necesidades de las personas ante otro tipo de inversiones y en ese sentido creo que este departamento es un ejemplo claro de la necesidad de inversión, de la necesidad de fondos y recursos precisamente para atender a las necesidades concretas.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, sobre todo, también para demostrar que como sociedad somos capaces de llegar hasta la última de las injusticias devenidas por unas condiciones estructurales que dejan a mucha gente atrás.

En este sentido es verdad que el crecimiento del IASS nos parece relevante. Nos parece importante, sobre todo, lo que se refiera dependencia. Y si queremos reducir las listas de espera, pues bueno, tendremos que hacer precisamente todos los esfuerzos para ese menester, impulsando el servicio de promoción de la autonomía personal y, sobre todo, desarrollándolo en colaboración, que también nos puede parecer correcto, con los centros de mayores existentes, teniendo en cuenta, además, que la mayor parte de los dependientes que están en lista de espera corresponden al grado uno.

Nos parece importante también el respaldo de esa ayuda a domicilio y también la atención temprana.

También nos parece importante, como ya se ha anunciado, aunque es verdad hemos visto menos cuantías de las que realmente se anunciaron en un inicio. Otra de las cuestiones que nos parecen reseñables y queremos poner encima la mesa para situar desde dónde Izquierda Unida analiza estos presupuestos para marcar su posición es aquel que sitúa encima la mesa el incremento del presupuesto destinado a personas con diferentes capacidades.

Dicho lo cual, dicho lo cual, es verdad que el presupuesto sigue presentando cuestiones que a nosotros nos parecen deficitarias. Alguna de ellas hemos ido corrigiendo en el trámite de la ponencia, como es el cumplimiento del pacto por la cooperación, pero nos queda mucho por llegar a lo acordado. Este presupuesto es verdad que tiene una mejora importante, una mejora evidente, fruto también del trabajo de este grupo parlamentario para impulsar, precisamente, la recuperación de los fondos destinados a cooperación.

Pero tenemos que superar el que año tras año nos estamos encontrando con la necesidad de recurrir al trámite de enmiendas, lo que hace de esta política, de esta necesidad una pelea de recursos entre pobres y pobres. Porque, claro, la estructura del presupuesto y la tramitación de la ley no permite cambiar de otros capítulos, de otros, o sea, de otros departamentos a Ciudadanía, en este caso concreto, a esta cuestión. Tenemos que detraerlo de otras cuestiones que también son necesarias.

Vestir a un santo para desvestir a otro, en definitiva. Y, por lo tanto, yo le invito, señora consejera, a que el próximo presupuesto ya contemple debidamente esta partida y no tengamos que andar buscando esas soluciones. Igual que espero que podamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cumplir lo que hemos hablado, del articulado ese, del cumplimiento por ley del 0,2% al final de la legislatura.

El segundo de los asuntos que queremos situar encima la mesa y que nos parece también un claro incumplimiento es aquel que tiene que ver con los afectados de iDental. Izquierda Unida situó encima la mesa una serie de, una enmienda que ponía sobre la mesa la necesidad de actuar. Porque aunque entendemos que se trata de un problema de salud y entendemos que no está dentro de la cartera de servicios, no podemos dejar en la estacada a los afectados y a las afectadas.

Este debate se llevó a cabo en la ponencia. Yo creo que en global de los grupos parlamentarios estábamos absolutamente convencidos de la necesidad de actuar. Pero para nosotros, la forma de la que se ha saldado nos parece, pues bueno, escasa y, desde luego, no es la correcta. No puede ser que haya solo una partida de veinte mil euros. Esperemos que se incremente a lo largo de este ejercicio porque con eso no vamos a cubrir absolutamente nada. No vamos a cubrir absolutamente nada.

Y, además, yo quiero explicar por qué Izquierda Unida no votó a favor de la enmienda de la autoenmienda de los grupos que soportan al Gobierno precisamente porque el origen de esos veinte mil euros, precisamente, era el de las asociaciones de consumidores. Parecía más un castigo, señorías, que una búsqueda de solución.
[Aplausos.]

Nos parece, nos parece importante, en cualquier caso, buscar soluciones, dejar que este tema, después de este debate, se resuelva como se tiene que resolver. Y, sobre todo, resolverlo bien, que es lo que necesitamos.

Con todo eso, sí que es verdad que hay aspectos positivos del trabajo de la ponencia, y quiero resaltar alguno de ellos. Hemos logrado introducir varias iniciativas, varias enmiendas que van a facilitar, por ejemplo, la recuperación de los fondos para Consejo de la Juventud de Aragón, el mantenimiento de las actividades necesarias del asociacionismo destinada al aragonés a través de la coordinadora de asociaciones de vecinos de Aragón o los fondos destinados también a la Federación Aragonesa de Solidaridad en transacción con el Gobierno y con los grupos que lo apoyan.

Creo que estas iniciativas son importantes y esperamos que se desarrollen en su plenitud porque para nosotros y para nosotras facilitar precisamente la labor del tejido social, facilitar la labor de quien construye sociedad y genera cohesión social es un elemento fundamental. Fundamental.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por último, quiero recordar alguna de las otras propuestas de Izquierda Unida que tampoco fueron apoyadas y hablaré única y exclusivamente de esa que hablaba de trasladar a las comarcas medios para poder desplegar la Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de Igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón, que recoge en su artículo 6, precisamente, el reconocimiento, el apoyo institucional y la concienciación social por la que las instituciones y los poderes públicos aragoneses deben contribuir a la visibilidad de las personas LGTBI en Aragón, respaldado y realizando campañas y acciones afirmativas, con el fin de promover el valor positivo de la diversidad en materia de relaciones afectivo sexuales y familiares, con especial atención a sectores de población, especialmente discriminados.

Esto tiene que llegar a todos los pueblos y comarcas de Aragón. Tenemos que desplegar esta ley para garantizar la igualdad efectiva. Y creemos que es fundamental implicar a las comarcas en esta materia. Sé que hay un compromiso por parte de la consejería en este sentido y no me cabe la menor duda que lo lograremos a lo largo del ejercicio, por lo menos poner en marcha. Pero nos hubiera gustado gesto en ese sentido.

En cualquier caso, queda un año de trabajo por delante para garantizar estos derechos sociales, desarrollar las leyes y tareas pendientes que les he citado antes, modificar aquellas que hemos acordado y que quedan pendientes de resolución, como el tema de las residencias. Y para ello tendrán siempre a Izquierda Unida dispuesta.

Hoy vamos a apoyar con nuestro voto este presupuesto para empezar a facilitar esa tarea, no sin olvidarnos de las cuestiones pendientes, que les digo, son urgentes y que no pueden esperar.

Gracias. *[El señor presidente vuelve a ocupar su lugar en la Mesa.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Para el turno en contra, fijación de posiciones, en nombre de los grupos del Gobierno, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señor presidente.

Salgo a esta tribuna para fijar la posición de los grupos que apoyamos al Gobierno en la sección 11. Una sección que refleja de forma contundente la apuesta del Gobierno de Aragón por el mantenimiento del Estado del bienestar y la activación de la economía. Digo esto porque invertir en Servicios Sociales es invertir en políticas para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

construir una sociedad más justa y más cohesionada, pero también más próspera por su contribución a la reducción de las desigualdades y su impacto en la economía.

Este es un sector que por cada millón de euros de gasto autonómico, genera quinientos ochenta mil euros de renta, un retorno de doscientos treinta mil euros en impuestos autonómicos y se crea veintitrés empleos. Un empleo, por cierto, no deslocalizable, que repercute de forma positiva en la lucha contra la despoblación. Un objetivo que, como saben, es prioritario y transversal a la acción de este Gobierno y que tiene su reflejo. Es una pena que no esté la señora Vaquero. Tiene su reflejo en el presupuesto de todos y cada uno de los departamentos.

Por tanto, entenderán que, convencidos de la relevancia que tienen los servicios sociales, los grupos que apoyamos al Gobierno estamos satisfechos de defender un presupuesto en el que creciendo todos los departamentos, el Departamento de Ciudadanía lo hace en un 7,2%. *[Aplausos.]* Más de dos puntos por encima de la media del crecimiento global del presupuesto. Veintinueve millones y medio más, que sitúan el volumen de gestión en más de cuatrocientos cuarenta millones de euros, de los cuales, señorías, el 75% llega directamente a los ciudadanos en forma de prestaciones o servicios.

De este escenario creciente participan el conjunto de las políticas sociales, que se incrementan en un 5%. Casi tres mil novecientos millones destinados a Sanidad, Educación o Servicios Sociales. Unas cifras que, sin lugar a dudas, avalan el compromiso social de este Gobierno, que de cada cien euros de inversión destinará sesenta a proteger y cuidar a los ciudadanos. Una senda de crecimiento que se inició a partir del 2016 para recuperar derechos y servicios recortados y que ahora permitirá consolidar los recuperado y seguir avanzando en la mejora de la calidad de vida de los aragoneses.

En definitiva, estamos satisfechos porque hoy aprobaremos un presupuesto que, sin olvidarse de las inversiones, combina políticas de crecimiento y políticas de cohesión social.

Y en lo que respecta al Departamento de Ciudadanía, como saben, crece en todas las direcciones generales. También el Instituto Aragonés de la Juventud. Pero el mayor incremento se concentra en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que nuevamente contará con un presupuesto histórico, superando la barrera de los cuatrocientos millones de euros. Un crecimiento que se concentra fundamentalmente en recursos humanos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

capítulo I. Una inversión necesaria para poder prestar servicios de calidad. Y en capítulo II para la prestación de servicios a los ciudadanos.

Un presupuesto que mantiene el esfuerzo realizado en la pasada legislatura para atención de las personas dependientes, a ello se destinarán más de doscientos millones de euros, de los cuales más de veintiuno serán para concertar plazas residenciales para personas mayores. Y se incrementarán en un 39,5 la ayuda a domicilio.

Con un objetivo, el de finalizar con las listas de espera. Para lo que seguiremos reivindicando una adecuada financiación por parte del Estado. Y estoy convencida, señora Orós, que en esta legislatura nos encontraremos y ustedes nos ayudaran a esta reivindicación. Contaremos con el apoyo de su bancada, apoyo que no encontramos en ningún momento mientras gobernó el señor Rajoy. *[Aplausos.]*

Este es un presupuesto que no se olvida de la inclusión social, de la política de juventud, de la atención a nuestros mayores, de la protección a la infancia o de implementar las grandes leyes que aprobamos en la pasada legislatura, como la Ley del Voluntariado, la Ley de Derechos y Garantías de la Discapacidad, la Ley Trans o la Ley LGTB. Por eso, aprovecho aquí, señor Saz, para decirle que aunque mantendremos la posición en la enmienda 208, tiene, contará usted seguro con la voluntad que ya he dicho aquí para continuar y avanzar en el despliegue de estas leyes.

Por tanto, un presupuesto que no le ponía nada fácil la presentación de enmiendas, yo lo entiendo. Y aun así se presentaron setenta y siete, de las cuales, en tramitación de la ponencia, señora Orós, de apisonadora nada. Se aprobaron quince, un 20% del total de las enmiendas presentadas. *[Aplausos.]* Entre ellas, seis presentadas de forma conjunta por los grupos que apoyamos al Gobierno, que han permitido mejorar la financiación para la atención de familias monoparentales o enfermos de Alzheimer, destinar una partida y crear un subconcepto necesario en el presupuesto para los afectados de iDental.

Me alegro de que este se acuerde hoy de los afectados de iDental *[aplausos.]* Me alegro. Porque en trámite de enmiendas no se acordó ni un solo momento.

Aprobar una subvención nominativa para la Federación Aragonesa de Solidaridad, que le dará mayor estabilidad a esta entidad. Incrementar en más de millón de euros las políticas públicas de Cooperación al Desarrollo, un incremento que continuar con el esfuerzo que desde 2016 viene haciendo el Gobierno de Aragón para recuperar los recortes de la legislatura Rudi, con el compromiso de alcanzar ese 0,2 al final de la legislatura, tal y como se recoge en esta ley de Presupuestos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a las enmiendas rechazadas. La bancada de la derecha nos acusa de rodillo. Señora Orós, yo creo que una cuestión más de modelo que de rodillo. Porque un presupuesto más allá de la aritmética, es la expresión política de la voluntad de un Gobierno. *[Aplausos.] [Murmillos.]* Porque miren, rechazar enmiendas que pretenden eliminar las partidas de cooperación al desarrollo, como el caso de Vox, no es un rodillo, es modelo. Pero, además, le recuerdo que también es una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. Le invito a que se lea el artículo 71.36.

Rechazar enmiendas que sin entrar en el fondo reducen el gasto de luz, agua, limpieza, transporte o suministros de los centros residenciales afectando al funcionamiento básico de estos servicios no es rodillo, señora Orós, es modelo.

Rechazar enmiendas que pretenden financiar competencias de otros departamentos a costa de los Servicios Sociales, como en el Plan de empleo joven, el emprendimiento, de ayuda en carretera *[Aplausos.]*, sin entrar en el fondo, no es rodillo, es modelo, señora Orós.

O rechazar enmiendas para inversiones en centros residenciales que no son titularidad del Gobierno, y ustedes pretenden financiar con capítulo VI eliminando las inversiones en centros propios no es modelo. Digo, no es rodillo, perdón, es modelo. *[Aplausos.]*

Hay otras enmiendas que ya están completadas y suficientemente dotadas y por eso no se han aprobado, señora Camañes. Ya que no escuchó a la consejera el día de la comisión, le recuerdo, le recomiendo que se lea, que está ya la transcripción provisional, su intervención y sabrá cuál es la voluntad de este Gobierno con la Luis Buñuel.

Su prioridad, se lo dije en el 2018, se lo dije, señora Orós, a la bancada del Partido Popular. Su prioridad no es lo social, y esto se traduce en la calidad de sus enmiendas.

Además, no son creíbles, su populismo les lleva a incrementar partidas en la oposición, que reducen en cuanto llegan al Gobierno. Y no les voy a hablar de la herencia recibida, ni de... No. Hoy pide la postemprana y cuando llegan al Gobierno reducen en un millón a la atención temprana.

No les voy a hablar de eso, le voy a hablar de lo que ha ocurrido en el presupuesto de Andalucía. O para no irme tan lejos, el Ayuntamiento de Zaragoza. Estos son los titulares del señor Azcón. Eliminará las ayudas sociales para el pago de tributos. El presupuesto de Azcón elimina 1,2 millones en convenios sociales. Esta es la realidad del Partido Popular cuando llega al Gobierno. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, lo preocupante para los aragoneses es que a la bancada de la derecha les gustase este presupuesto.

Y para terminar, trasladar a la ciudadanía un mensaje de estabilidad y de seguridad. Este presupuesto que llegó a esta Cámara de la mano de un Gobierno cohesionado, capaz de en menos de cien días de acordar unas cuentas que se han enriquecido durante su tramitación... *[Corte automático de sonido]*... De los diferentes grupos -termino ya, señor presidente- en especial con las aportaciones de Izquierda Unida, que en el caso de esta sección ha sido muy significativo, como hemos visto en cooperación. Contará con el respaldo de cinco fuerzas políticas de este arco parlamentario y tan solo con la oposición de la derecha.

Por tanto, diremos sí a un presupuesto progresista, realista, en sintonía con la Agenda 2030 y que cumplirá los objetivos de desarrollo sostenible. Y que da realidad a un acuerdo de investidura...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada ZAMORA MORA: Y gobernabilidad alcanzado con las fuerzas políticas. Diremos sí a unas cuentas que combinan inversión social y crecimiento económico, apostando por un crecimiento inclusivo en Aragón que no deja a nadie atrás.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias señora Zamora.

Pasamos a la sección 12, Hacienda y Administraciones Públicas. Y para la defensa de votos para (...) enmiendas tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, señora Sainz.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, comenzaré mi intervención precisando que el presupuesto público es un instrumento fundamental como elemento de planificación para gestionar adecuadamente el dinero de los aragoneses. Es un plan de acción que muestra las prioridades y los objetivos del Gobierno y tiene un gran impacto en la vida de los aragoneses.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El proyecto de presupuestos de 2020, que hoy votaremos en estas Cortes, nace totalmente viciado por la falta de rigor, tanto en los gastos como en los ingresos. A principios de año tendrán que elaborar un plan económico financiero cuya consecuencia será recortar y tendrán que decidir a quién van a perjudicar con su recorte.

Este grupo parlamentario ha presentado once enmiendas a la sección de Hacienda y Administración Pública. Es el departamento responsable de la obtención de los recursos necesarios para que el Gobierno sea el motor del funcionamiento de la sociedad aragonesa, así como garante de su distribución y de su control y correcto uso.

Encargado también de proporcionar los recursos necesarios en materia de personal, lo que supone garantizar sus capacidades, su profesionalidad, su independencia, su aprendizaje permanente, como instrumento de transformación y de modernización de los servicios públicos.

Y necesitamos transformar y modernizar los servicios públicos porque los ciudadanos han cambiado y con ellos los servicios que demandan. Porque los ciudadanos exigen transparencia y quieren saber a qué se dedican los recursos públicos. Porque la Salud de la Administración pública afecta a todos y nos jugamos mucho.

Necesitamos transformar la Administración y con este objetivo hemos presentado estas enmiendas.

Señorías, mi grupo parlamentario ha presentado una enmienda en la que proponíamos llevar a cabo la elaboración de un plan de recursos humanos partiendo de la actual coyuntura de la Administración autonómica, caracterizada por factores como la inminente renovación de los efectivos, la transformación digital o su temporalidad. Se debe proceder a la planificación estratégica de los recursos humanos como un instrumento para mejorar la calidad y la prestación de los servicios públicos. Pero ustedes no han querido planificar.

Otra de las enmiendas que presentamos y que ha sido rechazada por el Gobierno, es dotar de medios materiales y personales al Instituto Aragonés de Administraciones Públicas, la dirección General de Función Pública, para garantizar los procesos de selección de personal de nuevo ingreso, estabilización y consolidación de empleo temporal. Así como la ejecución de las ofertas de empleo público correspondientes a los años 2017, 2018 y, si es el caso, 2019. Y terminar con el elevado porcentaje de interinidad, que asciende al 49,7%.

Tampoco les interesa la temporalidad en el empleo público.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También hemos presentado enmiendas encaminadas al incremento de la formación interna de los empleados públicos, algo que es fundamental para la calidad de los servicios públicos. Entendemos que es básico destinar recursos para implementar un plan de mejora de accesibilidad física y sensorial a los edificios públicos de la comunidad autónoma. Debemos garantizar la accesibilidad a la Administración, a aquellas personas con limitaciones físicas y sensoriales. Tampoco la han aceptado.

Otra cuestión que nos ha parecido importante es cómo mejorar la eficiencia energética de los edificios de la comunidad autónoma. En el presupuesto del 2018 esta sección reflejaba un proyecto para la mejora de la eficiencia energética de edificios por un importe de quinientos mil euros. La ejecución de este proyecto en octubre del 2019 es de cincuenta y un mil euros. El presupuesto del 2020 la necesidad de la eficiencia energética se ha reducido a ciento cincuenta mil euros. En esta sección igual, igual, han descuidado un poco el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible.

Por otro lado, hemos presentado enmiendas para llevar a cabo un estudio relativo a la carga fiscal de las clases medias y las de menor poder adquisitivo, aragonesas, en relación a los residentes en otras comunidades autónomas. Así como una propuesta de regulación fiscal que permita a Aragón ser un territorio competitivo en materia fiscal.

Estos estudios, resultarían un punto de partida adecuado para un análisis más profundo sobre asuntos de mayor calado, como son el análisis de la eficiencia del sistema fiscal, el impacto de los impuestos en las decisiones de los agentes, la *[Corte automática de sonido]*... de los mismos, su capacidad distributiva o sus propiedades estabilizadoras, entre otras muchas cuestiones.

La propia Airef, en su informe de 4 de diciembre ya recomienda al Gobierno de Aragón que realice un estudio exhaustivo, en el que identifique las posibilidades de mejora en el gasto y en la estructura de los ingresos. Pero ustedes también han dicho no a esto.

Con las enmiendas que presentamos a esta sección mi grupo parlamentario ha pretendido marcar el camino para conseguir una Administración avanzada, eficiente, ágil y que solucione los problemas de los aragoneses.

Ustedes no han aprobado ninguna de las enmiendas presentadas a esta sección por este grupo parlamentario, con ello han dicho no a medidas de carácter sanitario, han dicho no a medidas de refuerzo educativo, han votado no a carreteras, han votado no a medidas de carácter social, a infraestructuras. En definitiva, han votado no a cuestiones importantes para los aragoneses.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y termino ya, señorías.

El Parlamento es un foro de debate político al que ustedes también han dicho no, aplicando el rodillo a las trescientas enmiendas presentadas por este grupo parlamentario.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado SAZ CASADO: Hola, gracias presidente.

Lo haré breve. La sección 12 realmente, pues tiene muy poca envidia para hablar si nos ceñimos exclusivamente a la sección 12, o sea, estamos hablando prácticamente del capítulo I y capítulo II, ya hemos el debate esencial, antes con el articulado. Y realmente la sección 12, pues tiene pocas materias con las que se pueda entrar, pero entraré en alguna vinculada al presupuesto y a las enmiendas que hemos efectuado.

Es decir, bueno, de, lo más llamativo de esta sección, ya se lo dije en comisión, era el incremento de cerca de un 7% del capítulo I, era, en altos cargos, ¿eh? No... en capítulo I, pero en altos cargos, era lo más llamativo, pues bueno. Ahí está, es una decisión política, no entramos más a analizarlo, teniendo en cuenta que el incremento de la consejería, de la sección, es solamente del 4%.

Sí que nos parece y a pesar de que ha salido adelante el presupuesto y la sección tal como está, es decir, hay una infradotación, creemos que hay una infradotación en las remuneraciones a agentes mediadores independientes (...) todo aquello que supone las oficinas liquidadoras, los honorarios.

Es decir, me da la sensación, teniendo en cuenta la trayectoria de los últimos años de que, los convenios con la agencia estatal de recaudación, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, ahí me da la sensación de que hay una infradotación, que ya sé que son ampliables, ya lo sé. Pero claro, la lista de ampliables cada vez es más grande, que al final no sé cómo vamos a cubrir tales listas ampliables, si es como, eso sí que es una carta a los reyes Magos, ahora que se avanza.

Es decir, ser ampliable no quiere decir que vaya ser ampliado. Por lo tanto, es decir, ser ampliable es, bueno, dejar una esperanza que cada vez es menor, sé que son ampliables, pero creo que hay una infradotación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quizá, el aspecto que más nos llama la atención y las enmiendas que hemos presentado fundamentalmente van por ahí, el bloque importante es la formación del funcionario del Departamento de Hacienda, el departamento de Presupuestos, el departamento de la sección de Intervención, o la Intervención general con sus distintos funcionarios o todo lo que sea especialización presupuestaria.

Ha habido una rebaja en lo que es la formación del 10% que, sin embargo, nosotros creemos que no se debería de haber producido. Y por eso le hemos hecho enmiendas destinadas a cubrir el incremento de formación de los empleados públicos.

Es decir, que creemos que tendrían que haberse aprobado. Es decir, pues un estudio, es decir, el **¿funcionado?** tiene que estar permanentemente actualizado con el Derecho comparado autonómico, tanto en materia presupuestaria, como en materia de confección de presupuestos, como en materia tributaria.

Es decir, ahí proponíamos una serie de planes especiales de formación, sinceramente creo que habrían venido bien. Y también creemos que, proponíamos, que fue rechazado, una formación específica en materia de contabilidad nacional, porque no tenemos especialistas en contabilidad nacional.

Es decir, no los tenemos, especialmente. Es decir, al final no quiere decir que no se sepa contabilidad nacional, porque se hace y se hace bien, pero sí que deberíamos profundizar, darle instrumentos de conocimiento y de mantenimiento de ese conocimiento y de ampliación y de modernización, en materias de contabilidad nacional.

Por eso hicimos un plan, propusimos un plan específico de formación en contabilidad nacional, que fue rechazado. Bueno, no pasa nada, ¿no? Es decir, ahí quedó.

En decir, en definitiva, la sección ofrece pocas posibilidades de enmienda, pero también nos llama la atención y lo dijimos y tampoco se... fue enmendado o aprobada la enmienda, es decir, donde se rebaja también un 10%, ¿eh? Los gastos que van destinados a la información ciudadana, el programa 126.4.

Es decir, una rebaja del 10% en todo aquello que significa la atención al ciudadano, ¿eh? O el Portal del empleado también y... o lo que es el 060, o el sistema, el programa sistema CI@ve. Bueno, pues eso considerábamos que no se debería haber producido esa rebaja de tales créditos. Bueno, en fin, es lo que se ha aprobado.

Y quizá, por último, es decir, en la gestión del patrimonio hemos echado en falta en el presupuesto una cuestión que ha sacado, ha llamado la atención reiteradamente en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la Cámara de Cuentas, que es que no aparece consignado el gasto. Es decir, mire usted, de una vez por todas, hagan ustedes un cómputo exacto de los elementos patrimoniales que están al servicio de la prestación de las obligaciones de las distintas.

Es decir, yo creo que eso tiene un cierto coste, pero, sin embargo, no aparece. Es decir, no aparece reflejado en los presupuestos con lo que me temo que una vez más, no se va a hacer, ¿eh? Ojalá me equivoque, pero me temo que por lo menos el gasto suplementario no está consignado.

En conclusión, nos hubiese gustado que, si hubiesen admitido alguna de las enmiendas que les he dicho, especialmente las de formación, de formación de los funcionarios en materia presupuestaria, contabilidad nacional y demás.

Y también, por ejemplo, una enmienda que llevábamos, que proponíamos, que era la del estudio comparado de los tramos marginales de IRPF, comparado autonómicamente. Es decir, porque nosotros tenemos un tramo marginal que en las clases medias, en el tramo bajo medio de las clases medias, es de los más altos de España.

Es decir, no estamos hablando del tramo marginal, estamos hablando de, tal como está la estructura, la composición de la estructura, de los tramos, pues, entre veinte, treinta o treinta y cinco mil euros. Estamos hablando de una clase media.

Tenemos los más altos niveles de tributación en esa banda. Entonces proponíamos un estudio para que se analizase. O sea, no son... cada vez que decimos que se analiza algo de esto, se considera que venimos aquí a rebajar y a eliminar todos los ingresos y no. Lo que estamos diciendo, precisamente, es pedir justicia fiscal. Eso, eso que tantas veces se nombra, pues lo pedíamos, bueno, pues ese estudio no se hace.

No hemos propuesto, como ha dicho antes la señora Martínez, de Chunta, no hemos propuesto ninguna modificación que tenga que ver con el impuesto de sucesiones. No la ha encontrado usted. Si rebusca las setecientas veinticinco (...) no existe esa enmienda, propuesta de Ciudadanos, aprovecho para decirlo. Es decir, entiendo que es un error, pero bueno, es un error de que quizá el subconsciente le ha traicionado, pero no hay enmienda ninguna por parte del impuesto de sucesiones y donaciones. No la encontrará.

Y, por último, tenemos una cierta política tributaria errática que quizá se debería corregir porque, por ejemplo, en los tributos al juego tenemos la... son los más bonificado de toda España. Es decir, el tributo al juego es el más bonificado de toda España aquí. Y, sin embargo, le insisto, en las clases medias, los tramos marginales de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

IRPF son de los más altos de España. Oiga, esto es un contrasentido. Es decir, yo entiendo que hay que recaudar, pero hay que recaudar un poco coherentemente. Entonces eso quizá exige un estudio por parte de la Consejería de Hacienda.

En consecuencia, esto es sencillamente lo que venimos a decir.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el grupo parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí.

Señorías.

Lo que llamamos o lo que hemos llamado el rodillo aplicado en el proyecto de presupuestos, sea netamente suyo, les hace responsables únicos del mismo, para bien y para mal. Ustedes defienden su modelo, y eso pues lo entiendo, lógico, porque para eso están en el Gobierno. Otra cosa es que nos hablen de transversalidad, de consensos y tal. Pues realmente creemos que ha habido rodillo y lo decimos. Y ustedes defienden su modelo y los aragoneses serán los que tengan que juzgar si ese modelo ha sido bueno o ha sido malo.

Conforme a esta sección, podríamos volver a reiterar todo lo dicho ya en el primer debate presupuestario, sobre las incertidumbres que nos crea la estimación de ingresos, lo improbable del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y el exigente objetivo de déficit del 0% del PIB. La deuda de la comunidad que arrastramos, que tocamos a más de seis mil euros de deuda por aragonés, y a las incertidumbres estatales. La falta de Gobierno, los posibles pactos de gobierno con comunistas y separatistas. Y la ralentización o crisis que está por llegar según los expertos. Esperemos que no. Nos remitimos expresamente a lo ya manifestado.

Desde Vox, una de las señas de identidad, más allá de la defensa de la unidad, soberanía nacional y de nuestras fronteras y de ciertos valores se conforma nuestra identitaria y nuestra configuración como civilización occidental. Es sin duda la pretensión de combatir el sobre dimensionamiento de la Administración. Ese exceso de estructuras, de organismos, de observatorios, de academias de lenguas, de gasto destinado a sostenerlos con personal, altos cargos, asesores y demás que obviamente irá

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en detrimento de los servicios básicos y necesarios que precisan los aragoneses en materia de Sanidad, Educación, Servicios Sociales o Dependencia.

Así hemos de manifestar que nos llama la atención, en este proyecto de ley de presupuestos, el incremento tan importante del gasto en Administración general. Se ha aumentado en cuarenta y ocho millones de euros la Administración general, 2,8 millones de euros en alta dirección. Es decir, un incremento de hasta un 17%. Hasta once nuevos altos cargos para acomodar la estructura, intereses de los nuevos miembros del cuatripartito. Solo la creación de una nueva vicepresidencia nos costará dos millones de euros anuales, ocho millones de euros en la legislatura de cuatro años, de los cuales casi la mitad corresponden a gastos de personal.

Otra de nuestras señas de identidad en Vox queremos que sea el máximo control del dinero y medios públicos en aras a mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios públicos a prestar, reduciendo estructuras superfluas o duplicadas y llevando un riguroso control de auditoría del gasto del sector público. De ahí nuestra enmienda 278 que presentamos, que era la realización de un plan de auditorías de las entidades del sector público aragonés, a las que dedicábamos trescientos mil euros.

Si como hemos indicado anteriormente, sobre los ingresos, los presupuestos nos parecen poco realistas y se asientan sobre unos cimientos poco sólidos y más viniendo de indicadores económicos y la ralentización económica generalizada sin Gobierno y sin soluciones al tema de la financiación autonómica, con respecto a la política de gasto, llamamos la atención a la bajada de las actuaciones en política territorial, que se reducen en casi medio millón de euros.

También nos llama la atención que este cuatripartito, que se denomina verde y ecológico, haya reducido las políticas, el dinero en política de Medioambiente. Por otro lado, se reducen igualmente partidas de áreas que entendemos que son fuentes de enriquecimiento para nuestra comunidad, como Comercio y Turismo, en dos millones y 2,6 millones respectivamente. Si bien y siendo justos, también se dedican 3,9 millones de euros para Industria y Energía. Y en Aragón empiezan a asentarse empresas de alto nivel internacional, como Amazon. Y a otro nivel siguen creándose industrias, como el matadero de Binéfar, que impulsarán la zona y procurará nuevos puestos de trabajo. También reconocemos las cosas positivas.

En cuanto a los capítulos VI y VII, Inversiones reales y trasferencias de capital, nos llama la atención que tan solo represente un 7% el gato total consolidado. En materia de ejecución presupuestaria, desde Vox entendemos los presupuestos como una

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

herramienta de seguridad jurídica en la ejecución de unos recursos públicos, no como una mera herramienta contable únicamente. Por ello, nos crean ciertas cautelas conocer que la ejecución de presupuestos correspondientes al 2018, así como la ejecución en 2019, presentan un volumen muy significativo de expedientes de modificación presupuestaria. Expedientes que nos indican una gestión, una planificación inadecuadas.

Hemos mostrado las dudas e incertidumbres que nos presenta este proyecto de presupuestos, que no creemos que sea el que necesiten los aragoneses o, al menos, el mejor posible a nuestro juicio. Reconociendo, sin embargo, que es bueno contar con un presupuesto antes de empezar de nuevo año. Eso lo reconocemos.

Desde luego, son innumerables los retos que se presentan, políticas que afiancen unos servicios públicos de calidad que lleguen a todos los aragoneses, tanto en el medio urbano con el medio rural. Un plan activo contra despoblación y el desarrollo del medio rural. Que se apoye activamente el emprendimiento, se eliminen trabas y burocracias administrativas. Se rebaje la presión fiscal, en la medida de lo posible, para dinamizar la economía y el consumo, volviendo a contar con una clase media como motor económico. Y que el gasto público sea eficiente y esté bajo estricto control.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Para el turno en contra o fijación de posiciones, tiene la palabra, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí. Desde el escaño para anunciar simplemente el voto favorable. Apenas se presentaron una veintena de enmiendas, Izquierda Unida aprobó básicamente tres que tenían que ver con la accesibilidad y eficiencia energética. Y consideramos que, en cualquier caso, el resto de enmiendas no justifican un voto contrario, teniendo en cuenta, además, que Izquierda Unida no presentó enmiendas a esta sección.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

En nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No está la señora Orós, pero no sé si se va a quedar más tranquila diciéndole que con el tema de la apisonadora, pues es que no tengo carnet para llevar la apisonadora. Con lo cual, no sé si es bueno o malo. *[Aplausos.]* Entonces, espero que... clases me tiene que dar, ¿no? Señor... Espero que no me venga ahora aquí la Benemérita...

Bueno, como decía el señor Sanz, estamos en una sección que realmente no es que aglutine demasiadas enmiendas a estas partidas presupuestarias, pero bueno, hay algo que sí que quiero mencionar, ¿no?, en una sección que de alguna manera recoge una serie de contradicciones entre los grupos de la oposición que han propuesto enmiendas. Contradicciones en cuanto a que se presentan, en ocasiones, con esas enmiendas, como adalides de los garantes de la función pública y de los empleados públicos.

Claro, esto, si hiciéramos una, si hiciéramos un juego de laguna aquí temporal y que apareciéramos todos en el 2019, en 2020, igual lo podíamos comprar, pero el pasado, el pasado que ustedes tienen más reciente como Gobierno, no es precisamente ni muchísimo menos un cariño desmedido hacia el colectivo de los empleados públicos. Más bien, mostraron por aquellos años un cierto desprecio.

Sí, cierto desprecio que este Gobierno ya en la pasada legislatura trató de recomponer, trató de recomponer. Y miren, en la actualidad la Consejería de Hacienda y con especial protagonismo, en este caso, la Dirección General de Función Pública, ha vuelto a actuar y lo ha hecho de manera diligente, que no imprudente, vuelvo a decir. Y respaldada además en esa decisión, por el propio colectivo sindical.

Si siguieron la rueda de prensa del consejero de Hacienda hace escasas fechas, serán conocedores de una oferta de empleo público que se aproxima a las cuatro mil quinientas plazas. Y que demuestra en ese sentido, la gran apuesta por el empleo público y por la calidad de los servicios públicos que hace este Gobierno.

Porque como bien dice en esa rueda de prensa el señor Pérez Anadón, como bien dice el señor Pérez Anadón, no se trata de hacer infraestructuras que a corto plazo son seguramente algunas de ellas necesarias, no les quito esa voluntad de urgencia para algunas infraestructuras, pero tampoco podemos permitir que esas infraestructuras se conviertan en meros contenedores.

Y de ahí la importancia de este plan de choque, de este plan de oferta, de esta oferta de empleo público que vendrá a mitigar algunas de esas enmiendas de las que ustedes hablan en cuanto a temporalidad, en cuanto a precariedad de las plantillas públicas y que dan contenido, que dan contenido a esas infraestructuras y que permiten,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en definitiva, dar un servicio público de calidad, que es lo que demandan nuestros ciudadanos y ciudadanas aragonesas.

Porque, señora Sáenz, cuando usted dice, bueno, hay recursos ahí en esa consejería y la gente, la sociedad se pregunta, ¿a dónde van destinados esos recursos? Pues que sepa que uno de esos destinos es precisamente este que se ha anunciado por parte del consejero, la oferta de empleo público. Y de ahí y de ahí, como digo, la importancia, la importancia que damos en este cuatripartito a estas apuestas por la función pública.

Hay otra serie de enmiendas que presentan tanto el Partido Popular, como Ciudadanos acerca de planes de formación, planes... Eso sí, hay un tufillo en determinados planes de externalizar cuestiones que ya estamos haciendo con medios propios y cuestiones que estamos desarrollando, con los medios y con los profesionales que tienen esta Administración pública.

Señor Sanz, ha hablado usted y le doy la razón con la famosa enmienda, o las famosas enmiendas del articulado acerca de las bonificaciones al juego, de la imposición que tenemos en esta comunidad autónoma. Luego hacía ahí un juego, ¿no? De ingresos de reducción, de subir bonificaciones.

Exige, yo creo que lo que exige no es una enmienda precisamente o dos enmiendas. Yo creo que lo que exige es un debate más profundo, un estudio más profundo y quizá sea este precisamente el lugar en donde podamos encontrar con serenidad y con más paciencia en ese debate, una solución para, en su caso, el próximo, el próximo debate presupuestario tenga acogida en esas cuentas.

Pero me parece acertado, es verdad, el hablar de esta cuestión, eso sí, en sede parlamentaria y en debate parlamentario.

Creo que más o menos son las enmiendas que se han, que se han recogido. Y por tanto, vamos a aprovechar el minuto y medio para aligerar otras intervenciones anteriores.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Pasamos a la sección 13, de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Para la defensa de los votos particulares (...) enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, señor Juste.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado JUSTE SANZ: Muchísimas: gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Estamos en el momento más importante del año, en el debate de presupuestos, las cuentas que tienen que impulsar nuestro querido Aragón. Y a mí me toca la sección 13, Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Después de un año en blanco, sin presupuesto, sin inversión, con infraestructuras paralizadas por falta de esos presupuestos, de esa inversión, nos encontramos con unas cuentas en las que verdaderamente les sobra el gasto y les falta inversión.

Por si esto fuera poco, estamos, nos presentan unos presupuestos falsos porque tienen hinchados los ingresos. Y además en abril, habrá que aplicarse un recorte brutal. Y yo pregunto, ¿de dónde? ¿Qué departamento será el que pague los platos rotos? Pero que no sea Vertebración.

Señores del Gobierno, ustedes están deteriorando Aragón, porque cada vez vale menos nuestro patrimonio y cada vez tenemos peores infraestructuras. Se dedican a gastar y no a invertir. Y con esos fondos de divulgación y de promoción que tienen, yo me atrevería a hacerles, bueno, pues una pequeña iniciativa, pues que cambien la promoción, que no digan recuperando Aragón, sino deteriorando Aragón, porque eso es lo que están haciendo, deteriorando Aragón.

En carreteras, en un presupuesto de seis mil cuatrocientos millones de euros, ¿tan solo un millón setecientos cuarenta mil euros en carreteras nuevas? Solo un millón setecientos cuarenta mil en carreteras nuevas, que gastan ustedes más, es mayor el incremento en altos cargos y cargos de confianza, que en carreteras nuevas.

Las inversiones reales en carreteras, pero ahí van también los compromisos anteriores y mantenimiento, se reducen con respecto al 2018. En 2018 teníamos treinta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil. Y este año en el 2020, treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y tres.

Resulta que el presupuesto sube, pero las carreteras siguen bajando, las carreteras siguen perdiendo, no se quiere invertir en carreteras, a pesar de la red autonómica que tenemos, cinco mil setecientos sesenta y cuatro kilómetros y un estado de penosidad importante, que requiere invertir con urgencia.

En un plan de carreteras que tenemos en vigor, en este momento, que es el Plan de carreteras 2013-2024, se contemplaba en el ejercicio 2020, una inversión de 134,20 millones, bastante diferencia con ese millón setecientos cuarenta mil.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No siguen el plan que tienen en vigor, ni hacen otro, anunciaron un plan extraordinario de carreteras, pero sin dotación. Y con las noticias que nos llegan de futuro recortes al presupuesto, pues entiendo que será difícil ampliar esas cantidades. Por tanto, ni tenemos plan ordinario, ni tenemos plan extraordinario.

Desde el Partido Popular hemos ofrecido la posibilidad de un pacto por las infraestructuras de Aragón, con una planificación, un calendario, con actuaciones, con presupuesto suficiente. Pero, ¿para cuándo, para cuándo este plan? A este paso y con estos fondos, volveremos a tener otra legislatura en blanco sin querer arreglar las carreteras que es una opción.

Como esta mañana venimos aquí hablando de opciones, bien, pero díganse a los ciudadanos, claramente, sin engaños. Nosotros no arreglamos carreteras. Bueno, es una opción, pero díganlo.

Miren, no nos han querido aceptar ninguna enmienda. Bueno, ni a nosotros... si a nosotros no nos quieren hacer caso, no nos hagan, pero por lo menos, háganse a la gente, a los alcaldes, a todos esos alcaldes que están pidiendo esas infraestructuras.

Bueno, la A-1604 en la Guarguera, que además se ha aprobado por unanimidad varias veces en la comisión. ¿Y para qué sirve? O a la A-2506 que conecta la Laguna de Gallocanta con el Monasterio de Piedra. O la A-2511 entre Ferrerueta de Huerva y Segura de los Baños, que bueno, hoy a ayer salía en prensa también, siete alcaldes que ya, pues están hartos, están cansados y salen en prensa pidiendo de verdad que se arreglen esas carreteras.

Y buen y si no quieren hacerles caso a las personas, pues como son un gobierno verde, háganse al medio ambiente, porque según informe de la Asociación Española de Carreteras, circular por una carretera en mal estado incrementa un 6% las emisiones de CO₂. A mayor deterioro, mayor consumo de combustible. Es decir, que los que vivimos en el territorio, además de pasar esas penosidades, de tener esos problemas, también nos cuesta más circular por las distintas carreteras.

Estimado consejero, señor Soro. Las siembras de hoy son la cosecha de mañana, y se lo dice un agricultor. Me gustaría poder acompañarle a estas visitas que hace a las carreteras, a esas fotos, ya que el otro día me invitaba, pues para inaugurar nuevas carreteras renovadas, para, bueno, carreteras que se terminan, que se da servicio.

Pero, yo lamento decirle que con estas cifras, con este presupuesto, a pocos sitios podré acompañarle, porque poco se puede hacer, con esto poco vamos a poder hacer.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, en materia de vivienda y bueno para hacer frente a la despoblación. Desde el Partido Popular hemos presentado una enmienda de un millón de euros, pues, para intentar ayudar a esos jóvenes de menos de treinta y cinco años y que, bueno, se establezcan en municipios de menos de tres mil habitantes, jóvenes de menos de treinta y cinco años, municipios de menos de tres mil habitantes, para compra y rehabilitación de vivienda.

Seguimos apostando por esos jóvenes que quieren emprender un proyecto de vida en un pequeño pueblo, que los hay, pero tienen muchas dificultades y necesitan un impulso potente para empezar. El Fondo de cohesión territorial se queda corto. Se queda corto, se lo he dicho otras veces, para esta merienda no hacía falta alforjas.

¿Para qué tantas fotos si no llegamos ni a cuatro mil euros por pueblo? Tantas medidas, la directriz, ciento ochenta y cuatro medidas. Bueno, si es que somos los ayuntamientos los que tenemos que salir al rescate cuando se cierra un servicio. Que se cierra el bar, ponemos un bar. Que se cierra la tienda, ponemos una tienda, la farmacia, la panadería, etcétera. ¿Pero con cuatro mil euros? ¿Con eso arreglamos algo? Nada.

El Patrimonio, muy importante. También presentamos una enmienda para intentar aumentar la dotación de Patrimonio porque es un elemento, en muchas veces, turístico de primer orden.

Materia de Transporte, seguimos esperando preocupados por el mapa concesional, que estamos perdiendo servicios todos los días. Muy importante *[Corte automático de sonido.]*...

Termino ya, termino ya. Sin inversión no hay desarrollo posible, no hay empleo y no hay población. Con sus políticas no sé si los que ganan población seguirán ganando, pero sí lo que tengo claro es que los que pierden seguirán perdiendo.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Juste.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Ortas.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, cuando presentó estos presupuestos yo ya se lo dije que a simple vista, pues, estábamos muy ilusionados en esta legislatura. Pensábamos que era, por fin, el momento de Aragón, y en una consejería estratégica, como es la suya, en materia de Vertebración del Territorio, consideramos que es vital.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad que estos presupuestos, como ya le dijimos, no ilusionan. Tuvimos una sensación continuista, rutinarios, y no incluyeron nuevos proyectos, lo cual se traduce en Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda en una ocasión perdida. Quise resaltarlo entonces y quiero resaltarlo de nuevo. Creo que es una nueva ocasión perdida.

La necesidad de la gente de los pueblos es básica. Fundamentalmente es poder vivir en ellos, ni más ni menos. ¿Y para eso qué es lo que hace falta? Pues mira, trabajo, vivienda y transporte para poder optar a los servicios esenciales y de los cuales carecen. La red de carreteras de Aragón, la maltrecha red de carreteras de Aragón, dificulta enormemente esa posibilidad. Y vertebrar el territorio es actuar, no solamente hablar.

1,8 millones, aproximadamente, en nuevas inversiones de carreteras, aparte de lo que sí que es cierto que está destinado de las inversiones ya comprometidas y que no se pudieron ejecutar por los presupuestos prorrogados, en eso sí que le doy a usted la razón, para nosotros es desilusionante.

Nosotros hemos propuesto destinar partidas a la mejora de algunas carreteras que consideramos que ya son emergencias, como, por ejemplo, es la carretera de Binaced a Binéfar, la A-228. Presentamos una enmienda para la A-2401, para HU-911 de Estadilla. Empresas, pueblos con empresas, pueblos vivos, pero que carecen de estas infraestructuras, como es el caso, por ejemplo, de la de Binaced a Binéfar. Una población con mucho, mucho movimiento económico y con una carretera en lamentables condiciones.

Enmiendas en zonas donde ni siquiera tenemos nosotros implantación territorial, donde son precisamente los partidos que sustentan al Gobierno los que la tienen. Son sus alcaldes los que nos están pidiendo, incluso, algunas veces que llevemos estas reivindicaciones aquí, al Parlamento. Y que nosotros lo hacemos con responsabilidad y tratando de hacer siempre -y eso también se lo he dicho- tratando de hacer una oposición constructiva, que creo que es la labor de nuestro grupo político durante esta legislatura.

Lamentablemente, el Gobierno, este Gobierno transversal, en vez de hacer una vuelta al centro nos hemos encontrado con esa maquinaria de Obras Públicas que el señor Galeano ya me ha dejado más tranquilo, que tiene carné para poderla llevar, la apisonadora. Estamos más tranquilos. Y entonces hemos visto cómo ha pilotado bien el rodillo y ha pasado la apisonadora.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí mencionar que es una pena porque el PAR, el que era el centro necesario, según decía en las elecciones, se ha convertido en un partido más de izquierdas y nos ha dejado solos a Ciudadanos en el espacio de centro.

¿De dónde podíamos sacar más dinero para inversiones? Pues mire, cuando vimos los presupuestos nos llamó la atención la partida doscientos veinte en materia de oficina, que se incrementaba con respecto al presupuesto 2018 en más de cuatrocientos dieciocho mil euros, y el gasto en postales en más de ochenta y cinco mil.

Es decir, y hablando en castellano, se preveía gastar quinientos mil euros más de lo presupuestado en 2018 en sellos, folios, cartas, etcétera. No creemos que esta medida sea precisamente ni digital ni verde ni social, las tres piedras angulares en las que según el presidente se basa este Gobierno.

El director general de Carreteras nos anunció a bombo y platillo el Plan de inversiones extraordinario en carreteras. En inversiones reales doscientos setenta y cinco mil euros. O sea, la mitad de lo que ustedes han previsto gastarse en folios y en un postal. La verdad que una desilusión.

Hicimos enmiendas destinadas a incrementar las partidas para alquiler social de la vivienda. En Zaragoza hay una situación muy complicada, pero en Huesca y en Teruel la situación es dantesca. Trescientas treinta y ocho familias con derecho a ocupar una vivienda en alquiler social y treinta y tres viviendas destinadas para ello en la provincia de Huesca. Doscientas veinte familias con derecho a una vivienda de alquiler social en Teruel y veintinueve viviendas destinadas para ello, con los datos que ustedes nos presentaron cuando lo solicitamos hace un par de meses.

Estos presupuestos, lejos de aportar luz al final del túnel, creo que van a ser un año más, otra prórroga de un año más en este problema. Hicimos una enmienda específica para la rehabilitación, para mejorar la accesibilidad de los ancianos con riesgo de exclusión social por la soledad no elegida, como era una de las recomendaciones que hizo el Justicia de Aragón en su dictamen.

Una enmienda destinada a poner en marcha la Directriz Especial del Camino de Santiago, el camino francés. Y, en definitiva, lo que tratamos de hacer fue una política constructiva que hemos visto arrollada por el rodillo parlamentario del Gobierno transversal, eso sí, pero alejado del centro político.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

El presupuesto de la Consejería de Vertebración del Territorio para 2020 podríamos resumirlo en una sola frase. Es muy deficiente a nivel inversor y no se incrementa a nivel social, referido este concepto, a la vivienda como un derecho social que debe ser protegido, especialmente en favor de los más vulnerables y los jóvenes.

Los excesos en las partidas de personal, de altos cargos, especialmente, y el gasto superfluo en el conjunto del presupuesto que hoy nos presenta para su aprobación el Equipo de Gobierno, en prácticamente todas sus consejerías, a duras penas mantiene el gasto social y, por supuesto, lastra cualquier inversión. En este departamento, sin ir más lejos, el desdoblamiento de la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras en dos nuevas direcciones generales, Carreteras y Transportes, ha incrementado de forma sustancial el gasto en altos cargos.

Para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón hablar de inversión en carreteras es hablar de futuro. O dicho de otra manera más vehemente, si no se mejora el transporte por carretera entre pequeñas y medianas localidades, no habrá futuro para el mundo rural.

Pero es que la situación de la vivienda no es mucho mejor. Es lamentable el estado de muchos inmuebles, las crecientes necesidades habitacionales, especialmente en régimen de alquiler, quedan escasamente cubiertas en este presupuesto. En ese sentido nos resulta muy preocupante qué ocurrirá en el primer trimestre de 2020 cuando metan la tijera para cuadrar el déficit acumulado del 2019. ¿De dónde recortarán? ¿De Carreteras, donde no se ha incrementado el presupuesto de 2020 respecto al de 2018, estancado en 36,7 millones? ¿De Vivienda, también estancado en treinta y cuatro millones de euros? ¿De Transportes, donde a duras penas se cubren los déficits tarifarios?

De donde estamos casi seguros que no se va a recortar es del acondicionamiento de la explanada de la estación de Canfranc, la gran apuesta de este cuatripartito y donde se van unas jugosas partidas económicas de varios millones de euros.

Y no decimos que nos parezca mal, pero como ya manifestamos el 18 de noviembre en la Comisión de Hacienda ante el consejero, el señor Soro, aquí presente, el acondicionamiento del entorno de la estación, si bien es conveniente y deseado por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos los aragoneses, no supondrá necesariamente la reapertura de la comunicación internacional con Francia. Y no será así hasta que España cuente con un Gobierno que mire por el interés general, y no por contentar a independentistas catalanes y vascos.

Esto hay que decirlo claro y alto. Insisto, estamos hablando de una operación urbanística en un entorno de alto valor sentimental para todos los que nos sentimos aragoneses, además de españoles, pero la reapertura del túnel y por lo tanto, de la línea internacional a la vista de las posibles mayorías de Gobierno, que se están conformando en Madrid, todavía está lejana.

Yo diría que muy lejana en estos momentos. Ojalá me equivoque, no creo que ustedes se alegren más que yo.

Sin embargo, lo que sí es una gran oportunidad y se puede quedar en agua de borrajas si no se implican una forma más decidida en los próximos meses, es el Corredor Cantábrico-Mediterráneo.

Ustedes me podrán decir que no es competencia del Gobierno de Aragón, y yo les podría dar una interminable lista de subvenciones y competencias que han asumido, y que lastran este presupuesto 2020 desde su inicio, y que dudosamente contribuyen al bienestar de los aragoneses. Como se suele decir, querer es poder.

En ese sentido, propusimos en la ponencia una enmienda por una cuantía de cien mil euros para la realización de estudios técnicos para el proyecto del Corredor Cantábrico-Mediterráneo y Travesía Central. Detrayendo este importe del capítulo II, de Bienes Corrientes, que no fue considerada por el cuatripartito.

El objetivo es contribuir en todo lo que esté a nuestro alcance para que el proyecto de ejecución del corredor, pueda optar a los fondos de financiación europeo, europea en el año 2021. No acabamos de entender por qué este Gobierno no aspira a vertebrar Aragón de este a oeste y de sur a norte, de la provincia de Teruel a Huesca, pasando por Zaragoza, con unas vías férreas adecuadas a los tiempos que vivimos y que seguirán disfrutando nuestros hijos, y probablemente los hijos de nuestros hijos. Será que no existe una uniformidad de criterio en el cuatripartito tampoco en estas cuestiones.

Confío en que la fase de votación, sus señorías, se olviden que esta enmienda la presenta el grupo parlamentario Vox en Aragón, y con su voto afirmativo, tranquilicen a muchos aragoneses haciéndoles entender que no se sienten presos de los gobiernos nacionalistas, separatistas de Cataluña y País Vasco, y apuestan decididamente por Aragón.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor Sanz, por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Bueno, Izquierda Unida quiere afrontar el debate de esta sección sin hacer mucha demagogia, porque, claro, cuando volvemos a escuchar aquí la necesidad de inversión, la necesidad de recursos, la necesidad de medios para hacer determinadas cuestiones.

Pues resulta curioso que cuando vayamos a ver con qué dinero lo financiamos, ¿verdad? Nadie quiera subir impuestos, sobre todo a los ricos. Nadie quiera hacer actividad productiva para tener recursos, y todo el mundo esconda el ala. Señoría de la derecha. Por lo tanto, un poco de seriedad.

En cualquier caso, sí que es verdad y yo quiero empezar precisamente por ahí, que esta sección, la sección trece, es precisamente una de las que más sufre la carencia de ingresos de nuestra comunidad y es evidente.

Cuando hablábamos de Ciudadanía, Izquierda Unida decía que es verdad que tenemos que seguir priorizando si hay que priorizar, lo que necesitamos es recursos suficientes para poder actuar también en materias inversoras fundamentales, porque si no de lo contrario, nos encontramos, pues con un presupuesto en el que se ve con claridad meridiana que hay una apuesta por un modelo, que Izquierda Unida no comparte, y de eso hablaremos después, y que también hay intención de mantener ciertas políticas que responder a retos importantes que Izquierda Unida sí comparte.

Y eso, intentaré desglosar en mi intervención para situar encima la mesa una cosa que es obvia, el presupuesto de este Gobierno va a marcar la línea de acción de este Gobierno, por primera vez porque su primer presupuesto, entonces estaremos muy vigilantes en ese sentido, a ver cómo se despliegan las políticas especialmente de este departamento.

En cualquier caso, en el trámite de enmiendas con estos presupuestos y con estas dificultades presupuestarias, esta sección era muy complicada de abordar, evidentemente. Lo decíamos antes, la pelea entre pobres y pobres, de dónde quito para meter. Es muy complicado.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hay retos importantes. Yo creo que el consejero los conoce bien, la despoblación, la lucha contra la despoblación, la ordenación del territorio, el deficiente estado que ha salido aquí por enésima vez como saldrá después, la mejora de las instalaciones educativas, la mejora de las instalaciones sanitarias, la mejora de las instalaciones de servicios sociales.

En fin, la red de carreteras autonómicas está profundamente con necesidades, tiene profundas necesidades y también es una necesidad de primer orden.

Las carencias de ese transporte público que está sumido en un bucle precariedad que al final hace que al prestarse menos servicios, haya menos viajeros y al haber menos viajeros absolutamente se lleve a la lógica de la economía, de la rentabilidad económica, la prestación o no de un servicio y por lo tanto, acaban cerrándose. O la apuesta por la movilidad sostenible.

Y una cuestión que a Izquierda Unida le parece muy importante que es, son los problemas de vivienda. Nosotros no queremos normalizar la situación de emergencia habitacional que sigue habiendo y consideramos que son importantes las líneas que el consejero nos puso encima la mesa en la comparecencia.

La recuperación de las políticas de construcción de vivienda pública, nos parece bien, nos parece correcto, igual que nos parece correcto empezar a incidir también en el mercado del alquiler para movilizar la vivienda vacía, recuperar, facilitar la recuperación y rehabilitación de los entornos urbanos degradados, la mejora de la eficiencia energética de los hogares o atender, como le decía, a esa emergencia habitacional.

Pero claro, dicho esto el trámite de enmiendas, como les decía resulta harto complejo, harto complejo, porque es muy complicado desvestir para vestir, y cuando nos ponemos a hacerlo es cuando confrontamos modelos. Que es de lo que estamos hablando.

Es decir, para Izquierda Unida no es normal que habiendo carencias en carreteras que sí vertebran nuestro territorio, se ejecuten luego otras obras en favor de inversiones para infraestructuras requeridas por la iniciativa privada para actividades, por ejemplo, productivas agroindustriales como en Zuera o en Épila.

Eso nos parece que cuando menos está descompensado. Los esfuerzos están yendo en una dirección que no compartimos en ese sentido. Igual que no compartimos el hecho de que haya transferencias en favor de aerolíneas privadas, cuando tenemos en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

peligro determinadas líneas de transporte público para el medio rural o ferroviario. ¿No? En carreteras o ferroviario.

Por lo tanto, aquí hay un debate que iremos viendo a lo largo de la legislatura que no se puede valorar en este presupuesto, y que por lo tanto, Izquierda Unida en este presupuesto va a atender única y exclusivamente al resultado su trabajo parlamentario en el ámbito de la ponencia por la vía de las enmiendas.

Y en ese sentido, es verdad que hemos incidido en cuestiones que nos parecían importantes, como el tema de la movilidad sostenible y el desarrollo del plan de la bicicleta, el Plan estratégico de la bicicleta, junto con medidas también introducidas en otros departamentos, porque esto es una cuestión transversal, la movilidad, el cambio climático. No puede circunscribirse única y exclusivamente a un departamento, y que esperemos que consoliden una línea de actuación para futuros ejercicios.

De la misma manera que hemos intervenido también mejorando la dotación para la erradicación de asentamientos insalubres, para acabar con esos episodios de chabolismo que siguen existiendo, y fomentar el acceso a las personas a una vida digna en condiciones y de calidad que tienen, a esos que tienen menos recursos.

Es verdad que en esa confrontación de modelo, cuando vamos a plantear el hacia dónde y el, de dónde, pues nos encontramos con que medidas, por ejemplo, como las ayudas a rehabilitación y eficiencia energética, pues no han visto, no han visto, no han visto, no se han visto apoyadas.

O aquellas otras medidas en infraestructuras, muy concretas, porque Izquierda Unida en este debate parlamentario ha huido, ha huido de hacer electoralismo, es decir, allí donde tengo concejales o alcaldes, presentó una mejora de las infraestructuras educativas, sanitarias, carreteras... no lo vamos a hacer, porque consideramos que este presupuesto hay que abordarlo desde la globalidad.

Pero, sí que es verdad que había una que nos parece importante que era la de La Guarguera, y la cito porque precisamente el director general hace unos días, ya anunció que se iba a hacer. Lo que no entendemos por lo tanto, es, por qué no se han admitido las enmiendas en el ámbito del trámite parlamentario que iban dispuestas para este fin, y que lo único que pretendían era nominar esa actuación, para mandar también un gesto a una zona que está, bueno, está desarrollando políticas para la recuperación y de lucha contra despoblación, bastante, bastante interesantes, bastante interesantes.

En fin, las propuestas eran bastante razonables, el balance evidentemente no es el que nos hubiera gustado, eso es efectivo, eso es evidente. Pero, esperamos que el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desarrollo de este presupuesto y el trabajo que podamos hacer, y para eso Izquierda Unida se compromete en favor de asumir medidas para paliar los retos que he citado al principio de mi intervención.

Vamos a dar ese voto de confianza y vamos a apoyar las cuentas de esta, de este departamento, estando siempre, como les decía, muy vigilantes, sobre todo en materia de vivienda y de movilidad.

Nos parece muy importante y nos parece que ahí no podemos relajarnos, señor consejero, me consta que es su voluntad, pero sí que le pido definición para garantizar que en el próximo ejercicio, ese... apuesta por un modelo, se vea más equilibrado con esa dotación mucho más acentuada a las políticas de vivienda y a las políticas de movilidad sostenible que requiere Aragón.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Para el turno en contra, fijación de posiciones en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno. Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Hablo en representación de los grupos que defendemos al Gobierno.

Y lo que me toca, lo que me corresponde ahora es fijar la posición respecto a las enmiendas, como ya hemos hecho en el periodo de ponencia y por tanto... y también, por supuesto, defender estos gobiernos.

En cuanto se refiere a la sección de Vertebración, del Departamento de Vertebración, Territorio, Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, estamos hablando de un presupuesto que ha supuesto, o que tiene un incremento de 8,7 millones respecto al 2018. Un incremento superior al 6,50% del global.

Un presupuesto que refleja las prioridades políticas de este Gobierno. No se venga a engaño, señor Juste, esto ni rodillo ni no rodillo, modelo contra modelo. Y, desde luego, si tuviéramos que hacer una copia del modelo que ustedes plantearon con el señor Alarcón al frente, desde luego que huiríamos, pero además rápidamente, porque lo que nos dejó el señor Alarcón fue algún pago bastante importante, ¿verdad, señor Soro? a través de los juzgados. Con lo cual, yo creo que ustedes aquí pueden dar pocas, pocas lecciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos aprobado, se han presentado cincuenta y cinco enmiendas a este departamento y hemos aprobado dos presentadas por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Una de ellas que ahondaba más en las políticas para la erradicación del chabolismo, y otra para el Plan de la bicicleta. Y de las, otra la habíamos presentado conjuntamente los grupos del Gobierno, que también hemos aprobado.

Y quedan cincuenta y dos que no hemos aprobado. Y les voy a explicar, señorías, no me voy a entrar en cuestiones de otros gobiernos y de otras fuerzas políticas que aquí no están representadas. Me voy a centrar en las que no hemos aprobado y por qué no las hemos aprobado.

Mire, señor Morón, podemos trabajar dentro del marco competencial que tenemos, ni más ni menos. Ustedes hoy además aquí, que han hecho un ejercicio de cargarse direcciones generales como la de Cooperación al Desarrollo, en la que sí que tenemos, sí la... que tenemos competencias recogidas en el Estatuto de Autonomía, nos vienen aquí ustedes, aquí, a ser los más reivindicativos de nadie con el Corredor Cantábrico Mediterráneo, en la que, por cierto, con cien mil euros no sé qué podrá hacer, no sé qué se podría hacer, pero donde no podemos intervenir.

La verdad es que ustedes que son tan centralistas y tan re centralizadores, ¿eh? No entendemos esta enmienda. Por tanto, técnicamente es imposible darle traslado a su petición en el presupuesto.

De las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox no puedo hablar más porque ya no hay ninguna más.

De las siguientes, la mayoría, el grueso de las enmiendas, están o son para Carreteras. Pero, señor Juste, señor Ortas, ustedes saben que la mayoría de las que ustedes plantean son inviables, técnicamente no se pueden hacer. Se me ha olvidado el anexo de inversiones reales de la Dirección General de Carreteras. Ustedes plantean quitar de ese mismo anexo para poner en otras. Entonces, me digan, me digan de dónde extraemos fondos.

Ustedes aquí han hablado de unas cuantas, pero si les hiciéramos caso, pues, por ejemplo, tendríamos que extraer fondos de la travesía de Chodes. ¿Les parece bien esa o no? De la carretera A-1205 de Jaca a La Peña, de la A-1402 entre Maella y el límite provincial. Me imagino que el señor Campoy esta tampoco estaría de acuerdo. ¿De la redacción del proyecto de duplicación de la A-127 entre Gallur y Ejea de los Caballeros? Así pues, no han movido nada, no han movido nada. Ustedes han dejado el programa igual que estaba.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuando se ponen más imaginativos detraen fondos, como hace el Grupo Ciudadanos, del Consorcio del Túnel de Bielsa o de la partida existente para el convenio de la liberación de los peajes de la AP-2 y de la AP-68. Yo, claro, es que aquí hay que hablar también de dónde se quitan las, o de dónde se **¿traen?** las partidas.

El Grupo Parlamentario Popular también detrae fondos destinados para la Plataforma Agroalimentaria Épila o también de las actuaciones en el Canfranc. Incluso ya en un ejercicio que podríamos, me lo tome así, no me lo tome demasiado al pie de la letra, un ejercicio de cinismo. Ustedes que han dado todo por y para los bancos, aquí se permiten detraer dinero de partidas que estaban para los pagos de intereses de demora. Bueno, vivir para ver.

En cuanto a Vivienda. Mire, señor Morón, si ahora está estancada, no le quiero contar yo cómo estaba cuando la cogimos. Le puedo decir que el aumento en Vivienda ha sido de un 40%. Yo ya sé que a la señora Vaquero esto le molesta, pero es así. *[Comentarios.]* Porque hasta que no llegó Chunta Aragonesista a este departamento, jamás se hizo política social en Vivienda. *[Aplausos.]* Ustedes lo que siempre han hecho ha sido negociar con las viviendas y defender los intereses de clase. Así pues, bueno.

Claro, detraer en materia de viviendas, para la compra y rehabilitación de viviendas para jóvenes en medio rural, detraerlo de la partida de ayudas a la eficiencia energética, pues oiga, no nos parece nada imaginativo ni nada sorprendente por ustedes.

Porque, claro, cuando ustedes también reniegan o han... ahora ya creo que no, han renegado hasta del cambio climático, pues ya entendemos que quieran detraer de estas partidas.

En fin, señorías, la aceptación de las enmiendas que ha presentado la oposición hubiera supuesto, sobre todo, hacer un presupuesto inviable, con lo cual técnicamente no lo vamos a hacer. Y políticamente no compartimos modelo.

Con lo cual nos quedamos con el presupuesto que se presentó, que cuenta con **¿73,4?** millones de euros más en inversión real. Una apuesta decidida, como se ha demostrado durante estos cuatro últimos años en políticas sociales, con la política que se esté llevando en materia de Vivienda, y que asciende ya a treinta y cuatro millones de euros, en las que, por ejemplo, se va a fomentar el parque de viviendas propio para el alquiler social.

Y, por supuesto, miramos de frente a la despoblación, con un incremento del Fondo de cohesión territorial, que aumenta un 20%, y llegando hasta los tres millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Juste, también le tengo que decir que se lea un “poquico” mejor los presupuestos, y comprobará que este año este Fondo de cohesión social está destinado para emprendedores y para asociaciones sin ánimos de lucro.

Quiero resaltar también, porque me parece algo significativo y una impronta en la *[Corte automática de sonido.]*... la subvención contemplada para la Fundación San Miguel de Jánovas para recuperar ese espacio que fue vapuleado y, bueno, y totalmente expoliado con una política hidrológica, perdón, pantanera y que esquilma claramente el territorio.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Voy concluyendo.

Continuamos también con las obras de rehabilitación y organización de la estación de Canfranc y su entorno. Señor Morón, no es una cuestión melancólica, es una cuestión de conservar el patrimonio y de adecuar el urbanismo.

Y en lo que se refiere a Transportes mantendremos la dotación a las líneas deficitarias y seguiremos implementando la Estrategia aragonesa de conectividad, entre otras cosas. Y se abrirán nuevas líneas, nuevas rutas aéreas.

Yo, señores de la derecha, me voy a permitir el lujo de también invitarles a que voten a favor de esta sección del Departamento de Vertebración, que es el mejor presupuesto que en muchos años ha tenido el Gobierno de Aragón. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Pasamos a la sección 14, de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Para la defensa de los votos particulares o enmiendas tiene, en primer lugar, en nombre del Grupo Popular, el señor Celma la palabra.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, señor presidente.

Esta sección, pues es una muestra más de la preocupación que se tiene con la aprobación de estos presupuestos. Pero no solo porque los ingresos que se van a aprobar con el apoyo del PSOE, todos los grupos de la izquierda y nacionalistas, no son reales, y que previsiblemente en el mes de abril se va a tener que producir un ajuste que van a tener que pagar las consecuencias todos los aragoneses.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Eso ustedes lo saben igual que nosotros, y es de lo que se ha venido hablando a lo largo de toda la mañana.

Sino que también, cuando uno viene a un... sección como la nuestra, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el partido que está en la oposición hace enmiendas constructivas, hace enmiendas sobre puntos en los que estamos todos de acuerdo, estudia sacar esas enmiendas de partidas que puede ser aceptado por todo el mundo, que son prescindibles esas partidas económicas.

Y oye, y nos dicen que no. Nos dicen que no a aumentar la partida de modernización de explotaciones agrícolas, nos dicen que no a la modernización de regadíos, nos dicen que no a la incorporación de jóvenes agricultores, nos dicen que no siendo incoherentes también con sus posiciones, a aumentar las primas a los seguros agrarios para los agricultores.

Nos dicen que no, nos dicen que no a aumentar las partidas para concentraciones parcelarias y hacer más competitivas nuestras explotaciones. Nos dicen que no a todas las enmiendas del Partido Popular que a lo largo de la legislatura ustedes dicen apoyar.

Pero no solo eso, uno podría decir, bueno, pues vamos a ver, vamos a estudiar lo que han hecho con los presupuestos anteriores para ver si a pesar de su negativa a las propuestas constructivas del Partido Popular podemos estar tranquilos.

Y resulta que nos vamos al estudio de los presupuestos anteriores y nos damos cuenta que, oye, partidas importantes que dicen apoyar. Concentración parcelaria de Cella, 0% de ejecución. Concentración parcelaria de Barbués, 7% de ejecución. Concentración parcelaria de Ontiñena, 0% de ejecución. Regadío social de Sarrión, 0% de ejecución. Concentración parcelaria de La Torre de Barbués, 0% de ejecución. Presupuesto de cuatro millones para solucionar el problema de contaminación del lindano, 20% de ejecución.

Esta es la realidad.

Balsas de Ontiñena, 0%.

Y esta es la realidad. No solo no aprueban las enmiendas que presenta el Partido Popular a temas en los que estamos todos de acuerdo, promoción agroalimentaria, promoción de la marca única de Aragón, sino que la ejecución de sus presupuestos de años anteriores, demuestran que tampoco están centrados en lo importante

Y yo le voy a decir más, este no es otro que el resumen... Este es el resumen de un pacto del PSOE con Podemos y con nacionalistas, que es en lo que se está convirtiendo el Partido Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ustedes pueden hacer los discursos que quieran y pueden creerse el tono y todas las poses que hacen desde este atril, pero la realidad es que siempre que esto se produce, pacto de PSOE más Podemos, más nacionalistas, oye, cinco meses con menos afiliados a la Seguridad Social, el desempleo creciendo, más ERE en nuestra comunidad autónoma y también en España.

Ustedes salgan aquí y pónganse, suban la barbilla y créanse lo que quieran. Ahora bien, esta es la realidad. Esta es la realidad del Pacto del Gobierno de Aragón del PSOE más Podemos, más independentistas, más nacionalistas, más todo tipo de partidos que su única preocupación es llegar al final de legislatura y no la de llegar a final de mes, que es la preocupación de todos los aragoneses.

Y yo le digo, señor Olona, señor Olona, si usted tiene algo de influencia en este Gobierno, nosotros le brindamos la posibilidad que las enmiendas más importantes a la Sección 14 las hemos mantenido vivas hasta este debate. Después tendrán la oportunidad de cambiar de posición, de ser coherentes y apoyar esas modernizaciones de explotaciones, regadíos, incorporación de jóvenes agricultores y toda la ayuda a la agroindustria que nuestra comunidad autónoma se merece si queremos ser competitivos.

Nada más y muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Celma.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Ahora que veo que se levanta el señor Galeano, hablan de que estaban hablando de apisonadora. Yo soy un gran apisonador, *[Risas.]* pero un yogurín comparado con ustedes, un yogurín. Catorce mil horas le hice al rulo, pero esto, esto no es ni comparable.

Bueno, me han aprobado cero enmiendas, cero enmiendas. Era lo esperado, pero aquí todos han salido, es que ha crecido el presupuesto, es que ha crecido el presupuesto. Señor Olona. ¿Cuánto ha crecido el presupuesto de Agricultura? Otra vez nos han tomado el pelo. Cago en la mar salada, es que no puede ser, ¿eh? Otra vez. Ínfimo, es que ha sido ínfima la subida. Y además es que siempre nos pasa lo mismo, es que en el 2018 ya nos pasó lo mismo.

He intentado hacer unas enmiendas constructivas y desde luego nadie me podrá decir que yo he desarmado algo para construir otra cosa, desde luego que no. Todas las

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

áreas, se ha tocado donde yo he estimado conveniente que tenía que tocar, pero para nada he desarmado nada.

He intentado llevar enmiendas, pues que creía que a lo mejor se quedaban cortas en el presupuesto. He llevado pues, para ganadería extensiva, para mejora de razas autóctonas, banco de tierras, ataque de oso y lobo, he considerado también que faltaba presupuesto ahí. Renovar el parque móvil de los APN para las ADS, plan de valorización de la madera, daños de especies cinegéticas, apoyo al sector de la trufa, que tampoco se ha apoyado mucho.

Y la verdad es que me he dado de bruces con la realidad, señor Olona. Usted sabe perfectamente en el presupuesto qué venía para lo que es ataque de oso y lobo, que se lo han dicho los propios ganaderos, que faltaba dinero. Llevaba una enmienda que me han tirado para atrás.

Banco de tierras, siempre he apoyado el tema del banco de tierras y el banco de tierras ganadero. Resulta que cogen el de Izquierda Unida y el mío no. Es que claro, Izquierda Unida son coleguitas y yo no soy coleguita, desde luego, claro. No debo de ser coleguita, porque enmiendas muy parecidas, muy parecidas, resulta que Izquierda Unida le han cogido siete enmiendas, que yo llevo, que yo llevo, y con mucho “cuidadín” de dónde cojo, señor Olona, que usted las puede revisar, que usted las puede revisar. Pues nada, nada de nada, me he encontrado de bruces.

Y luego, lo más grave de todo, que ha sido, dentro de que el presupuesto es desastroso, la verdad es que para el campo aragonés llevan las organizaciones agrarias muchísimo tiempo diciendo la falta, la falta de dinero y resulta que aquí hay algunos consejeros que presumen, pues yo, me ha subido cuatro millones, a mí me han subido diez, es que han subido el presupuesto. Señor Olona, a usted nada. A usted no le han subido nada. No, debe ser que es la oveja negra de la familia, qué vamos a hacer. Pero la verdad es que el presupuesto no sube nada.

Pero me ha llamado la atención, eso, que había muchas enmiendas, muchas enmiendas que a mí no me han hecho ni caso. Pero lo más grave de todo es que de todas las enmiendas que yo llevaba, en el 2018 el Partido Aragonés me las aprobó todas. Todas. Me las aprobó todas. Y ahora, nada.

Y luego lo que más me molesta de todo es que están aquí llenándose la señora Carmen Martínez, y algunos llenándose, como el señor Villagrasa, que también dice, es que es el modelo, tenemos... De verdad, señor Aliaga. ¿Usted está en este modelo de extrema izquierda? ¿Usted está en este modelo de extrema izquierda?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es como... Se lo digo al señor Olona. ¡Es que han metido a la zorra a cuidar las gallinas! *[Risas.]* Es que es así. Es que tenemos aquí a Podemos, a Podemos y Chunta Aragonesista, haciendo lo que le da la gana... *[Aplausos.]* Echándome enmiendas para atrás y mirando el modelo. Señor Aliaga, si ese es el modelo, políticamente le auguro un mal futuro. Si ese es el modelo, se lo digo de verdad, madre mía.

Y luego otra cosa que me molesta. Aquí ellos... Ellos están en su libro, a todo dicen que no, y usted tráguela. Trágala, trágala. ¿Sabe quién paga esto? El campo aragonés. Esto lo paga el campo aragonés porque con este modelo no vamos a ningún lado.

Luego siempre digo que no he roto áreas. Hay una que sí que he roto. Desde luego que la he roto y no me arrepiento de nada.

En Medio Ambiente, por cierto, bajamos presupuesto. Pero mire por dónde, tenemos aquí, el centro... El Aula Medioambiental, dieciocho mil euros. Cincuenta mil euros para una entidad, para una entidad de una asociación en Villarquemado. El Centro de Promoción del Entorno Natural de la Ciudad de Zaragoza, cuatrocientos mil euros. ¿Esto que es para coleguitas? ¿O qué es esto de Podemos? Esto, ¿qué es?

Pues estas me las he cargado todas, no he dejado un duro. Claro, no me las han aprobado, me da igual. Pero de estas no he dejado ni un duro. ¿Estos a qué han venido aquí? ¿A comer? Pues mientras esté yo lo voy a denunciar. Esto es una vergüenza. Esto es una vergüenza. Y que tengamos que aguantar este dinerito para coleguitas, esto no lo voy a pasar, ¿eh? Esto no lo voy a pasar y lo voy a denunciar todas las veces que haga falta. Todas las veces que haga falta.

Y luego, encima perdemos dinero en Medio Ambiente. Somos un Gobierno verde, verde. Verde del haba, *[Risas.]* verde del haba. Verde del haba, porque lo que le digo, encima baja en Medio Ambiente. Esto es intolerable.

Otro tema, señor Olona. Sarga. ¿Y tener que aguantar a Podemos aquí, los salvadores de Sarga, y los doce meses, y hay que cumplir la ley? ¿Pero qué cumplimos con la ley? Las cuadrillas, otra vez ocho meses. Otra vez ocho meses. Otra vez ocho meses.

Señor Escartín, estoy de sus mentiras harto ya, harto de sus mentiras estoy, se lo digo como lo siento. *[Aplausos.]* Venga, que llevan engañando muchas veces. ¿Van a trabajar los doce meses? ¿Van a trabajar los doce meses? Comprométase. ¿Van a trabajar los doce meses? No van a trabajar los doce meses, ni los diez tampoco. Si

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sabemos el presupuesto que hay aquí. Si sabemos el presupuesto. Sabemos el presupuesto que hay aquí.

Señor Olona, regadíos, jóvenes agricultores. Bien, no he enmendado. Usted sí que ha echado allí el resto. Pero, ¿vamos a tener algún regadío ya de una vez para Teruel o no vamos a tener? Y no me venga otra vez con el regadío de Sarrión, que ya lo sabemos, %. ¿Sabe lo que le digo? No... Y yo llevo una enmienda de apoyo a la trufa, ni caso.

Aquí han llegado los de la extrema izquierda, el señor Podemos, los señores de Chunta y aquí han partido el bacalao y el señor Aliaga viendo las avutardas. Es que no puede ser. Es que tenemos, señor Aliaga, tenemos que poner un control a esto. Yo no sé qué hace con esta cuadrilla, es que se lo digo de verdad. Es que no lo entiendo, es que no lo entiendo. Es que no lo entiendo, de verdad, no lo entiendo. *[Aplausos.]*

No lo entiendo, y esto es malo, y esto es malo. Esto sí que es malo para Aragón. Esto sí que es malo para Aragón. Las políticas de Podemos no son buenas.

Y vuelvo a repetir, vuelvo a repetir, que usted haya cogido siete enmiendas de Izquierda Unida y ninguna mía, aquí hay un problema, ¿eh? Porque es que prácticamente era... La del banco de tierras. Hombre, hombre, ¿que me coja la del Banco de Tierras de Izquierda Unida, y no me coja la mía? Es que eso es sectarismo y es porque lo ha dicho Podemos. Llega Podemos allí a partir el bacalao, y usted callado.

Que no, ni transversalidad, ni Aragón ni nada, están destruyendo Aragón, y lo digo dos veces más. Están destruyendo Aragón. Están destruyendo Aragón. Y así y así, con esas políticas no se pueden llevar a cabo. Estar en manos de la extrema izquierda es la ruina de Aragón. Y en este presupuesto, señor Olona, le vuelvo a repetir, nos las veremos durante todo el año. Pero es un presupuesto ficticio, irreal y, sobre todo, de poca pasta.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente gestiona un presupuesto elevado cercano a los ochocientos millones de euros, lo que la convierte,

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por volumen económico, en la tercera consejería tras Sanidad y Educación, dato conocido por todos ustedes. Y no puede ser otra manera, dada la importancia del sector en Aragón, de su contribución al PIB y a la creación de empleo.

Pero como ya planteábamos en la comparecencia del señor consejero, el señor Olona, en la Comisión de Hacienda del 18 de noviembre, el presupuesto del Departamento de Agricultura para el 2020 no ha experimentado tan apenas incremento alguno en su conjunto. En concreto, 7,5 millones, según nos informó, sobre un total de setecientos noventa y cinco que gestiona el Departamento o sobre los seis mil cuatrocientos sesenta y seis millones del presupuesto total que gestiona el Gobierno de Aragón.

Incluso si analizamos con más detalle la procedencia de dichos fondos, comprobaremos que si bien se han incrementado sensiblemente los fondos cofinanciados, los que provienen en su práctica totalidad de Europa, los fondos propios habrían incluso disminuido.

Las partidas han experimentado escasas variaciones. Sin embargo, nos pareció especialmente relevante y grave, por no llamarlo de otra manera, la disminución de las primas a los seguros agrarios. Pasar de ocho millones a 6,5 millones no es precisamente apostar por el aseguramiento en el campo aragonés.

Por este motivo presentamos una enmienda que no ha obtenido el respaldo en la ponencia de los partidos que conforman el Gobierno. Atendiendo a la austeridad que implica la elaboración de unos presupuestos en la actual coyuntura económica, no propusimos siquiera la restitución del millón y medio, sino de una cuantía muy inferior, 680.598,90 euros, que serían retraídos de la asignación a altos cargos, personal eventual y Capítulo II. Ni aun así ha sido atendida y recogida en la ponencia.

Otra cuestión que quisimos enmendar en el presupuesto, aunque fuese mínimamente, fue incrementar en veinticinco mil euros la asignación a la caza, que extraeríamos igualmente del capítulo de bienes corrientes y servicios.

Resulta curioso que, ante la plaga de conejos que asola el campo aragonés, ciento dieciocho municipios afectados, el Gobierno de Aragón aprobase un real decreto ratificado posteriormente, como recordarán sus señorías, por estas Cortes, cuya principal y casi exclusiva medida de control cinegético recayese en los cazadores autorizando la caza intensiva. Pues bien, al parecer, queremos contar con los cazadores, pero sin apoyar a la caza. Curioso posicionamiento este del cuatripartito cuando lo justo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sería reconocer y apoyar el importante papel que desempeña la caza en el control de la expansión de esta y de otras posibles plagas.

El sector agroganadero y el cuidado de nuestras riquezas naturales requiere de la máxima atención del Gobierno de Aragón. Cierto es que dependemos en gran medida de la financiación europea y que muchas políticas, en concreto las enmarcadas en el primer pilar de la PAC, que en Aragón suponen cuatrocientos cuarenta y nueve millones, más del cincuenta por ciento del presupuesto que gestiona el departamento, nos vienen dada y poco podemos hacer salvo pelearlas en Europa a través de nuestros representantes políticos con visión de Estado y anteponiendo los intereses de España frente a los del grupo parlamentario propio.

No diremos que todo se haya hecho mal, señor Olona. Puede presumir de un alto nivel de ejecución presupuestaria. Es verdad. Pero hay muchas cuestiones a las que no se ha sabido dar una respuesta en tiempo y forma, como el conflicto desatado por la presencia del oso y del lobo en nuestro territorio, poniendo en jaque a la ganadería extensiva y a la forma de vida de muchos aragoneses. O las sanciones que han recibido localidades del Pirineo aragonés de la Confederación Hidrográfica del Ebro por no disponer de un sistema de depuración de aguas propio cuya responsabilidad habían cedido al Gobierno de Aragón y al ministerio del ramo.

Además, estos presupuestos carecen de una línea política definida. Son continuistas, con partidas prácticamente calcadas a las del presupuesto precedente del 2018. No financian y sí lo hacen, de forma muy deficiente, proyectos como la agricultura familiar o el apoyo a los jóvenes agricultores. Son poco ilusionantes.

Por todo ello, el proyecto de presupuestos que hoy sin ninguna duda aprobará esta Cámara y que, como hemos comentado, no da solución a los problemas mencionados anteriormente, ni específicamente a los que intentamos enmendar sin éxito en la fase de ponencia, como podrá imaginar, no contará con nuestro voto favorable.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Morón.

A continuación, tiene la palabra el señor Sanz, por la agrupación parlamentaria Izquierda Unida Aragón.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, vicepresidenta.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Domínguez, yo pensaba que se iba a alegrar. Yo pensaba que se iba a alegrar por la incorporación de las enmiendas en materia de incorporación de jóvenes, de modernización de explotaciones, de mejora de la dotación para la ganadería extensiva, de mejora del Banco de Tierras. La enmienda que proponía Izquierda Unida no me negará que es mejor que la que usted proponía cuando menos en dotación económica.

De hecho, fíjese. Buena parte de las intervenciones con respecto a estas enmiendas de su portavoz en el ámbito de la ponencia era para sumarse a los acuerdos que había con Izquierda Unida. Por lo tanto, yo considero que este debate, yo entiendo la frustración y es verdad que la voy a manifestar en otros departamentos, pero en este concretamente quiero abordar este debate de otra manera.

Y quiero abordar este debate de otra manera porque es verdad que cuando uno se plantea negociar un presupuesto como el que teníamos, pues bueno, las aspiraciones que tiene son más o menos ambiciosas y el resultado, pues como depende de la voluntad de muchos actores, pues puede ser mejor o peor. Y en este caso concreto creo que, habida cuenta de las ambiciones que tenía Izquierda Unida para esta sección, que eran más elevadas que en otras, yo creo que el resultado ha sido favorable. Y lo tengo que decir, igual que diré en la sección siguiente todo lo contrario. Lo tengo que decir.

Creo que podemos estar satisfechos y satisfechas, precisamente, porque hemos conseguido que en un departamento complejo, que tiene muchos créditos vinculados, bien derivados de la propia imposición de la Política Agraria Común y su carácter condicionado a los fondos que llegan para para este menester o bien por la cofinanciación de los diferentes fondos... Bueno, pues hemos conseguido, yo creo que en un ejercicio de negociación política interesante, introducir enmiendas para la mejora de ese modelo social, agrario, mayoritario y para determinadas políticas ambientales que para Izquierda Unida son importantes.

Hablaré después de esas enmiendas, no sin antes hacer alusión a la única enmienda que para nuestra organización política representaba un hito importante y que no ha sido aprobado, y me refiero a aquella que tiene que ver con la protección animal.

Izquierda Unida propuso una línea de ayudas a las organizaciones de protección animal que, no suponiendo mucho dinero, sí representaba el reconocimiento a ese encomiable labor que realizan de forma desinteresada las organizaciones que se dedican al cuidado de los animales abandonados, especialmente en los municipios que no

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuentan con capacidad para atender un servicio que sabemos que es competencia municipal.

Pero, señorías, las administraciones públicas, todas, tenemos que ser sensibles con este asunto, con la protección animal. Señores y señoras diputados, yo simplemente les quiero recordar que, más allá de las fotos que nos hagamos con los gatos y los perros en campaña electoral, esta política requiere de nuestra ocupación el resto del tiempo. Y eso pasa, a nuestro juicio, por atender desde lo público la labor que están desarrollando estas protectoras y, cuando menos, apoyarlas, reconocerlas y ayudarles en su tarea.

Por lo tanto, tendrán ocasión de votar esta enmienda de nuevo, que será la 356, para que nadie se despiste. Les pido que lo hagan porque defender los derechos de los animales es una labor de todos y de todas. Y, en cualquier caso, también les comunico que Izquierda Unida seguirá incidiendo en esta materia lo largo de toda la legislatura para alcanzar una política autonómica también en materia de protección animal.

Bien. Dicho esto, es verdad que quedan otros retos pendientes. La mejora del marco estable para el operativo forestal, que ya se anunciaba. Es verdad. Igual que el apoyo al seguro agrario, también es verdad que tiene que ser mejorado. O los fondos y las dotaciones para la metodología LEADER, también es verdad. También es verdad. Pero la valoración global que nosotros hacemos después de la incidencia vía enmiendas a nuestro... a estos presupuestos, es positiva. Y también queremos reconocer aquí la labor que se está haciendo en defensa de un modelo, de una posición política, en torno a lo que son las negociaciones de reforma de la política agraria común.

Esas dos cuestiones, fundamentales para este departamento, y en eso también coincidiremos, señor Domínguez, estas dos cuestiones fundamentales para ese departamento hacen que nuestra posición sea favorable.

Para Izquierda Unida es importante el mantenimiento del medio rural, digo yo que eso para todos y para todas, pero eso tiene que hacerse clarísimamente apoyando un modelo, un modelo agrario, el modelo social, el que vertebra el territorio, el que vive y habita en los pueblos. Y para eso hace falta relevo generacional, y por eso esas medidas en materia incorporación de jóvenes a la agricultura que sí han sido aceptadas.

Igual que son importantes para eso, y ya dentro de las políticas de desarrollo rural, todas aquellas que tienen que ver con la modernización de explotaciones, que también han sido aceptadas, o la ganadería extensiva, o el apoyo a las razas, a los criadores de razas autóctonas. Porque fíjense, en este caso, junto con dos medidas que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

después detallaré, no solo estamos hablando del apoyo al modelo social, también estamos hablando de una política de conservación del ecosistema.

Y esas dos medidas, esas otras dos medidas que quería relatarles a continuación, tienen que ver mucho también, junto con las anteriores, con el modelo que Izquierda Unida quiere reflejar en el ámbito presupuestario también, y que representa una necesidad, ese modelo, nuevo modelo por el que apostamos, ese nuevo modelo productivo por el que apostamos.

Y estas enmiendas de las que les hablo son aquellas que tienen que ver con el fomento del consumo ecológico, de la producción ecológica, de los mercados agroecológicos y que tienen también una repercusión directa, y esperemos que así sea, para el impulso de la ley de venta directa, que queda pendiente en esta comunidad, y recuerden que votamos hace poquito una PNL a propuesta de mi grupo parlamentario, precisamente para ponerla en marcha.

Un reto difícil, otra cuestión que Izquierda Unida situó encima de la mesa en sus enmiendas es el de la representatividad. Es verdad que ni este Gobierno ni el anterior dio respuesta a esta cuestión, el futuro de las cámaras agrarias provinciales, pero mientras tanto, y ante el ligero recorte que proponía el borrador de presupuestos y los recortes también que proponían el PP en sus enmiendas, Izquierda Unida ha conseguido elevar la partida, precisamente para reconocer y facilitar a las entidades representativas del sector el desarrollo de su trabajo en la dotación de ejercicios anteriores.

El desarrollo de la ponencia en esta sección también cuenta, como decía al principio, con una cuestión importante para Izquierda Unida, que ha sido objeto de debate en todos y cada uno de los presupuestos, yo creo que de los últimos siete, ocho o diez años, que es el Banco de Tierras. Es importante avanzar en esta materia.

Y de la misma manera que en la sección anterior hablábamos de movilidad sostenible, es importante desde el inicio empezar con la educación ambiental en la escuela y por lo tanto también hay una medida que se ha aceptado.

Dejaré para el final el que ha sido quizá uno de los asuntos más controvertidos a lo largo de la legislatura anterior, que ha sido el impuesto de contaminaciones del agua, pero sobre todo el plan aragonés de depuración. Yo creo que esperando a que el señor consejero nos traiga ese nuevo marco regulatorio *[Corte automático de sonido]*... lo que tenemos que hacer, lo que no permite demora, son nuestras obligaciones y hay que depurar las aguas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y yo creo que esto es importante. Yo creo que para ello hay que apoyar a los ayuntamientos, tal y como se solicita desde el movimiento social, para respaldarlos y respaldar su autonomía y competencia, pero sobre todo también para facilitarles los recursos que les permitan depurar las aguas, especialmente a los del Pirineo.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señor Sanz, vaya terminando.

El señor diputado SANZ REMÓN: Sí, acabo ya.

Por lo tanto, quiero concluir dando el valor que tiene a la enmienda transaccionada entre Izquierda Unida y los grupos que apoyan al Gobierno para corregir una anomalía arrastrada durante una década, que es que los pueblos del Pirineo tengan depuradoras, precisamente cuanto antes, para depurar sus aguas.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Para el turno en contra, en este caso, tiene la palabra la señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, decirles que los presupuestos que hoy traemos a debate, en concreto la Sección 14 del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, responden a las necesidades del sector, como no podía ser de otra manera.

Pero sin duda, responden a ese nivel de compromiso y diálogo que nos llevó a conformar un pacto de gobierno entre cuatro diferentes fuerzas políticas, Partido Socialista, Chunta Aragonesa, Podemos-Equo Aragón y Partido Aragonés, siempre con el fin de avanzar en Aragón, de desbloquear la compleja situación política a la cual nos enfrentábamos y empezar a trabajar de una forma rápida, eficaz y eficiente por los aragoneses, por nuestra sociedad, que en realidad es para lo que estamos aquí, señorías.

Por lo tanto, remarcar, como decía también el señor Galeano, que estos presupuestos nacen de un Gobierno de cuatro partidos que representan a más de trescientos mil aragoneses y a los cuales estoy apoderando en esta intervención, y que unen sus fuerzas para un proyecto común marcado por la transversalidad y las políticas progresistas, un excepcional ejercicio de responsabilidad institucional, valorado muy positivamente por el conjunto de la sociedad aragonesa.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También recordar y resaltar que la elaboración de estos presupuestos nos permiten disponer en tiempo y forma de la herramienta que hace posible el desarrollo de esas políticas basadas en el acuerdo de investidura y gobernabilidad y que nos permitirán, como digo, trabajar de una forma cómoda desde el día 1 de enero.

Y ya bajando a lo más específico, quería primero felicitar también al consejero, al señor Olona, por su enfoque, por su sensibilidad y por el análisis de la realidad del medio rural, de la agricultura, de la ganadería, del medio ambiente. Porque usted primero y nosotros después conocemos perfectamente y tenemos muy claras cuáles son las necesidades del sector, dónde radican los problemas y cómo poner soluciones y apoyos donde son necesarios. Por tanto, yo creo que estamos en el buen camino.

Ya hemos ido estudiando, analizando y sometiendo a debate el presupuesto de este departamento, lo disponible, dónde vamos a gastar o a invertir. Aun así, quiero recordar y resaltar algunas de las cifras más importantes, también lo decía el señor Morón.

Setecientos noventa y cinco millones de euros para el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, que representa el 14% del gasto no financiero total del presupuesto confeccionado por el Gobierno de Aragón para este próximo año 2020, solo superado por Sanidad y Educación y que sigue poniendo de manifiesto la firme apuesta de este Gobierno por la agroalimentación y el medio ambiente.

Supone un incremento de 7,5 millones de euros con respecto al anterior presupuesto de 2018 y será el más elevado asignado para Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente desde el año 2013.

Sabemos el origen de los fondos, quinientos veintiocho millones de fondos europeos y el resto prácticamente de fondos propios. El presupuesto, el dinero, desde luego es importante, pero lo es más la orientación de las políticas a llevar a cabo y el establecer los objetivos y las prioridades.

Por tanto, debemos ser capaces de responder a las veintiséis de las ciento treinta y dos medidas acordadas en ese pacto de gobernabilidad y que conciernen específicamente a este departamento.

Que esas políticas vayan de la mano con los objetivos de desarrollo sostenible, que sean coherentes con las nacionales y comunitarias, sobre todo en materia de agricultura, medio ambiente y cambio climático, y que atiendan a los intereses estratégicos de Aragón, entre ellos la agroalimentación, la gestión forestal, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

biodiversidad, reducción de la contaminación y el reto demográfico contra la despoblación.

Tenemos dos grandes bloques de actuación del presupuesto, ese primero que con casi cuatrocientos cincuenta millones de euros, que se trata de los pagos directos a los agricultores y ganaderos y otras ayudas del primer pilar de la PAC, y que van destinados a más de cuarenta mil beneficiarios en nuestra comunidad autónoma.

Parece que algunos de ustedes no quieren ver el calado de este importe, o que se escudan en que son fondos que provienen de Europa. Ninguna otra consejería, ninguna otra política cuenta con cuatrocientos cincuenta, bueno son quinientos con otras ayudas, en ayudas directas a beneficiarios, a agricultores y ganaderos. ¿Cuál es el problema? Lo hemos dicho en innumerables ocasiones, que no llegan a quienes deberían.

Por eso, nuestra y su insistencia en la necesidad de una reforma profunda y estructural de la política agraria común. Son muchos millones, que si estuvieran bien dirigidos y redistribuidos solucionarían la gran mayoría de los problemas, que es a los que se enfrentan agricultores y ganaderos.

Durante estos últimos cuatro años se ha avanzado muchísimo en esa propuesta de reforma, y Aragón ha liderado y ha estado al frente de esta estrategia de cambio. Esperemos que podamos por fin acabar con los derechos individuales e históricos. Queremos conseguir que quien perciba las ayudas sea el agricultor en función de su dependencia a la actividad agraria, a la productividad, a su dimensión económica y también a su contribución medioambiental.

En definitiva, una PAC que busque la equidad, la eficacia, que sea más justa social, ambiental y territorialmente y sobre todo que defienda y apoye el modelo de explotación familiar, muy importante. Se trata de corregir esos desequilibrios, y este es el objetivo que debe perseguir esta política.

También sabemos que hay un segundo bloque que se dedica al medio ambiente, a las estructuras agrarias y desarrollo rural, seguridad, calidad, innovación y promoción agroalimentarias, y también a la coordinación y gestión de servicios agroambientales.

Queremos poner de manifiesto todas las mejoras que se han introducido en el presupuesto a través de la aceptación o transacción de enmiendas de Izquierda Unida. Nuestro agradecimiento al señor Sanz por sus aportaciones, que, como vemos, han sido recogidas prácticamente en su totalidad, en lo que se refiere a esta sección.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos encontramos un presupuesto en el que se ha incrementado, ya lo ha dicho usted, ayudas en la incorporación de jóvenes al sector, banco de tierras, modernización de explotaciones y todas las que usted ha ido detallando.

Un presupuesto más cercano a la realidad del sector y más sensible y protector del medioambiente y que hoy, señor Sanz, nos alegramos de que vaya a contar con su apoyo.

Y, señores otros portavoces, pues decirles que no por hablar más alto, van a tener ustedes más razón. Miren, ustedes tienen un discurso siempre muy fácil, con unos argumentos de bajo peso. Solo con incrementar un poquito cada partida caerían sus exposiciones de motivos. ¿Pero qué solucionarían estos pequeños aumentos? Nada. Es que abordamos las reformas estructurales, innovaciones institucionales de fondo o no vamos a solucionar nada.

Y usted, señor Celma, pues en su línea. Siempre sabe el que más de agricultura y ganadería y parece ser que es el único que escucha a agricultores y ganaderos. Así, yo le invito, les invito a reflexionar, a unirse a esa reestructuración profunda de la PAC, que solucionaría, pues, muchos de los problemas. Pero está claro que ustedes no quieren muchos cambios.

Por falta de tiempo no puedo contestar al resto de portavoces. Decirles, pues, que nos encontramos ante un presupuesto que busca la equidad, la generación de riqueza, la modernización, el apoyo a jóvenes y a mujeres, el modelo de explotación familiar, el respeto del medio ambiente. Unos presupuestos dirigidos a apoyar las dificultades de ganaderos y agricultores a invertir en nuevas infraestructuras. Un presupuesto que, si bien nos gustaría que pudiera ser mayor...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Responde a las necesidades y demandas más prioritarias y en las que es más urgente actuar.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Gimeno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos, a continuación, a la sección 15, Departamento de Economía, Planificación y Empleo. Comenzaremos con la defensa de los votos particulares o enmiendas. Por el Grupo Popular, el señor Campoy tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señora presidente.

Estamos, sin duda, ante el debate económico más importante del año pero es imprescindible señalar, señorías, que estos presupuestos se presentan en un contexto económico de clara y lamentable desaceleración económica y de crecimiento del desempleo. Que trae causas, sin ninguna duda, del bloqueo político instaurado en España y de la incapacidad del Gobierno central de generar ninguna medida ni aprobar ninguna medida óptima para luchar contra el actual contexto económico.

Con este diagnóstico claro y conocido es obvio, por lo que respecta a Aragón, que urge adoptar soluciones para aportar seguridad, certeza y confianza en nuestra comunidad para atenuar esta pérdida de dinamismo económico y, sobre todo, para generar empleo. Y por todo ello, señorías, estos presupuestos deberían de ser claramente la palanca, deberían de ser el plan de choque para luchar frente a este contexto de desaceleración económica.

Señorías, la pregunta, a mi entender, que nos deberíamos hacer todos nosotros es cómo podemos combatir desde Aragón esta situación. Cómo asignamos presupuestos a un departamento clave de un Gobierno como es el de Economía. Cómo potenciamos, en definitiva, el crecimiento, las políticas activas de empleo, cómo mejoramos el mercado de trabajo. Cómo ayudamos a los empresarios, a los autónomos, a los agricultores. En definitiva, señorías, cómo ayudamos a los aragoneses.

Si tuviéramos un debate sesudo sobre este asunto, yo creo que todos los tendríamos claro, pero estamos de acuerdo en que este presupuesto no lo hace la oposición sino que lo hace el Gobierno.

Y cómo lo ha hecho este Gobierno. Para comenzar, señorías, sustrayendo del Departamento de Economía más de la mitad de las competencias que tenía la pasada legislatura y una parte sustancialmente importante del presupuesto para entregársela en bandeja al departamento del mimado señor Aliaga.

Para que se me entienda, en números. Veníamos aproximadamente de ciento ochenta y tres millones, aproximadamente, en la legislatura anterior y después de los recortes se nos ha quedado un departamento con ciento treinta y nueve millones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aproximadamente. Que sí le detraemos los ciento diecisiete millones que tiene destinados el Inaem en este presupuesto, pues nos quedan poco más de veinte millones para hacer política. Es decir, para gestionar escasamente veinte millones de euros tienen que pagar todos los aragoneses la estructura de todo este departamento.

Llegado este punto, nos podemos hacer todos y cada uno de nosotros la pregunta. ¿Es este -veinte millones- el presupuesto que necesita Aragón en este contexto de desaceleración económica para afrontar el próximo año, el próximo ejercicio? No hay que esforzarse mucho, señorías, para llegar a la conclusión obvia.

Eso sí, tenemos que felicitarles al Gobierno desde el Partido Popular. Se han puesto creativos y nada más y nada menos que tres direcciones generales les sale para este presupuesto. Que les ha tenido que costar pero trabajo, mucho trabajo, ponerse a redactar las funciones de la misma. Es decir, inventárselas, bueno, y tampoco han inventado mucho porque una de ellas, la Dirección General de Desarrollo Económico y Planificación, solo contempla un gasto, el de su director general.

Frente a ello, ya se lo dijimos en su día cuando presentaron los presupuestos. Les dijimos, miren, con haber dejado una sola dirección general, la Dirección General de Economía, a la que le podíamos haber ha añadido el Departamento de Autónomos y Trabajo, teníamos la faena hecha y a trabajar. O también podríamos haber dicho otra cosa. Podíamos haberle llamado la consejería del desempleo, ya que gestionamos ciento **¿diecisiete?** millones del Inaem y con eso a trabajar. En fin, un galimatías.

Frente a ello, señorías, en lo poco o mucho que desde la oposición este Gobierno deja hacer, hoy ya vemos que poco, le presentamos unas enmiendas para el fomento de autoempleo, para el desarrollo de actuaciones desarrolladas con la Estrategia aragonesa de seguridad y salud, Plan estratégico para el trabajo autónomo, Ley de emprendedor, Fondo de impulso para autónomos.

En fin, para que puedan iniciar un proceso de apoyo a autónomos, sector internalización y otros vectores tremendamente importantes para Aragón, y ustedes poco o nada les ha importado lo que se hemos presentado porque, oigan, como quién oye llover. Nada de nada. Les ha dado absolutamente igual, no han aceptado ni una.

Y, señores del Gobierno, señores del Gobierno, con todo respeto, les voy a decir que un Gobierno que no piensa en los aragoneses, que son más del 97% del tejido productivo de Aragón los autónomos, es un Gobierno sin futuro. O para que me entiendan si lo quieren de otra manera, poco conocedor y comprometido con el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presente. Aragón es puntero, es líder en la pérdida de autónomos en estos momentos a nivel nacional y, sin embargo, ustedes, señores del Gobierno, cero presupuesto.

Es más, es que firmaron un acuerdo de gobernabilidad el “cuatripartito” y en el punto setenta y siete ponían que dotarían el presupuesto, que dotarían de presupuesto la Ley de emprendedores y autónomos, y tampoco lo han hecho. Y eso, señores del Gobierno, a mí me parece claramente que es mentir, es faltar a los pactos y es faltar a su palabra. Pero teniendo de presidente al señor Sánchez, a mí, personalmente, no me extraña nada de nada.

Y desde Partido Popular, señora consejera, le decimos, ¿por qué no copia? Se lo decíamos muchas veces. Ya que ustedes no quieren o no saben o las dos cosas, ¿por qué no copian? ¿Por qué no cumplían de comunidades como Madrid, como Murcia, como Andalucía, que han ampliado la tarifa plana para los autónomos? A mí no me hace ninguna gracia, señor Anadón, que no hayan hecho. A mí no me hace ninguna gracia. Si usted se quiere reír de los autónomos ríase.

¿Pero por qué no copian y amplían la tarifa plana de veinticuatro a treinta y seis meses como han hecho en Andalucía o como han hecho han hecho en Madrid? ¿Por qué no aplican cuota cero para aquellos autónomos que contratan a su primer trabajador? ¿Por qué no hacen un plan de...? *[Corte automático de sonido.]*... ¿Por qué no dotan de presupuestos? ¿Por qué no hacer un plan de comercio potente? ¿Por qué no hacen un plan de segunda oportunidad? Se lo voy a decir yo, porque los autónomos a ustedes les importan nada de nada. Si les importaran, sí les importaran lo habríamos visto en este presupuesto.

Y no se me enfaden, no se me alboroten, que termino ya en un minuto.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, señor Campoy, por favor.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Y voy terminando, treinta segundos.

Y, por último, es la primera vez que en Aragón salen más empresas que entran, y eso es porque Aragón no es atractivo y porque el Gobierno no tiene ningún incentivo fiscal para que vengan empresas.

¿Qué aporta este presupuesto frente a ello? Se lo voy a volver a decir. Nada, de nada. Y les vuelvo a repetir la pregunta. ¿Es este el presupuesto que necesitan los aragoneses para afrontar...?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: ¿...el contexto económico que nos viene de desaceleración económica y de pérdida de empleo? La respuesta es obvia.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Campoy.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el señor Saz. Señor Saz, tiene la palabra. Gracias.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí, gracias. Seré, creo que seré breve. Bueno, veo que no han terminado con el debate.

Bueno, vamos a ver. Yo creo que la sección 15, la sección de Economía, desgraciadamente yo creo que es una de las secciones, no me gustaría decir esto, pero de las más endebles teniendo en cuenta los retos que va a tener que tener en el año 2020. Es decir, a mí me hubiese gustado que hubiese tenido una mayor dotación, imagino que a usted también. Pero nos encontramos con un presupuesto bastante exiguo para los cometidos que va a tener en Economía y que no van a ser poco porque tenemos un escenario complicado.

Es decir, en realidad, la consejería que debe de tratar sobre la economía, el empleo y las pequeñas y medianas empresas, también, pues, va a disponer de un presupuesto que hubiese sido mejor que hubiese sido mucho más amplio. Es decir, se va a encontrar usted, como ya se lo he dicho en alguna ocasión, con grandes retos.

Tenemos un escenario, yo no soy alarmista, pero me preocupa. Es decir, hay que ocuparse de las cosas que se ven, de los indicios, de los indicadores que aparecen. Es decir, los indicadores, hoy mismo, el Ministerio de Economía del Gobierno de España reiteraba que sí que se observa, es decir, una ralentización económica. Es decir, eso está comprobado (...) descubrir nada. No estoy diciendo nada nuevo, sino precisamente estoy señalando el reto que va a tener usted enfrente, como es el de capear esa situación económica que, sin llegar a ser alarmista, nunca se sabe dónde va a llegar, pero vamos a tener una serie de circunstancias complicadas.

Es decir, el mismo crecimiento del PIB, que no va a ser el 1,8, como aparece ahí, en los propios presupuestos -el crecimiento de España me refiero-. El crecimiento no va

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a ser para el año 2020, sino, pues, podemos estar halando de 1,6, 1,5. Es decir, lo dicen no analistas privados, sino analistas institucionales. Ojalá se equivoquen todos los analistas institucionales. Pero, en fin, esta... Y lo único que estoy es advirtiendo que me da la sensación que el presupuesto carece de potencia presupuestaria para resolver lo que le va a venir en frente.

Igualmente, en el contexto demanda interna nos estamos encontrando, pues, aunque Aragón va con unos indicadores razonablemente aceptables, tanto en consumo privado como en consumo público, sí que hay una cierta ralentización respecto de esos mismos indicadores a nivel nacional. Está, pues, sobre cuatro o cinco puntos, décimas, quiero decir, por debajo de la media nacional. Y en el caso del consumo privado, ha bajado algo más que la media nacional. La tendencia -me estoy refiriendo- no son malos, pero sí que son indicadores de una cierta ralentización.

Y lo mismo sucede en la vertiente de la oferta. Es decir, encontramos que los valores agregados brutos, tanto en la construcción como en los servicios, pues demuestran que aunque hay un crecimiento, el crecimiento es algo inferior al que está sucediendo en las medias nacionales. Por tanto, el escenario es de alerta, sencillamente. No de preocupación, no de alarmismo, pero sí de alerta.

Nos puede salvar quizá el tema de las exportaciones, pero precisamente Aragón ahí va bien, pero precisamente los indicadores, los analistas institucionales, avisan que en el sector de las exportaciones es uno de los sectores que puede ver, que puede ser más frágil en el desarrollo 2020 si no desaparecen esas tensiones comerciales entre las grandes potencias. Bueno, vamos a ver y vamos a ver si eso no nos afecta tanto. Pero, es decir, insisto, creo que no está suficientemente dotado.

En el sector del empleo ocurre lo mismo. Es decir, el Inaem, que va a tener que afrontar las políticas activas de empleo, sin embargo, nosotros llevábamos ahí alguna enmienda. Creo que debería cambiarse la visión del Inaem. Es decir, la propia Airef ha hecho un estudio muy interesante por primera vez en España respecto de las políticas activas de empleo.

No se trata de que la hagamos mejor que los demás. No se trata solo de eso, que también es verdad que usted lo dicen. No, no. Se trata de que lo hagamos bien porque hay instrumentos al servicio de las políticas activas de empleo que no se están utilizando en España y sí en otros países. Es decir, y, sin embargo, no aparece eso reflejado en el presupuesto de Economía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, básicamente, es decir, los instrumentos que usted dispone en la Dirección General de Economía son exigüamente ocho millones, es decir, estamos hablando de ocho millones para el sector económico con apenas cuatro millones en transferencias corrientes, que van a ARES, bien, no decimos que no. Pero es que para el apoyo a las empresas exclusivamente hay un millón de euros en todo el presupuesto de Economía para -con a ese título, además, apoyo a las empresas-. Oiga, mire usted, yo creo que muy pequeña la cantidad y no va a ser suficiente, desde luego, para afrontar los retos que tenemos enfrente.

Es decir, la Dirección General de Autónomos, que tiene el título tal cual, pero apenas, bueno, no hay un destino presupuestario, créditos destinados al apoyo directo de los autónomos.

Y en cuanto a la Dirección General de Planificación, es que incluso hemos llevado alguna enmienda para mayor dotarla de personal porque es que solo tiene una persona, es decir, una persona que es la directora general. Es decir, oiga, mire usted, es que al menos debería tener, yo no le digo dos, ni tres, ni cuatro, más personal sí que debería tener porque tiene trabajo que realizar. Y, por lo tanto, qué menos que tenga más personal.

Hemos llevado algunas enmiendas relativas, pues bueno, a estudio del análisis del *Brexit* en Economía porque sé que en otros departamentos. Es decir, para ver en qué medida se podría atraer. No le estoy acusando a nada, sino simplemente decir, vamos a ver en qué medida estamos perdiendo oportunidades, que las tenemos.

También había alguna enmienda, que ha sido desestimada, relativa al apoyo a la segunda oportunidad a esos empresarios. Generalmente pequeños empresarios que se lo llevó por delante la crisis económica y que hay que ayudarles porque el espíritu emprendedor es el que hace generar riqueza en las sociedades y, por lo tanto, hay que ayudarles con una buena plasmación de lo que es la segunda oportunidad a ellos. No hay créditos tampoco suficientes para ello.

El relevo generacional en el ámbito rural, hicimos otra enmienda, fue la ley del Emprendedor, que no termina de arrancar. La empleabilidad comarcal, es decir, qué menos que un mapa de empleabilidad comarcal donde se le pueda aconsejar a aquellas personas que quieren acudir al autoempleo para una orientación respecto de cuáles son las áreas de empleabilidad en su comarca.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, yo creo que el departamento carece, desgraciadamente, de los recursos que necesita para afrontar los retos que tiene y eso, pues, no es una buena noticia. Pero bueno, le deseo mucha suerte. *[Aplausos.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Saz.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, la señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Respecto de las enmiendas presentadas por Vox en la sección 15, Departamento de Economía, Planificación y Empleo, nuestra intención fue el incremento del presupuesto para políticas de fomento del empleo por importe de 3,8 millones de euros trayéndolas del Capítulo IV, Transferencias a sindicatos y organizaciones empresariales. Paso a exponerle el detalle y el sentido de las mismas.

Proponemos novecientos mil euros para incrementar la partida relativa al refuerzo de planes de fomento, a la creación de empleo local y corrección de desequilibrios territoriales. Un millón trescientos mil euros para incrementar la partida con destino a programas de primer empleo cuyo objetivo son los jóvenes que se incorporan al mundo laboral. Seiscientos mil euros para apoyar, para incrementar la partida con destino a planes de apoyo a pymes y a autónomos. Novecientos setenta y ocho mil novecientos euros para incrementar las partidas con destino a parados de larga duración y a la promoción del empleo joven en el mundo rural.

Consideramos que a la vista de la coyuntura económica y la incertidumbre política en la que España se encuentra actualmente, no resulta adecuada la asignación presupuestaria prevista en el anexo del Capítulo IV, seiscientos mil euros de subvenciones nominativas directas a UGT, Comisiones Obreras, CEOE y CEPYME, cuyo objetivo es compensarles económicamente por su participación en determinados órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma y sus organismos públicos de naturaleza participativa.

Subvencionar a los sindicatos es, en definitiva, domesticarlos para atenernos al servicio del poder. En Vox sostenemos que los trabajadores deben agruparse para defender sus derechos pero no pueden estar sometidos y supeditados a la subvención pública porque eso deriva en corruptelas, como ya hemos visto en muchas ocasiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y como ejemplo estrella de dichas corruptelas tenemos el mayor caso de corrupción de la historia de España, el caso de los ERE de Andalucía, con más de ochocientos cincuenta millones de euros, donde la implicación de los sindicatos ha sido escandalosamente evidente. No negamos la importancia del Estado en estos colectivos, pero el Estado está para regular y no para mantener a su servicio una serie de estructuras que después tienen operatividad política.

Como se ha visto muchos casos, UGT y Comisiones Obreras son a veces terminales de partidos políticos como el PSOE, Izquierda Unida en su momento, o Unidas Podemos ahora.

En Vox creemos que los sindicatos y las organizaciones empresariales, al igual que los partidos políticos, deben mantenerse con las cuotas de sus afiliados, porque de lo contrario nos encontramos ante una auténtica ficción, y porque en realidad se está comprando la paz social al precio que se establezca en mesas que a menudo son muy, muy ajenas a los intereses reales de los trabajadores.

Por tanto, si los sindicatos y las asociaciones empresariales no se mantienen por sus propios medios, no se podrá decir que son independientes de otros intereses, y no podrán ser absolutamente insobornables.

Como verán, en Vox no nos ajustamos a la caricatura que ustedes hacen de nosotros, según la cual seríamos una especie de representantes del empresariado. No estamos ni con unos ni con otros, sino con ambos. Y queremos que la economía fluya sin hipotecas y sin clientelismo.

En Vox, apostamos fuertemente por la creación de empleo como motor, motor básico de la sociedad, para el funcionamiento de la sociedad y la economía, y así se recoge en nuestro programa a través de diferentes medidas.

Apoyo a los trabajadores autónomos, cuota cero si los ingresos no llegan al salario mínimo interprofesional. Superado dicho umbral, cuota progresiva desde los cincuenta euros en función de sus ingresos. Y bonificación del cien por cien de la cuota, mientras el trabajador autónomo por cuenta propia esté de baja por incapacidad temporal.

Apoyo a desempleados mayores de cincuenta años y a aquellos desempleados de larga duración, reduciendo un 20% de las cotizaciones de la empresa para nuevos contratos de carácter indefinido.

Apoyo a los trabajadores españoles y de nacionalidad española en situación de desempleo, siempre que este se sitúe por debajo del 8%, por encima del 8%, perdón,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reduciendo un 10% de las cotizaciones de la empresa para nuevos trabajadores, para nuevos contratos indefinidos que se celebren con estos trabajadores.

Y crear un dispositivo de primer empleo que exonere de las cargas sociales en la primera contratación de jóvenes menores de veinticuatro años, y por un periodo máximo de dos años.

Son innumerables los retos, y ahora más que nunca se necesitan políticas que se acomoden a las necesidades reales de la sociedad, promoviendo, promocionando el empleo joven en el mundo rural, y el acceso al empleo y a las ayudas independientemente del lugar de residencia.

Los últimos datos de paro en Aragón, de final del mes pasado, los tenemos en más de sesenta y cinco mil desempleados. Y en la última década se han perdido siete mil doscientos empleos autónomos.

Sin empleo no hay ingresos, sin ingresos no hay consumo, y sin consumo la economía se paraliza.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Fernández.

A continuación, tiene la palabra el señor Sanz [**Fallo de grabación.**] Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Tiene la palabra, señor Sanz. *[Corte automático de sonido]...*

El señor diputado SANZ REMÓN: Intervención anterior, una sola cosa, dígaselo a la señora Monasterio, lo de las corruptelas. *[Aplausos.]*

Bien, bueno, la verdad es que el debate sobre la sección 15 a Izquierda Unida le ha provocado una profunda, bueno, una profunda insatisfacción. Es verdad que en el debate de la, en la comparecencia con la consejera ya expusimos nuestras discrepancias en torno a la coyuntura.

Y nosotros ya alertábamos en ese contexto de la necesidad de fortalecer determinadas políticas, y que Izquierda Unida se iba a comprometer con esas políticas, precisamente porque consideramos que en un contexto de potencial recesión, tanto la economía como las condiciones laborales y de los sectores más vulnerables, sobre todo, de los trabajadores y las trabajadoras, deberían estar en unas condiciones más óptimas para poder aguantar futuros golpes, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido, hablábamos de cuestiones claras, ¿no? Reconociendo la realidad de nuestro tejido productivo, cuando hablamos del trabajo autónomo, la necesidad de impulsar una ley que tenemos aprobada y que espero que vea la luz debidamente.

La necesidad también de avanzar en superar las cuestiones estructurales que afectan a las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras en Aragón, teniendo en cuenta la dimensión de las empresas y, sobre todo, atendiendo desde esa perspectiva a temas como la salud laboral y la inspección. Presentamos una moción aquí también, y se aprobó.

La necesidad de poner el foco en la garantía o en el acompañamiento de esas personas mayores de cuarenta y cinco años, que están en situación de desempleo y que tienen difíciles situaciones para encontrar trabajo.

Y por último, una seña de identidad de esta formación política durante los últimos años, la necesidad de impulsar la economía social más allá de la elaboración de esa ley. Tal y como, por otro lado... valoramos positivamente en ese sentido que hubiera una dirección general, y que haya una Dirección General de Trabajo, Economía Social y Autónomos que reconozca y que sea el espacio sobre el que desplegar estas políticas.

Ya dijimos entonces que íbamos a trabajar en estas direcciones, pero no era nada nuevo. No era nada nuevo, señorías, por cuanto Izquierda Unida firma un acuerdo con el Partido Socialista, con el presidente del Gobierno de Aragón ahora, precisamente para su investidura, en el que una de las cuestiones nucleares era precisamente, era precisamente el desarrollar el Plan de impulso para la economía social aragonesa.

Y claro, es desde allí, desde donde Izquierda Unida valora realmente cuál ha sido el resultado de este trabajo. Y creemos, y lo hemos dicho muchas veces, cuando se mira hacia la izquierda a veces se acierta, ¿no? Pero, sobre todo, es que hay que cumplir compromisos, y no nos hemos visto en ese sentido, satisfechos.

No hemos visto satisfechos los compromisos de investidura que Izquierda Unida suscribió, en este caso concreto, con el presidente de Aragón en calidad de presidente, de secretario general del Partido Socialista.

Por eso, lo que esperamos de este debate, y la posición de Izquierda Unida a priori en esta sección es que podamos cambiar nuestra posición, para ir a un voto favorable.

Y, por lo tanto, yo lo que le pido a la portavoz o el portavoz que suba a esta tribuna a defender la posición del Gobierno, es un compromiso claro, un compromiso

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

claro, con el impulso de las leyes, como la Ley de Autónomos, con el tema de la salud laboral y el tema de la economía social, el impulso de la economía social.

Y quiero volver, porque creo que no estamos valorando debidamente de lo que estamos hablando, a poner encima de la mesa la importancia de la implantación de este modelo económico en nuestro territorio y su repercusión en nuestra economía y calidad de vida.

Miren, no lo dice Izquierda Unida, lo dice el último informe de la Cátedra de Cooperativas y Economía Social de la Universidad de Zaragoza. Estamos hablando de más de diez mil organizaciones de economía social que dan empleo remunerado y directo a más de veintitrés mil personas en esta comunidad, un 4% del total del empleo aragonés. Es mucho, es mucho.

Además de realizar una labor esencial, porque no solo estamos hablando de beneficios empresariales, sino que hablamos también de cohesión social y territorial. Fíjense, un conjunto económico y empresarial que supone y arroja una facturación anual de unos dos mil quinientos millones de euros anuales, lo que representa un 6,5% del producto interior bruto aragonés.

No estamos hablando de algo residual, señorías, no estamos hablando de algo que no sea una realidad que requiere ser atendida a todos los niveles. Es una alternativa real que prospera, como les decía, frente a esos modelos que anteponen simple y llanamente la obtención de dividendos y desdeñan cualquier componente ambiental, ético y social en el momento de los objetivos de desarrollo sostenible, cuando estamos hablando de la Agenda 2030. Apoyemos, apostemos y sobre todo, estudiemos.

Y no se trata de llevar partidas de crédito a Sodiari, no estamos hablando de eso, estamos hablando de una reflexión necesaria e imprescindible, que pasa por sentarse con este sector, reconocer, por lo tanto, el papel importantísimo que tiene en el ámbito de la economía y de la cohesión social y territorial aragonesa, y empezar a diseñar, empezar a analizar con un pensamiento estratégico, hacia dónde queremos llevar en materia económica y social nuestra comunidad y esas políticas imprescindibles, lejanas al cortoplacismo y lejanas, y lejanas a soluciones fáciles.

Hay que avanzar en ese sentido. Y por lo tanto, eso es lo que Izquierda Unida situaba en sus enmiendas, con muy poco dinero, buscando más un gesto para cristalizar los acuerdos de investidura que otra cuestión.

Por lo tanto, considero y les pido que ese compromiso se escuche desde esta tribuna, porque para Izquierda Unida va a ser determinante. Igual que les pido que

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

avancemos en el impulso de esa Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral, que hagamos, de una vez por todas, esa encuesta de condiciones del trabajo. Que profundicemos, en este caso concreto lo diré, en esa sección en el ámbito sanitario.

En la necesidad de desarrollar esa red de médicos centinelas como tienen en Navarra, también hemos introducido medidas ya para mejorar el sistema informático, que permita situar esta cuestión, pero necesitamos formar a nuestros médicos de atención primaria.

En fin, una serie de cuestiones que, siendo poco el monto económico que suponían, sí que respondían a líneas estratégicas y lo que es fundamental, a acuerdos políticos.

No quiero acabar, evidentemente, sin poner encima la mesa que Izquierda Unida también ha sido proactiva en este departamento, y quiero agradecer también, porque toca y corresponde, la inclusión de esas dos enmiendas que tienen que ver precisamente con las medidas de mejora para los parados de más de cuarenta y cinco años.

Agradezco a los grupos de la ponencia, especialmente a quienes les apoyaron, el que viera la luz. Y el impulso del trabajo autónomo, que esperemos cristalice en la implementación de la Ley del Trabajo Autónomo para este año 2020. Simplemente les pido eso, si no saben que el voto de Izquierda Unida será la abstención, porque evidentemente, después de haber introducido mejoras, no vamos a votar en contra de esta sección.

Pero sí que les pido ese guiño, ese guiño al cumplimiento de acuerdo, si sobre todo, ese guiño, en sector económico, unos sectores económicos y a una realidad laboral, que mucha gente espera y que espera de un Gobierno sensible, un *[Corte automático de sonido]*... Mayoritariamente.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el turno en contra de fijación de posiciones, en el nombre de los grupos del Gobierno, señora Sánchez.

La señora diputada SANCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero comenzar mi intervención dando las gracias al presidente del Gobierno de Aragón, así como al resto de consejeros de este Gobierno, por tres cosas, por el trabajo, el compromiso y el sentido de la responsabilidad con los y las aragonesas.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues habiendo transcurrido apenas cien días desde la formación de su Gobierno, han elaborado unas cuentas y han traído ante esta Cámara un presupuesto.

Ejercicio de responsabilidad y de compromiso adquirido por los cuatro partidos, tal y como quedó refrendado en el acuerdo de investidura y gobernabilidad para esta X legislatura. Y que queda también reflejado en este presupuesto.

En definitiva, dar la enhorabuena a todos y cada una de los que han hecho posibles que Aragón comience esta nueva década, con el primer presupuesto creado en tiempo y forma por el cuatripartito.

Un presupuesto que plasma la existencia de un solo Gobierno, formado por cuatro partidos, cuatro partidos que elaboran un presupuesto para un proyecto común, siempre en beneficio de los aragoneses.

Y centrándome, como no lo han hecho otros portavoces, en la sección 15 del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, que como no podía ser de otra manera, comparte con el resto de departamentos, las líneas maestras y las prioridades de este Gobierno. En lo que se refiere a gasto social, al impulso de la economía y el empleo y al impulso económico.

Este presupuesto viene determinado por la coyuntura económica actual, una coyuntura que ha estado marcada por la incertidumbre, pero que según las últimas noticias, parece ser que se va disipando.

Existe ralentización de la economía, pero no va a ser tan fuerte, vamos a vivir estancamiento y vamos a vivir una etapa de menor crecimiento, pero no vamos a vivir una parada de la economía, ni mucho menos.

Igual, si yo les digo esto, no me creen, pero sí le digo que estas son palabras del presidente, de la CEOE de Aragón, igual entonces sí le den mayor credibilidad. Pero es que además, este fin de semana podíamos leer en la prensa, que cómo los expertos ya auguran una aceleración del crecimiento mundial en 2020, si la tensión comercial rebaja. Y al parecer lo está haciendo.

Y en cuanto a la coyuntura real y digo real de la comunidad, según la última revisión del Instituto Nacional de Estadística, en 2018, Aragón fue la segunda comunidad autónoma que más creció en España, un 3%. Y este 2019 también lo va hacer, en menor medida, pero lo hará en torno al dos por ciento. Y ello va a ser debido a la desaceleración que se han dado en todas las economías.

Un crecimiento que se puede caracterizar por el buen comportamiento de la demanda interna y de la demanda externa. Y donde todos los sectores, agricultura,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

construcción, industria y servicios, presentan tasas de crecimiento positivas, respecto al año anterior.

Destacar simplemente el buen dato que arrojan las ventas exteriores, que van a permitir que en 2019 superemos el récord histórico, ya que los últimos datos nos dicen que hasta el mes de octubre, se han exportado once mil ciento treinta y siete millones de euros, un 13,3% más que en el mismo periodo del año anterior. Y este buen comportamiento queda reflejado en el mercado laboral.

Si nos fijamos en la encuesta de población activa, llevamos cinco trimestres con crecimiento interanual del apoyo población activa. Además, la tasa de paro se sitúa en un 9,69%, 4,23 puntos menos que la tasa de paro nacional. Y en cuanto al paro registrado, más de lo mismo.

La pasada legislatura fuimos la comunidad autónoma donde más descendió el paro registrado, un 34,15%. Y en esta legislatura, se sigue creando empleo y la afiliación a la Seguridad Social sigue aumentando con fuerza.

Y precisamente es en esta coyuntura, donde se enmarca el presupuesto del Gobierno de Aragón y de este departamento, con un montante total en la sección 15 de más de ciento treinta y nueve millones de euros, de los cuales ciento diecisiete corresponden a la que la señora consejera denominó la joya de la corona, el Inaem.

Este presupuesto, tal y como ella misma dijo, se ha enmarcado sobre tres prioridades. La primera, el empleo, la segunda, los estímulos económicos. Y la tercera, la captación de inversiones.

Y no existe mejor base para el cumplimiento de cada una de ellas que la continuidad, continuidad porque solo así se puede seguir trabajando en lo que se venía haciendo y más aún cuando ha quedado constatado con hechos, el buen hacer, tanto de la señora consejera, como del departamento en su conjunto.

En relación a las enmiendas que se han presentado al presupuesto de esta sección, decir que se han aprobado y transaccionado, perdón, el 50% de las presentadas por Izquierda Unida, haciéndose patente con ellas el firme compromiso de este Gobierno con los diferentes agentes sociales.

Y decirle, como demanda, señor Sanz, que tomamos nota de lo que usted aquí ha expuesto. Y que asumimos su sensibilidad con el desarrollo de la Ley de Autónomos, con la economía social y con la siniestralidad laboral. Y que estamos dispuestos a lo largo del ejercicio presupuestario a seguir avanzando juntos en esa línea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a las presentadas por Ciudadanos, no está el señor Saz, pero bueno, vienen a terminar el buen trabajo realizado por el Inaem, mediante cheques, quieren acabar con este buen trabajo con sus denominados planes cheque.

Perdón. Y para terminar un poco con las enmiendas, pues decía el señor Campoy, nada de nada. Y es que, nada de nada, porque de las trescientas ocho enmiendas que han presentado, seis a la sección de economía y una al Inaem, un total de todas ellas de setecientos cincuenta mil euros.

Si estamos hablando de un presupuesto del total de la sección de más de ciento treinta y nueve millones de euros, pues no habrá tanto que cambiar.

Y en cuanto a los autónomos, ¿sabe qué es lo que agradece el autónomo? Que la economía crezca, y que exista estabilidad política y económica. Y eso lo da el Gobierno de Aragón con este presupuesto.

Además, si nos fijamos en el periodo medio de pago a proveedores, vemos que lleva descendiendo desde la pasada legislatura, y creo que no hay mayor compromiso con los autónomos que pagarles a tiempo. Y repito, existe un compromiso claro del Gobierno de Aragón con el desarrollo de la Ley de Autónomos.

Decía, fuga de empresas también, *fake*, como decía la señora Susín. Solo un dato desde el 2017 hasta el tercer trimestre de 2019, el saldo entre empresas que se han instalado en Aragón y aquellas que se han marchado, es positivo. En total, trescientos trece empresas han elegido a Aragón para instalarse, algo bueno tendremos, ¿no? Algo bueno se estará haciendo.

Y termino ya, presidente. Y solo me queda desearles, señora Gastón, que el departamento que usted dirige pueda ejecutar todo este presupuesto.

Eso será una magnífica noticia para todos los aragoneses. Eso se verá beneficiado en una serie de medidas y acciones, que sin duda van a tener una clara repercusión en la buena marcha de nuestra economía.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez.

Pasamos a la sección 16, de Sanidad, para la defensa de los votos particulares o enmiendas por el Grupo Popular, señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muy bien, pues muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Ventura, una vez más nos presentan ustedes un presupuesto irresponsable, un presupuesto cargado de mentiras, un presupuesto en el que vuelven a hacer pagar a los aragoneses sus necesidades, las suyas propias, sus intereses, los suyos propios. Dejando de lado los intereses que nos afectan a todos, los intereses generales, los de todos los aragoneses.

Nos presentan ustedes un presupuesto falso, un presupuesto hinchado en sus ingresos, un presupuesto de escaso futuro, un presupuesto que en abril recortarán o deberán recortar, aproximadamente en trescientos millones de euros.

Un presupuesto pendiente de un plan económico financiero con ajustes positivos, dicen, antes recortes. Y se congratulan de lo que hoy van a aprobar, sabiendo su corta vida, sabiendo su inoperancia, reconociendo su ineficacia, reconociendo su mentira.

Un presupuesto que refleja su irresponsabilidad con las obras del Hospital de Alcañiz, ¿o es un modelo? Un presupuesto que refleja su irresponsabilidad cuando las nóminas de diciembre no están presupuestadas, ¿o es su modelo? Un presupuesto que refleja su irresponsabilidad en el descontrol del capítulo II, ¿o acaso también es su modelo?

Un presupuesto que refleja su engaño, esta vez supera la irresponsabilidad al no haber querido pagar a las farmacias para no arañar décimas al déficit. O también este es su modelo, señora Ventura, o también es este es su modelo.

¿Cuánto, cuánto van a tener que recortar en abril, cuánto y de dónde? ¿Otra vez pagan el medio rural, las listas de espera, las infraestructuras? ¿Otra vez pagan todos los aragoneses, o también este es su modelo, señora Ventura? ¿O también este es su modelo?

Y tras su irresponsabilidad y sus mentiras, hoy nos encontramos en el trámite parlamentario de las enmiendas, donde mi grupo, hemos intentado enmendar estos errores, corregir esas mentiras. Pero no ha sido posible.

Hablamos de Sanidad y hablamos de sesenta y tres enmiendas, de sesenta y tres enmiendas, ninguna, de sesenta y tres intereses generales, ninguno, de sesenta y tres correcciones, ninguna. Sesenta y tres errores sin corregir, rodillo frente a diálogo, rodillo frente a debate.

Pero yo me quedo con el diálogo, con las risas de la bancada socialista y con el debate y hablo de esas enmiendas y comenzaré por las de los demás, por una simple cuestión de educación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, votamos en contra, en contra de otra irresponsabilidad más.

Cuando a través de sus enmiendas, resta presupuesto al gasto de farmacia y se olvida de tantos farmacéuticos que cumplen una extraordinaria labor en el medio rural y que hoy, gracias al Gobierno de Aragón, con la inestimable colaboración de Izquierda Unida, están económicamente asfixiados.

Justicia social, decía el señor Sanz en su primera intervención, justicia social.

En cuanto a las presentadas por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Gaspar, las hemos apoyado en su mayoría, salvo la referente a iDental, en la que nos abstenemos, porque no se puede engañar a las personas.

Ustedes han aceptado una enmienda de veinte mil euros, a sabiendas que votan sí por bien quedar, pero sin solucionar nada, sin pensar en el futuro, pensando solamente en un momento presente, en un segundo que dura una votación. Veinte mil euros no van a solucionar nada, no llegan ni para veinte implantes, pero puede vender mucho, puede vender mucho.

Respecto a la enmienda presentada por Vox, y hablo en singular, y hablo con corrección. Señor Morón, yo tengo que reconocer mi sorpresa ante su falta de iniciativa en el ámbito de la sanidad, al igual que reconozco mi sorpresa frente a su gran iniciativa en otros ámbitos.

Entiendo que deducen que vale más una enmienda llamativa, que intentar que la sanidad aragonesa funcione un poco mejor cada día. Allá cada cual con sus objetivos. Pero recuerde lo que dijo Churchill, “se empieza a ser político cuando se piensa en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”.

Y, finalmente, y en cuanto a las enmiendas presentadas por los grupos que sustentan al Gobierno, nada que decir, no han presentado ninguna en el ámbito que nos ocupa. De lo cual también deduzco sin temor a equivocarme, que aquellas auto enmiendas que el señor Lambán hizo en Huesca respecto a las infraestructuras que afectan a esta provincia, eran órdagos, castillos en el aire, mentiras, nada real plasmado en un papel, *[Comentarios.]* nada de nada, otra vez mentiras.

Y frente a esto, el Partido Popular ha intentado corregir sus errores, sus errores y también hemos intentado que los aragoneses no seamos nuevamente paganos de los mismos.

De las enmiendas aprobadas en la ponencia, como antes he dicho, ninguna. Un Sherman M4 hubiera sido más delicado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros, a través de estas enmiendas hemos dicho, sí a Zaragoza, sí a Huesca y sí a Teruel, sí a Aragón y sí a los aragoneses. Y ustedes, señorías de los grupos parlamentarios del Partido Socialista, Podemos Aragón, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés, ustedes han dicho, no a Zaragoza, han dicho no al Hospital de Calatayud tres veces, han dicho no al Centro de Salud de Fuentes de Ebro, al de La Muela, al de Cuarte de Huerva. La señora Peirat se lo explicará después a su alcalde, supongo.

Han dicho no a Casetas, a Borja, a María de Huerva, a Tarazona. Han dicho no al Hospital Universitario Lozano Blesa, al Miguel Servet, al Clínico, al Materno-Infantil, al Royo Villanova, han dicho no al Centro de Salud del Barrio de Jesús y han dicho no al Centro de Salud de La Jota.

Han dicho no a Huesca, al Hospital de Jaca, al San Jorge de Huesca, al Perpetuo Socorro, a Los Olivos, al Santo Grial. Tantas veces les han dicho ya que no... Bueno, menos una, que el señor Lambán les dijo que sí, pero resultó ser mentira.

No a Castejón de Sos, no a Barbastro, no a Broto, no a Benasque, no a Gurrea de Gállego. Y han dicho no a Teruel, a Puig Moreno, a Gurrea de Gaén, a Alcañiz, a Mas de las Matas, a La Codoñera, a Bordón y también a Teruel capital, han dicho no al Hospital San José de Teruel capital. Demasiadas veces le están diciendo ustedes que no a Teruel, demasiadas.

Y también han dicho no al conjunto de Aragón, no a las UCI *[Corte automático de sonido]*... pediátrico, no a la atención socio sanitaria, no a la prevención de la anorexia y de la bulimia.

No a la adquisición de más desfibriladores, no al Plan de refuerzo de plantillas, no a la atención primaria, no a los profesionales del medio rural. Siempre dicen ustedes que no al medio rural, siempre. No a los niños prematuros, no a sus familias, no al Colegio de Ortoprotésicos, no al pago de la carrera profesional para personal sanitario.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Termino, señor presidente.

Señorías del Partido Socialista, Partido Aragonés, Chunta Aragonesista y Podemos Aragón, ustedes hoy han dicho no a Zaragoza, a Huesca y a Teruel, ustedes hoy han dicho no a Aragón y a los aragoneses usuarios de la Sanidad pública. Ustedes hoy han dicho no a Aragón. Algún día Aragón les dirá no a ustedes.

Muchas gracias, presidente. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Es una lástima que hoy aquí no esté ni el señor Lambán ni el señor Aliaga, así que les agradecería a los señores del Partido Socialista y al señor Guerrero, que les pregunten de mi parte si este es el legado que quieren dejar a los aragoneses, si de verdad quieren ser recordados así.

Porque ellos, tanto el señor Aliaga, como el señor Lambán, que siempre han hecho gala de ser el centro y de ser capaces de unir a unos y a otros, hoy están defendiendo un presupuesto que puede ser tachado de sectario, que ignora una parte importante de esta Cámara, que no se olviden que representamos a todos aquellos que nos votaron y que están demostrando que ni escuchan, ni entienden, ni quieren escuchar.

Señor Guerrero, dígame al señor Aliaga que no se olvide que en la pasada legislatura estuvo cuatro años en la oposición y que, además de votar a favor muchas de las iniciativas que ahora sistemáticamente vota que no, se quejaba constantemente del rodillo que pasaban el Gobierno y los grupos que le apoyaban.

Y ahora, no solo están pasando el rodillo, sino que pasan la apisonadora y no se les cambia la cara. Con su actitud están dando carta de naturaleza y legitimando a una actitud que ustedes en la pasada legislatura criticaban.

Y al señor Lambán, que al principio de legislatura hizo un alegato hablando de un gobierno transversal y desde la centralidad, pregúntenle que, ¿dónde ha quedado esa centralidad después de seis meses? Que se ha quedado en un gobierno que rechaza de plano todas las iniciativas de los grupos que no forman parte del mismo, en un gobierno que no admite ni una sola enmienda, salvo las técnicas de los grupos de la oposición.

De un gobierno que no es capaz de ver que algunas de las iniciativas y enmiendas que presentamos desde la oposición, lo hacemos con el único intención de velar por el interés de Aragón y de los aragoneses, y defender las demandas y necesidades de la sociedad y que ustedes las están rechazando por el mero hecho de que somos oposición.

Y así díganle al señor Lambán que sigue gobernando solo para los suyos y que así mal futuro para Aragón y nulo legado el que nos dejará después de cuatro años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ahora vamos al Área de Sanidad. Señora consejera, señora Ventura, se lo dije en la primera comparecencia, para nosotros estos presupuestos son unos presupuestos continuistas y usted no debería sacar pecho del continuismo de su presupuesto, porque para lo único para lo que sirve, es para cronificar los problemas de la sanidad aragonesa.

Para repetir errores, para que los hospitales se sigan colapsando, para que vuelvan a faltar profesionales en los centros de salud y consultorios del medio rural, para que las infraestructuras necesarias no sean ejecutadas y para que en vez de aplicar medidas estructurales a las listas de espera sigan **¿aplicando?** planes de choque.

Y mire, a usted no le voy a preguntar qué legado quiere dejar a la sanidad aragonesa, porque con su actitud, en apenas seis meses nos ha demostrado que el legado le importa muy poco, que usted está aquí para pasar y que cuanto menos ruido haya, mejor.

Y, señora consejera, si sigue mirando hacia otro lado y no afronta los problemas de cara, llegará un momento en el que el ruido va a ser ensordecedor. Usted misma, señora consejera.

Desde Ciudadanos hemos presentado enmiendas a un presupuesto con un único interés, aportar y tratar de mejorar el presupuesto que ustedes trajeron. Y aquí una vez más, como en el resto de las secciones, han aplicado la apisonadora.

Y eso que nosotros en público le dijimos que estábamos dispuestos a transaccionar todas las enmiendas para que salieran adelante aquellas que van en beneficio de Aragón y los aragoneses.

Tal y como reflejamos al principio de la tramitación de estos presupuestos, muchas de las infraestructuras sanitarias para Aragón habían quedado fuera del presupuesto, habían desaparecido y hablo del Centro de Salud de Barbastro, del de La Muela, del de Utrillas, del Santo Grial de Huesca, así como obras de rehabilitación en centros de salud.

Y me va a permitir que me detenga un momento en un centro de salud en concreto, en el de Herrera de los Navarros. ¿Usted sabe que se le ha caído la pared de azulejos de uno de los baños? Y ni siquiera han sido capaces de aprobar o transaccionar una enmienda de sesenta mil euros para que pudieran reformar y volver a poner los azulejos que se les han caído.

Ese es el interés que ustedes están demostrando por Aragón y tampoco, por supuesto, ha aceptado las enmiendas del Hospital San Jorge. Eso sí, han dotado al presupuesto con veintidós millones para el Hospital de Alcañiz y lo dotaron cuando ya

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conocía la situación del Hospital de Alcañiz. Cuando eran conscientes de que iban a iniciar un expediente de rescisión del contrato con la constructora adjudicataria de la obra, por el retraso en la ejecución de la misma y no me diga que no lo sabían, que es que esto se lleva viendo desde hace ya muchos meses.

Y solo le digo una cosa, que espero que esos veintidós millones que ustedes han presupuestado para el Hospital de Alcañiz y que no se van a ejecutar en el año 2020, los inviertan en las infraestructuras sanitarias que necesita Aragón y que no los utilicen para llevar a cabo los ajustes que se les van a exigir.

También hemos presentado enmiendas en las que pedíamos que cumplieran las promesas que ustedes mismos hicieron. Ejemplo, el desbloqueo del pago a la carrera profesional y no lo han cumplido, sus palabras se las lleva el viento.

Y me van a permitir que haga referencia a la situación de iDental. Efectivamente, presentamos enmiendas y, tal y como usted nos dijo, las presentamos en el presupuesto de Sanidad y en el de Ciudadanía y se ha acabado aprobando una enmienda de veinte mil euros, que era de los grupos que apoyan al Gobierno.

Quisieron hacer un gesto de buena voluntad para tratar de calmar a los afectados y sí, señora Marín, las hemos apoyado. Porque nos parecen insuficientes, pero es que menos da una piedra, algo habrá que hacer y este es un primer paso.

Y, señora Ventura, la enmienda que han presentado no sirve para calmar, sirve para enfadar todavía más a los afectados y para que tengan la sensación de que les están tomando el pelo. *[Aplausos.]*

Hemos presentado también enmiendas para llevar a cabo un cambio real del modelo de atención sanitaria en nuestra comunidad autónoma, de listas de espera, plantillas necesarias para hacer frente a la atención sanitaria en el Aragón vaciado, para cubrir las verdaderas necesidades de los consultorios médicos.

Y ustedes las han rechazado y algunas de ellas las habían aprobado y las habían apoyado en la anterior legislatura.

Como es obvio, vamos a votar que no a estos presupuestos, por varios motivos. El primero porque, como ya le han dicho, los ingresos no se ajustan a la realidad y por lo tanto son unos presupuestos irreales.

El segundo, porque el presupuesto de Sanidad está infradotado y por mucho que hayan incrementado un 3,62% el presupuesto y hayan alcanzado los dos mil cuarenta millones, esta cifra sigue estando por debajo de la cantidad que necesitaron en el

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejercicio del año 2018, que ascendió a dos mil *[Corte automático de sonido]*... a dos mil cincuenta millones.

Y ustedes ahora presentan dos mil cuarenta millones y mire, esto es un análisis de las cifras, sin necesidad de evaluarlas o de interpretarlas. Les falta dinero en Sanidad y con lo presupuestado no van a poder hacer frente a los gastos de Sanidad.

El señor PRESIDENTE: Vayan terminando, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Y, en tercer lugar -y ya termino, señor presidente- porque son unos presupuestos continuistas, que perpetúan un modelo que se ha demostrado fracasado para atender las necesidades de los aragoneses, a las necesidades sanitarias de un Aragón despoblado y con una vasta extensión de territorio que atender. Y así difícilmente, señora consejera, va a dar solución a las demandas sanitarias de Aragón. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comenzaré mi intervención adelantando el sentido de nuestro voto, que será negativo al proyecto de presupuesto del Departamento de Sanidad para el 2020 y lo será incluso, aunque apoyen la enmienda que hemos traído al Pleno, y a la que luego me referiré.

¿Y por qué vamos a votar en contra del presupuesto Departamento de Sanidad? Pues no porque seamos la oposición, no, señorías. Porque somos Vox y ustedes no han aceptado ni una sola de las enmiendas presentadas en la ponencia al presupuesto.

Cordón sanitario, cordón sanitario al que al parecer se quiere sumar el Grupo Parlamentario Popular, supongo que para marcar diferencias y querer ganar con ello las elecciones.

Supongo que el haber aprobado con tan pocas enmiendas, responderá a un alto grado de satisfacción del cuatripartito, tras la confección del citado presupuesto.

De hecho, en la presentación del presupuesto que hizo el 19 de noviembre la señora consejera, la señora Ventura, no mostró ningún signo de autocrítica.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No sé si a raíz de las últimas noticias que han trascendido sobre el impago por falta de liquidez, la farmacia del mes de noviembre, habrá cambiado su opinión o al menos la habrá suavizado, aunque yo me temo que no.

Un proyecto de presupuestos que debería mostrar de manera nítida y comprensible para todos los aragoneses, la línea política que quiere seguir su departamento para ofrecer soluciones a los problemas de la sanidad en Aragón y que lejos de esta pretensión, se podría catalogar simple y llanamente de continuista.

A nuestro grupo, tras estudiar el presupuesto, le parecen muy insuficientes las medidas que se van a tomar para disminuir las listas de espera, tanto en la realización de pruebas diagnósticas, consultas externas, como cirugías pendientes, que están desbocadas en algunas especialidades.

O las medidas que se deberían haber tomado para acelerar el ritmo de ejecución de infraestructuras reclamadas por los ciudadanos desde hace tiempo como una necesidad improrrogable, como es el hospital de Teruel, al que anteriormente se ha referido varios intervinientes, por nombrar solamente alguna de ellas.

Nos preocupan las escasas medidas que recoge el presupuesto para mejorar la atención primaria y el recambio generacional de los facultativos, especialmente en el medio rural y la infradotación del Plan de Salud Mental, de tratamiento de enfermedades raras, de cuidados paliativos o de trastornos de la conducta alimentaria, por nombrar algunas partidas.

Y hablando ya de los profesionales que sufren y dan la cara todos los días ante los usuarios por las deficiencias del sistema, ¿cuándo al menos estará en sus agendas atender las reivindicaciones del personal sanitario para corregir la brecha salarial y profesional, cada vez más profunda, respecto al personal sanitario de otras comunidades autónomas?

No hace falta que respondan a estas reflexiones, la señora consejera ya lo dejó claro en su presentación. Según ella, las medidas a las que me he referido, o ya se han tomado, o no es necesario tomarlas, porque negando la mayor, afirma que no existen tales problemas. Es la autocomplacencia a la que me he referido anteriormente.

¿Realmente defienden un modelo público, frente a uno que podríamos llamar concertado? Que machaconamente nos atribuyen a la derecha, ¿a cuánto asciende el coste de los servicios concertados con el sector privado, tanto para adelantar pruebas diagnósticas o quirúrgicas, como las que se realizan en la clínica concertada para realizar abortos o incluso para hospitalización de pacientes de determinadas patologías

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en centros privados, en ocasiones ubicados en otras comunidades autónomas? Se lo pregunté en la comparecencia y no me lo supo, no me supo dar esa cantidad.

En resumen, estamos ante un presupuesto continuista y autocomplaciente, que no da respuesta a las demandas de los aragoneses, tanto a aquellos que forman... tanto de aquellos que como profesionales forman parte del sistema de prestación de servicios, como de los usuarios del mismo.

Un presupuesto que presume de apostar por lo público, pero no aclara el alcance de los servicios que actualmente concierta y los que concertará en el futuro con el sector privado.

Sirva como ejemplo de lo dicho la enmienda que se someterá a su consideración dentro de un rato y a la que me voy a referir a continuación. Proponemos reforzar las unidades de trastornos de la conducta alimentaria.

Ha de saber sus señorías que hasta los dieciocho años las pacientes, porque en su mayoría, su mayor parte, las afectadas por esas patologías que se engloban bajo el término de trastornos de la conducta alimentaria, son niñas o mujeres, reciben atención médica específica en el Servicio de Psiquiatría Infanto-Juvenil del Hospital Clínico Universitario.

Es a partir de los dieciocho años cuando el único servicio de referencia para tratar los trastornos de la conducta alimentaria está en el Hospital Nuestra Señora de Gracia. El Servicio de Consultas Externas atiende a unas trescientas veinte pacientes, para ello cuenta con un psiquiatra, una enfermera y media psicóloga, pues compagina su jornada de Consultas Externas con el servicio de hospitalización y de hospital de día.

Cada mes suelen atender diez nuevos casos derivados de las unidades de Salud Mental. La falta de recursos humanos obliga a que las revisiones no se puedan realizar con una frecuencia mayor de cuatro o cinco semanas, cuando en estos casos debería ser mucho mayor.

El área de hospitalización cuenta con dos camas, con dos camas. Muchas pacientes tienen que ingresar en la Unidad de Agudos de Psiquiatría General, unidades que no están preparadas para tratar esta problemática. Otras pacientes son derivadas al Instituto de Trastornos Alimentarios de Barcelona, centro privado que sufraga el Salud con un coste que estimamos superior a seis mil euros por mes y paciente.

El hospital de día cuenta con seis plazas, está dotado con un médico que también atiende hospitalización, una enfermera, una auxiliar y la media psicóloga a la que me he

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

referido anteriormente. No se dispone de nutricionista, endocrino, terapeuta ocupacional, ni trabajador social.

En Teruel y en Huesca no hay ningún recurso específico para tratar esta patología.

Estos son los recursos que dispone su departamento al tratamiento específico de los trastornos de la conducta alimentaria en Aragón, recursos que son claramente insuficientes y que obligan a la concertación de servicios en un centro privado de Barcelona, con el consiguiente incremento de los gastos y trastornos para los familiares que acompañan a los pacientes.

No creo que sea necesario añadir nada más. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor Sanz, por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Qué duda cabe que el peso de la sanidad es incontestable, perdón, y los esfuerzos que se están haciendo para cuestiones concretas como por ejemplo, y básicas. El aumento de las plazas MIR y la puesta en marcha de las nuevas unidades del Clínico son compartidos.

Desde luego que son compartidos, igual que lo es, a nuestro juicio, uno de los pilares fundamentales que demuestran la necesidad de cambios estructurales en nuestro sistema sanitario, cómo reducimos las listas de espera, ¿no?

Esperamos que esos dos millones que hoy hay en el presupuesto para este fin, se usen de forma eficaz y, sobre todo, que empecemos a superar la lógica de las **¿peonadas?** y abordemos cambios más profundos.

Precisamente para esos cambios más profundos eran para los que iban destinadas las enmiendas de Izquierda Unida, en dos ejes fundamentales.

Unas, las que afectan al modelo sanitario para avanzar hacia un modelo sanitario a medio y largo plazo, en el que el incremento del peso a la atención primaria reduzca precisamente la medicalización del sistema y avancemos en la prevención, en las políticas de salud comunitaria y también en la mejora de la salud laboral.

Recuerden que siempre ha sido una de las exigencias de Izquierda Unida, la incorporación de la salud laboral como una parte fundamental de nuestro sistema de salud.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en segundo lugar, esas medidas que suponen cambios profundos e inmediatos en materia de personal y que tienen que ver con la incompatibilidad, la creación de turnos de tarde estables para cirugía, atenciones especializadas, y por supuesto, la oferta de plazas que fomenta la contratación estable y el cumplimiento, y ahí van fundamentadas buena parte nuestras enmiendas, de los compromisos reconocidos dentro de la carrera profesional.

Precisamente, como les digo, en estas dos direcciones van las enmiendas. Hombre, señora Susín, que me diga usted que Izquierda Unida ha sido la responsable de plantear rebajas absolutamente, absolutamente insoportables en gasto farmacéutico, cuando si cogemos sus enmiendas, nos vamos a que, por ejemplo, plantean setecientos cuarenta mil euros menos para implantes.

Sus enmiendas plantean 6,7 millones menos para material de laboratorio o plantean en un global más de veinticuatro millones de menos, para suministros en el Salud. Bueno, pues yo no sé qué Departamento de Sanidad nos hubiese quedado si esas enmiendas hubieran prosperado.

A partir de ahí, yo creo que hace falta rigor y hace falta poner... hace falta poner los pies, los pies en el suelo para avanzar, como les decía, hacia un modelo más preventivo que atienda a los problemas de una sociedad cada vez más compleja.

Y en ese sentido, para nosotros y nosotras, y ahí compartiremos con la señora Susín y con el resto de grupos esta cuestión. El juego y las adicciones son un elemento fundamental que deben estar encima, encima de la mesa. Igual que lo es la salud comunitaria, igual que lo es la salud laboral.

Bueno, pues varias de estas enmiendas lo que proponían era garantizar esos recursos para atender a estas adicciones. Como les decía, algunas sí que han visto el apoyo suficiente, han tenido el apoyo suficiente, como el refuerzo de personal a las unidades de atención y seguimiento de las adicciones. Una plaza de Psicología en este caso, o las campañas de prevención y de ludopatías y mal uso de las TIC.

Y otras no, como el refuerzo precisamente de la actuación en comarcas y municipios en la prevención de ludopatías y el mal uso de las TIC, porque volvemos a poner encima la mesa esta realidad, y sobre todo, la implementación de las casas de apuestas en el ámbito de las cabeceras comarcales, suponen a día de hoy cada vez más, una realidad que debemos atajar por los problemas que vienen derivados de las mismas.

En lo referente a salud comunitaria, yo creo que hay que destacar nuestra aportación para la consolidación de la Estrategia de Salud Comunitaria, la promoción de

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los consejos de salud y la formación del personal sanitario. Que esas enmiendas sí que han visto, han visto la luz, han sido aprobadas.

Y respecto a la salud laboral, como ya decía en el anterior, en el anterior debate, en la anterior sección. Pues bueno, una de cal y otra de arena, seguimos adoleciendo de la formación imprescindible para los médicos de atención primaria y crear una red de médicos centinela que realmente sirva para detectar lo que son enfermedades profesionales.

Propusimos una enmienda y no fue aceptada. Es verdad que sí se ha aceptado, sí se ha aceptado la enmienda que proponía esos sistemas de notificación de enfermedades profesionales, pero nos falta la formación de los profesionales. Y, por lo tanto, yo lo que le pido a la consejera es que a lo largo de esta legislatura profundicemos en este sentido, porque es importante.

Con respecto a estas cuestiones, a este bloque de enmiendas, la valoración que hace Izquierda Unida del resultado del debate de la ponencia es, bueno pues, moderadamente satisfactorio en ese sentido, ¿no?

Con respecto al otro gran bloque, al de mejorar las condiciones laborales de la plantilla del Salud, Izquierda Unida puso fundamentalmente medidas que tenían que ver con el reconocimiento de la carrera profesional.

Son, a nuestro juicio, lo son ahora y lo eran hace diez años, cuestiones absolutamente de justicia y que no han sido aprobadas. Sabíamos que el contexto presupuestario era complejo, pero no consideramos que en el ámbito de un incremento presupuestario no se tenga en cuenta esta cuestión, que consideramos, es importante abordar.

Y fíjense, nosotros no compartimos con el Gobierno su posición. Nosotros creemos que no es adecuado vincular esta deuda histórica que se tiene con el pago del nivel cuatro, ya que para nuestra formación se debería ir asumiendo progresivamente los derechos reconocidos, y en esta línea se encuentra el pago a la carrera profesional del nivel tres. Que sigue habiendo muchas y muchos trabajadores que no lo tienen.

Otras enmiendas presentadas se han quedado en el tintero, esperemos cómo se vaya... veremos cómo se va desarrollando el trabajo y esperemos que algunas de ellas pues vayan desarrollándose, y vayan plasmándose en políticas, como ejemplo, la necesidad de implementar salas de lactancia.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es verdad que no lo hemos logrado en el trámite del presupuesto, pero es verdad que en el Servet, por ejemplo, se ha alcanzado en el ámbito de la negociación colectiva y también en el ámbito del implemento de las medidas de igualdad.

Por lo tanto, bueno, pues a pesar de que no se haya visto reconocida, vemos, vemos positivamente ese resultado.

Y hasta aquí el balance de nuestras enmiendas, también que en términos generales, bueno pues, cubre mínimamente nuestras expectativas para dar un voto favorable a esta sección, a este departamento y también para pues comprometernos con el desarrollo y la vigilancia de aquellos acuerdos que han tenido el apoyo de nuestras enmiendas en el ámbito de la ponencia.

Y también de aquellos que sin ser aprobados, Izquierda Unida va a seguir reclamando y exigiendo.

Pero no podíamos cerrar este debate sin hablar de los equipamientos, y es necesario hablar de los equipamientos sanitarios y eso pasa por comenzar hablando del Hospital de Alcañiz.

Es momento de reflexionar, señorías, sobre cómo atajamos determinadas prácticas empresariales basadas en la baja temeraria y después en el chantaje, y después en el chantaje, porque si no, de lo contrario, pues al final estaremos viendo y veremos más veces lo que está pasando y sucediendo con el Hospital de Alcañiz.

Lo único que queremos, sabe que cuenta con nuestro apoyo en ese sentido, es que se retome cuanto antes la obra y que se desarrolle en su plenitud para dar respuesta a esa necesidad urgente que tiene el territorio.

Y hay otros muchos equipamientos que han salido en el ámbito de la *[Corte automático de sonido]*... que es imprescindible hacer ese plan de equipamientos, y en ese sentido también esperamos cuanto antes tenerlo encima de la mesa para poder debatirlo y poder estudiarlo vía (...) Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Para el turno en contra es el momento de los grupos que apoyan al Gobierno, señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y lo primero de todo, aunque les pese a las tres fuerzas políticas de la derecha, quisiera agradecer y felicitar al Gobierno de Aragón en su totalidad, a las cuatro fuerzas políticas que lo conforman.

Primero, por el trabajo realizado en la elaboración de este presupuesto. Segundo, porque va a ser aprobado antes de que finalice el año, lo que va a permitir comenzar el 2020 con un buen presupuesto para Aragón y con tiempo suficiente para ejecutarlo.

Tercero, porque es una clara muestra de la capacidad de llegar a acuerdos y de la seriedad con la que se está trabajando, pensando únicamente en mejorar la calidad de vida de los aragoneses y de las aragonesas.

Y cuarto, y no por ser el último, el menos importante, es un presupuesto transversal, que mira el Aragón de hoy, pero que mira también el Aragón del futuro, que aporta un horizonte de estabilidad en un contexto de incertidumbre.

Es un presupuesto basado en un modelo de hacer política, es un presupuesto que da un sí, un sí a Aragón, a las tres provincias, a la sanidad de las tres provincias y un no a los recortes y a la privatización que venía haciendo la derecha.

Este presupuesto pone en marcha una forma de trabajo del Gobierno de Aragón más solidaria, en la que se apuesta por seguir creciendo, por continuar el desarrollo económico.

Es un presupuesto que consolida definitivamente los derechos sociales y el estado del bienestar, a la vez que continúa apostando por la sociedad del conocimiento y la generación de economía y empleo.

Y centrándonos en Sanidad, es la sección que más crece en números redondos, un 37% del gasto no financiero de Aragón va destinado a la sanidad de los aragoneses, y esto va a permitir que los aragoneses continuemos contando con uno de los tres mejores servicios sanitarios de España, junto a Navarra y al País Vasco.

Y no lo digo yo, lo dice el informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública.

Y esto es porque se trabaja desde el Gobierno de Aragón, le pese a quien le pese, insisto, por avanzar en la mejora continua de la asistencia sanitaria pública en todo nuestro territorio, en las tres provincias.

El gasto sanitario es un gasto primordialmente de personal, de mano de obra. Y en este sentido, hay un aumento del 4,3% para consolidar plantillas y en algunos casos para aumentarlas.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se dotan también nuevas plazas MIR, y no puedo olvidarme de los diez millones de euros para hacerse cargo de las indemnizaciones de los profesionales que fueron jubilados indebidamente del 2011 al 2015, en aquella legislatura de recortes y a la que está claro que Aragón no puede permitirse volver.

Y queda pendiente, sí, queda pendiente el reconocimiento de la carrera profesional. Tenemos cierto margen con el artículo 17.4, pero sin lugar a dudas, lo que es evidente es el compromiso de diálogo, con todos los profesionales y dentro de la Mesa Sectorial de Sanidad.

Importantes son también para Sanidad las cuantías que se destinan a comprar los productos farmacéuticos, las prótesis, etcétera, etcétera.

Por cierto, señora Marín, a las farmacias se les va a abonar con cargo al presupuesto del 2019, lo va a ver, con cargo al presupuesto del 2019. Se hacen los, bien, los deberes.

Aprobamos e insisto, le pese a quien le pese, aprobamos, Y es más, en el presupuesto del 2020 hay una reducción del 1,7% del presupuesto en las oficinas de farmacia, también una reducción del 10% en la cuantía destinada al pago de las prótesis.

¿Por qué? Porque al final no hay que hacer frente a esas cantidades que venían siendo atrasadas, ya estamos regularizados. *[Aplausos.]*

Y en este punto me parece una noticia que hay que destacar, de la que ayer se hacían eco los medios de comunicación y decía así, “los aragoneses dejarán de adelantar el dinero por su material ortoprotésico a lo largo del 2020”.

¿Con esto qué se hace? Aumentar las facilidades a los enfermos. Y para continuar con esta senda, señora consejera, está claro que hay que poner en marcha a la mayor brevedad posible el Almacén Central del Salud y continuar con esa compra centralizada.

Y hay que hablar de inversiones, por supuesto. El 28% de las inversiones de este Gobierno de Aragón, van destinadas al Servicio Aragonés de Salud, un porcentaje muy alto de estas inversiones va para las infraestructuras de la provincia de Teruel.

Se cumplen los compromisos adquiridos ante una importante carencia de medios en esa provincia, pero a su vez se es consciente en el propio departamento, en el Gobierno de Aragón, de las necesidades en lo relativo a infraestructuras, que hay tanto en la provincia de Huesca como de Zaragoza.

Por lo que estoy segura que en cuanto haya disponibilidad presupuestaria y se reduzcan ajustes y limitaciones, se acometerán las mejoras, ampliaciones y nuevas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

construcciones de algunos de los centros prioritarios, como pueden ser las urgencias del Hospital San Jorge de Huesca.

Y el presupuesto inicial, lo ha dicho el portavoz que me ha precedido, se ha visto modificado por la aprobación de algunas enmiendas presentadas por Izquierda Unida y que, en gran parte iban dirigidas a seguir con la mejora continua de los enfermos de Salud Mental.

Los grandes damnificados en otra época, no tan lejana y aquí se aumenta un 11% la cantidad destinada a los convenios de Salud Mental. Hay un compromiso firme por trabajar de forma transversal con otros departamentos del Gobierno, en la prevención de las adicciones, de las ludopatías, uno de los grandes problemas de nuestra sociedad actual.

También para reforzar el seguimiento en la atención de las adicciones en la salud comunitaria, para seguir incentivando la participación a través de los consejos de salud, para continuar formando a los profesionales.

Y para finalizar, me gustaría refrescarles un poco la memoria, que estamos en ese momento de sobremesa. Porque tras escuchar algunas de las intervenciones, parece que estamos ante unos presupuestos en materia sanitaria, negros. Cuando muy al contrario, estamos en unos presupuestos con color y que harán progresar a Aragón.

Simplemente recordarles, el presupuesto del Departamento de Sanidad en el 2015 era de mil quinientos noventa y nueve millones de euros, en el 2020 casi alcanza los dos mil cien millones de euros.

Sin lugar a dudas, no me digan que esta no es una clara apuesta por la salud de los aragoneses, de todos, de los que viven en el mundo rural y de los que viven las ciudades.

En definitiva, estamos ante un presupuesto mejorado, con las enmiendas transaccionadas o aprobadas directamente, que va a contar con el apoyo de cinco grupos parlamentarios y los votos en contra de las tres fuerzas de la *[Corte automático de sonido]*...

Lo que refleja que hay un gran interés por avanzar, por construir, por mirar hacia delante, por trabajar por una sociedad progresista, solidaria, tolerante, feminista y concienciada con el cambio climático. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Moratinos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos a la sección diecisiete, de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Para la defensa de los votos particulares o enmiendas, por el Grupo Popular tiene la palabra la señora Gayán.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Señor presidente.

Señorías, los presupuestos presentados por esta consejería son decepcionantes para el Partido Popular, como también tengo decepción porque no tengo a la consejera escuchando lo que tengo que decirle.

Y también causarán una gran desilusión en el mundo de la investigación y la ciencia aragonesa, ya que tras el Pacto de la Ciencia, esperábamos que este fuera su año con mayúsculas.

De verdad, de unos presupuestos realmente expansivos y que con la llegada de Podemos a esta consejería, íbamos a ver cómo la ciencia y sus investigadores eran apoyados, que los estímulos a la innovación serían significativos y que se iban a desarrollar nuevos programas.

Pero lo presentado es más de lo mismo, es continuar con lo que había. Porque en estos presupuestos se ha aumentado solo en quince millones de euros el gasto no financiero de esta consejería, lo que representa que de los doscientos setenta y seis millones de aumento de gasto autorizado para este ejercicio, solo el 5,4% se ha destinado al fomento de la investigación, la ciencia, la universidad y la digitalización de la sociedad.

Y ya no es solo por sus carencias, lo que es más grave es que, estos presupuestos incumplen la Ley de la Ciencia de 2018, promovida por el propio Gobierno que los presenta, ya que olvidan el artículo 36.1 al omitir la elaboración del anexo del Fondo Aragonés de I+D+i, y el artículo 36.2 sobre alcanzar los valores europeos de gasto en I+D sobre el PIB.

Con los aumentos presupuestados no vamos a poder alcanzar el objetivo, ni en uno, ni en cinco años, como ustedes pedían hace poco. Ni tan siquiera en los niveles alcanzados por su propio Gobierno de España.

Por tanto, seguiremos a la cola de las regiones españolas que menos invierten en investigación, y nosotros nos preguntamos, si otras comunidades pueden, ¿Aragón por qué no?

Estos presupuestos no cumplen, por tanto, el pacto firmado por todos, ni la Ley de la Ciencia, ni son los presupuestos del apoyo a los jóvenes investigadores, ni

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

promueven la captación de talento emigrado, ni son los presupuestos del fomento a la innovación empresarial, ni los que ayudan a vertebrar los campus del territorio universitario aragonés.

Por eso hemos presentado hasta quince enmiendas para movilizar aproximadamente 2,5 millones de euros.

Del Área de Universidad, el Partido Popular ha presentado una enmienda de quinientos mil euros para la demandada reforma del edificio del seminario en el Campus de Huesca, o la creación de una subse de la UNED en el Bajo Aragón. A su vez, pretendemos potenciar los cursos de verano de la universidad en sus diferentes sedes.

En este caso, déjenme que les justifique de dónde hemos movido los fondos para alguna de estas enmiendas, antes de que alguno me lo reproche. La universidad tiene presupuestados más de ciento ochenta y uno millones de euros para este 2020, incrementando casi en cinco millones lo recibido en 2019.

Con menos ingresos cerró el 2018, con un remanente de treinta y tres millones de euros, aumentando el mismo en casi seis millones y medio con respecto al de 2017.

Por tanto, consideramos que la universidad tiene músculo suficiente para asumir, tanto estas modificaciones, como otros proyectos propios durante el ejercicio 2020.

Desde el Partido Popular hemos enmendado también retomar el Programa de fomento de la investigación e innovación empresarial, que implica una colaboración entre los grupos de investigación aragoneses y las empresas en temas de innovación y desarrollo.

A la vez se ha promovido una partida para ayudar a las pymes y los autónomos en su puesta al día en la empresa 4.0.

Otras enmiendas priorizan la llegada de la banda ancha a nuestros pueblos, por pequeños que sean y favorecer así la implantación de nuevos vecinos y negocios. Y además, proponemos incrementar la partida del nuevo plan de extensión de la banda ancha a polígonos industriales. Ya que, implantarla en solo veinte polígonos en este año 2020, es insuficiente para luchar contra la despoblación.

En el apartado de Investigación, nuestras enmiendas apoyan a nuestros investigadores más jóvenes. Por un lado, reconociendo reivindicaciones laborales y por otro, habilitando ayudas que fomenten la movilidad para realización de estancias de investigación que mejoren su formación e impulsen sus carreras científicas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También hemos presentado enmienda a la dotación de la Fundación ARAID, destinada a la contratación de investigadores excelentes, para que Aragón pueda atraer a los mejores investigadores e investigadoras de nuestro entorno.

Sin embargo, han rechazado todas las enmiendas presentadas por nuestro grupo parlamentario, sin mirar atrás, sin diálogo, con el rodillo en la mano.

Por eso, desde nuestro grupo no entendemos ese no, porque no. Será porque son propuestas del PP, porque su cuatripartito vota ahora en contra de lo que antes ustedes mismos reclamaban. Les aseguro que en la calle los aragoneses tampoco les entienden.

Debemos recordar que el Grupo de Podemos pedía un aula de la UNED en Alcañiz, y ahora ya no le parece importante. O cuando reclamaban incrementos en Araid para captar talento, que tampoco ahora los ven.

Consejera, le informo que en el País Vasco, que nos dobla en el PIB, el presupuesto de la Agencia Ikerbasque, la homóloga nuestra Fundación Araid, es cinco veces superior al nuestro. Así que ya puede imaginarse dónde van a acabar los futuros talentos en el 2020.

Antes nos decían, y abro comillas para que no creen que tergiverso sus palabras, que, “a la derecha se le olvidan los trabajadores de la ciencia, que los investigadores tienen que comer y que tienen que cobrar esos salarios”.

Bueno, pues tendrá que explicarles ahora desde su sillón de gobernante, cómo ha cambiado su visión de la realidad, porque ustedes han rechazado una enmienda para pagar los derechos laborales de los investigadores predoctorales de nuestra universidad.

Por eso hemos mantenido vivas las enmiendas relacionadas con varias de las reivindicaciones del colectivo de investigadores predoctorales de la Universidad de Zaragoza, que mantienen un conflicto con nuestra universidad pública por el reconocimiento de sus derechos laborales.

Que, sin embargo, sí han sido reconocidos por otras universidades públicas españolas, como usted bien sabe.

También otras dos enmiendas que incluyen financiación para la movilidad de este personal predoctoral y para el personal posdoctoral, ya que es esencial para el avance de su carrera científica. Programas que ya existen en otras comunidades autónomas.

Quiero decirles que las votaron en contra en comisión y nosotros las hemos mantenido vivas para que tengan la oportunidad de rectificar su voto y que entiendo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

será así. Porque cuando recibí la tarjeta de felicitación navideña de la Consejería de Ciencia e Innovación, decía, “por un año cargado de talento aragonés”.

Pensé que habían reflexionado estos días de fiesta, porque ahora les damos la oportunidad para que acepten estas enmiendas, que pretenden lo mismo que usted ha puesto en su felicitación navideña, el apoyo al talento aragonés, pagándole como se merece mientras realiza la tesis doctoral, fomentando su formación en centros en el extranjero. Y finalmente, estabilizarlo en nuestro sistema científico. Ahora pues, voten con y por el talento.

En conclusión, piensen que si nuestras enmiendas no se aceptan, quienes más lo van a lamentar no es, ni esta diputada que les habla, ni el Grupo Parlamentario del *[Corte automático de sonido]*...

Sino todos aquellos aragoneses, especialmente nuestros jóvenes y futuros investigadores, que creen que la ciencia es la palanca del progreso y el motor del cambio.

Finalmente, quiero preguntarle, señora consejera, ¿de dónde va a recortar su consejería en abril, cuando tenga que hacer el plan de ajuste ante el incumplimiento del objetivo de déficit?

Esperamos que usted sea fuerte, se oponga a los recortes, impida que sean de su consejería, convenciendo a su presidente y a sus socios de Gobierno y si no es así, por parte del Partido Popular, siempre les recordaremos que un país no investiga porque es rico, sino que es rico porque investiga.

Por tanto, ¿cuál va a ser su decisión?

Muchas gracias. *[Aplausos.] [Murmullos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Gayán.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

Desde nuestro grupo, en la sección 17 de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, hemos presentado dieciséis enmiendas, detrayendo de partidas que consideramos superfluas en una escala de prioridades, ninguna de ellas ha sido aprobada.

Concretamente, una de nuestras enmiendas contemplaba cumplir con el mandato de una ley aprobada por unanimidad por esta Cámara en la anterior legislatura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comenzaré por el bloque de Universidad, donde destinamos la mitad del valor de nuestras enmiendas.

Una de ellas impulsaba la internacionalización, dotando de presupuesto a la Universidad de Zaragoza para continuar con su proyecto UNITA con las universidades francesas de Pau, Saboya-Mont Blanc, las italianas de Turín y el Gran Sasso y la universidad romana de Timișoara.

Además, propusimos dotar de más recursos a la Universidad de Zaragoza, en aras de favorecer la excelencia universitaria, aumentando la partida de financiación por objetivos, priorizando de esta manera proyectos adaptados a la realidad actual.

También creemos firmemente en la transferencia de resultados desde la universidad, por lo que reforzamos el Programa SpinUp, creado en 2004 para poner en valor la figura del emprendedor.

Otra partida iba destinada a obras de reparación en la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca, tan necesarias, como en muchas otras facultades.

Siguiendo con el sistema universitario aragonés, solicitamos la creación de una subsede de la UNED en la provincia de Teruel, en la Comarca del Bajo Aragón, concretamente en Alcañiz, demanda de años atrás para disminuir la brecha que existe a varios niveles en el mundo rural.

En el bloque de Administración electrónica y Sociedad del Conocimiento aumentamos una partida para llevar la banda ancha a los polígonos industriales y otra para la compra pública, innovadora a la Administración local.

Disminuir la brecha digital entra dentro del objetivo de Desarrollo Sostenible número nueve que marca Europa, el de Industria e Innovación e Infraestructura, que trabaja para garantizar el acceso igualitario a la información y el conocimiento que se transmite por redes.

En cuanto al bloque de Ciencia, consideramos de gran valor nuestros institutos tecnológicos, el ITA y el CITA, y la labor que desempeñan, que es crucial para garantizar el éxito en la transferencia de resultados.

Ambos institutos han de estar bien posicionados como centros investigadores y ser reconocidos por su trabajo, por lo que hay que mejorar sus condiciones endógenas para su buen funcionamiento de puertas adentro y exógenas, reforzando las relaciones con el exterior.

Las pymes en nuestro país engloban el 66% de los inscritos de la Seguridad Social. El Big Data es fundamental para disminuir la brecha digital, las grandes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresas y las *startup* son conscientes de la importancia de los datos, pero las pymes corren el riesgo de quedarse fuera de este sistema tecnológico si no se les apoya.

Además, los ataques informáticos son cada vez más frecuentes, por lo que la “ciberseguridad” ha de ir emparejada. Hay que dotar de más recursos al ITA para que invierta en necesidades cada vez menos incuestionables en nuestros días.

Para terminar, voy a hablar del Fondo aragonés de I+D+i. Hace tan apenas un año se aprobó la Ley de Investigación e Innovación de Aragón, en su artículo 36, como bien ha dicho mi compañera la señora Gayán.

De financiación pública se especifica que se constituye el fondo como el conjunto de recursos económicos destinados a la I+D+i, recogido en el anexo específico de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para cada año.

Decía una diputada del PSOE de la anterior legislatura que, creado este fondo, obligas al ejecutivo, gobierne quien gobierne, a aumentar cada año la cuantía y de esta manera, la investigación **¿queda?** así fuera de los vaivenes políticos.

Señores del Gobierno, es harto complicado aumentar una cuantía de un fondo cuando todavía no se ha creado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Acín.

Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Universidad e investigación, dos cuestiones fundamentales a juicio de Izquierda Unida y vamos a comenzar con universidad.

Yo creo que la consejera conoce nuestra posición, porque ya se la trasladamos en el ámbito de la comparecencia y mostrando también nuestro compromiso con ese intento. O incluso, bueno, ese avance que ha habido, evidentemente, en garantizar una financiación estable con el contrato-programa.

Y, por supuesto, esa partida de becas-salario, que para nosotras y nosotros es muy importante, aunque consideramos que es reducida trescientos mil euros, en comparación con las otras becas.

Creo que estos elementos, sobre todo este último elemento, tiene que, tiene que ser una prioridad, sobre todo para garantizar, pues bueno, que esas, esos jóvenes que tienen complicaciones en materia socioeconómica, fundamentalmente y que tienen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

capacidades para poder seguir estudiando, pues no tengan problemas para poder seguir haciéndolo.

Izquierda Unida ha situado encima de la mesa siempre la mejora de las condiciones laborales, también del personal investigador.

Yo creo que esa era una de las cuestiones fundamentales que nosotros solo queríamos aportar al debate, al debate de la sección y al debate del departamento y aportar, porque consideramos que no es de recibo que el personal investigador en formación esté pues con las condiciones en las que está.

Y consideramos que el hecho de la autonomía universitaria no es óbice para que el departamento dote de ese dinero, precisamente para que la propia universidad pueda cumplir con algo, con algo fundamental, que es reconocer y mejorar las condiciones laborales de un ámbito precario, como es el ámbito del personal investigador en formación.

Sabíamos que era complejo movilizar, toda vez que, como ha pasado en otros departamentos, el presupuesto cerrado implica vaciar de un sitio para meter a otro. Pero, como les digo, creo que este tema hay que tomárselo en serio, muy en serio durante el próximo ejercicio y al margen de esa autonomía universitaria, situarlo encima de la mesa en las negociaciones con la universidad. Precisamente como se ha hecho, por ejemplo, con las salas de lactancia dentro del Plan de equipamientos, que esa sí que ha visto la luz, esa enmienda de Izquierda Unida que consideramos importante, ¿no? En los laboratorios.

Por lo tanto, la valoración positiva. Esperemos, este es su primer presupuesto, esperemos que lo desarrolle debidamente y veremos a ver el resultado a lo largo de la legislatura y al final con el próximo presupuesto.

Respecto a Investigación. Respecto a investigación pues, compartimos el compromiso con el incremento de los contratos pre doctorales, con el incremento también de las investigaciones en la agencia Araid, con esos dos convenios nuevos en investigación, con la recuperación de subvenciones para equipos y con el mantenimiento del personal de apoyo técnico, ¿no?

Esperamos ese tercer Plan autonómico de Investigación, Desarrollo y Transparencia. Y es verdad que nos hubiese gustado contar con el fondo para I+D+i que este año, otra vez, pues se ha quedado, se ha quedado ausente en los presupuestos. Esperemos que cualquier incremento en materia presupuestaria que puedan tener las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cifras de próximos ejercicios contemple la investigación y el desarrollo como se merece, como un elemento fundamental para ese cambio hacia un nuevo modelo productivo.

Desde esta posición, Izquierda Unida, evidentemente, le va a otorgar un voto de confianza al, al, a la, al departamento, a la consejera. Y también un voto comprometido y que exige compromiso para la implementación de esas medidas que, a pesar de que no se han visto reflejadas a través de esa enmienda, sobre todo al personal de investigación, de investigador en formación, podamos resolverlo, pues a lo largo de esta, de este ejercicio dotando de esos medios a la universidad para que mejore las condiciones laborales de los jóvenes fundamentalmente que están investigando en esas condiciones.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Para el turno en contra de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Aragón, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Sí, simplemente ratificarnos en la fijación, en la posición fijada en comisión. Nada más.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Fernández.

Por los grupos que apoyan al Gobierno, en su representación, señora Prades.
[Corte automático de sonido]...

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

Señorías. Salgo ahora para defender la sección 17 de este departamento, departamento que en manera global crece, aunque haya quien no lo vea, crece con respecto al presupuesto anterior en 17,7 millones de euros, lo que implica un aumento de un 7,06.

Por tanto sí es una tendencia creciente y expansiva para la ciencia, la universidad y la sociedad del conocimiento. Y con esta subida sí se cumple con el apartado número dos del Pacto por la Ciencia. Sí se cumple, señora Gayán. Un pacto que firmaron todas las fuerzas políticas en 2016, y que nos comprometía a todos nosotros.

De forma más concreta, el presupuesto de este departamento crece en la parte de universidad, permitiendo a la Universidad de Zaragoza tener, a su vez, el presupuesto más expansivo de la historia hasta 2020.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Crece los fondos para la inversión en infraestructuras universitarias un 171%. Crece la inversión en investigación e innovación un 25%, tanto la que hace referencia a los centros o grupos universitarios como la que se hace desde los centros del Gobierno de Aragón.

Sube la inversión para el CITA en más de un millón y medio de euros. Un centro que descentraliza la investigación, apuesta por la transferencia al sector agroalimentario y asienta población. Y, sobre todo, da alternativas al territorio, ese que tanto reclamamos y ponemos en boca.

Lo mismo que el CEFCA, que sube un 50%, una subida que reconoce que en este centro se hace ciencia de primer nivel. En el Pico del Buitre, en una esquina despoblada de Teruel, pues desde Teruel, desde Teruel, somos punto de referencia en el mundo. En este caso en astrofísica ya nos reconocen que somos un centro de investigación de primer nivel y calidad.

En este presupuesto se mantienen becas, señora Gayán, y me llama la atención, se mantienen becas para más de mil quinientos estudiantes, y eso supone una subida de un 700% más de cuando gobernaba el Partido Popular. *[Aplausos.]* Me parece que usted diga que se baje en ese nivel es una barbaridad.

Y además, además, aparecen por primera vez las becas salario, las becas que premian la excelencia, la excelencia a aquellas personas brillantes, con situaciones económicas complejas, cobrar por estudiar y además hacerlo bien.

Además, en el apartado de sociedad del conocimiento este presupuesto optimiza la distribución de fondos y recursos disponibles para mejorar la Administración electrónica, la ciberseguridad y la conectividad en el medio rural. Y trae novedosas curiosidades o valiosas novedades, que usted no ha visto en el BOA, que la banda ancha llega ya a ciento cincuenta polígonos.

Ya se ha lanzado la convocatoria para lanzar la banda ancha a ciento cincuenta polígonos. *[Comentarios.]* La semana pasada se ha llegado ya. Recupere el BOA de hace unos días.

Respecto a las enmiendas que ha hecho la oposición con la sección 17 de este presupuesto. Respecto a las enmiendas, hemos tenido de todo. Excepto el Grupo Vox que, como he manifestado, no hemos tenido enmiendas. La verdad es que cuando vimos que no presenta enmiendas, pues entendimos que es que le parecía un departamento que estaba suficiente **¿bien?** dotado, se lo agradecemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y de todas esas enmiendas solamente hemos podido considerar una de ellas, señorías, y porque aquí, quienes estamos presentes, sabemos que tan importante es donde va el dinero, pero como dónde se saca. Y me he quedado un poquito alucinada, y perdonen la palabra, cuando la portavoz de Ciudadanos nos ha dicho que de donde ellos sacaban el dinero era superfluo. Y nos ha desmontado Araid. El partido Ciudadanos nos estaba desmontando Araid, sacaba de allí setecientos mil euros.

Y todos sabemos que Araid es una herramienta, es una herramienta para captar talento. Talento brillante, el que traemos a Aragón, el que queremos que vuelva, nuestros jóvenes. Y Ciudadanos le parece superfluo que desmontemos Araid. Vamos. Una de las joyas para el retorno de talento, para la consolidación de la carrera investigadora y la creador de un ecosistema de ciencia en Aragón.

Le daba igual, y nos quitaba setecientos mil euros. Me gustaría que me explicase su portavoz, de esos cuarenta y siete investigadores que tenemos en Araid, con esa disminución presupuestaria, ¿a quién despedíamos? Si es capaz de explicarlo, nos lo diga. ¿A quién despedimos?

El PP ha tenido un poquito más de talento, talento investigador, y la enmienda que ha presentado para incrementar Araid ha sido de ciento cincuenta mil euros. Pero, sin embargo, nos dejaba sin teléfono a todo el Gobierno. O sea que hay que ver de dónde quitamos el dinero.

Araid no ha sido la única en estar en la diana del presupuesto de Universidad. La mitad de las enmiendas las quitaban de sueldos para pagar trienios o de movilidad a los mismos. Fijaban parte del dinero de la transferencia básica con la universidad, que como su nombre indica no puede ser condicionada, creaban unos programas que ya existen, que ya se prestan, y crean como si fueran nuevos, se los reinventan.

Eran un cúmulo de enmiendas claramente de posturo, que no sumaban nada, que no aportaban nada, que eran cosas que ya se estaban haciendo y que las han puesto porque no sabían qué pegas tenían que sacarle a este presupuesto. Así de claro.

Sin embargo, como bien ha adelantado el señor Sanz, hemos aceptado su enmienda. La enmienda del Álvaro Sanz nos proponía llevar a la comisión mixta la posibilidad de crear y poner en marcha en la universidad salas de lactancia. Y nosotros creemos que la crianza, la conciliación, la investigación y la ciencia son perfectamente compatibles. Y todos los avances que hagamos en igualdad serán bienvenidos.

Muchas veces, señor presidente. *[Aplausos.]*

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Pasamos a la sección 18, de Educación, Cultura y Deporte. Y para la defensa de los votos particulares o enmiendas, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular la señora Cortés.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

La verdad es que las fechas en las que nos encontramos son unas buenas fechas para debatir estos presupuestos. Es Navidad, es época de ilusión, unos tienen ilusión en Papá Noel, otros en los Reyes Magos, otros les ilusionan estos presupuestos.

Todos sabemos que entre todas esas ilusiones cada uno cree en lo que quiere. Solo les falta creer también en el ratoncito Pérez, de manera que cuando en abril se caiga un diente, habrá que ponerlo debajo de la almohada a ver lo que toca. O en agosto, o en septiembre, en octubre o en noviembre, incluso en diciembre, como ha pasado este año, ¿verdad, señor consejero? Como recientemente hemos tenido que ver cómo para poder pagar las nóminas se dejaba sin dotación a numerosas partidas desde Cultura, desde Patrimonio, incluso desde Deporte.

Es una lástima ver cómo esos Reyes Magos, esa ilusión se ha truncado para Tarazona Monumental o Amigos del Serrablo o Uncastillo o la ciudadela de Jaca o la muralla de Albarracín o el museo de Barbastro. Incluso dinero en edificios, y hasta, qué lástima unas fechas como las que estamos, en juegos escolares, señor consejero. Los niños, los juegos escolares que se ha quedado sin pagar la partida.

La sección 18, que hace referencia a Educación, Cultura y Deporte, y voy a utilizar esa misma nomenclatura para destacar, bueno, pues la poca deportividad con la que el Gobierno ha actuado en el campo de juego presupuestario. Porque ha saltado al campo de juego, al terreno de juego, absolutamente dopado tanto por los ingresos como los gastos, y lo han puesto de manifiesto especialmente la portavoz de Hacienda de mi grupo parlamentario, cuyas palabras, como puede imaginarse, suscribo de principio al final.

Así que escasa deportividad, pero cultura, cultura de diálogo, también, también escasa. Tampoco la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se ha librado de ese rodillo que le decían al señor Galeano tan diligentemente había ido aplicando.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y bueno, si la escasa deportividad y la falta de cultura de diálogo le añadimos o le ponemos la educación, bueno, pues ustedes nos juzguen si lo han hecho educadamente o no, eso el tiempo lo dirá.

Desde el Grupo Parlamentario Popular hemos presentado algo más de treinta enmiendas a esta sección, y hemos dejado para debatir en Pleno algunas que nos parecían más significativas.

En el campo de las infraestructuras, con independencia de los planes de infraestructuras, el que termina este año y el que empezará el año que viene, cual estamos, además, ansiosos por conocer, hemos querido dejar una de ellas viva, bueno, nos parece suficientemente significativa, que es el colegio Val de la Atalaya de María de Huerva. ¿Y por qué nos ha parecido significativa? Bueno, para empezar porque hemos intentado hacer enmiendas a aquellas infraestructuras o a aquellos centros educativos en los que todavía tienen instaladas aulas prefabricadas, y el colegio de María de Huerva es un claro ejemplo.

Además, es un claro ejemplo de incumplimiento, de incumplimiento de una promesa que se hizo a las familias, de que las obras empezarían en enero de 2020 y que el colegio estaría terminado para el curso 2020-2021. Y esto ya no es una ilusión, esa ilusión ya ha sido truncada porque las familias ya tienen la certeza por parte de la consejería de que el colegio no va a estar terminado para iniciar el curso 2020-2021.

Hemos incluido más partidas para hacer reformas en otros trece centros de la comunidad autónoma, y hemos incluido una que tampoco nos ha sido aceptada para incrementar el presupuesto para, bueno, pues reformas y adquisición de grandes electrodomésticos en guarderías dependientes la Diputación General de Aragón que, como se pueden ustedes imaginar, una dotación de quince mil euros nos parece como de broma.

Y como somos conscientes de la importancia que la educación tiene en el mundo rural y la importancia que tiene, además, la supervivencia de esa escuela rural, también hemos presentado algunas enmiendas que, siendo de Educación, creemos que son imprescindibles para luchar contra la despoblación. Es el caso de la firma de convenios con las corporaciones locales para financiar viviendas destinadas al personal docente en esas localidades del medio rural.

Otras, como convenios, bueno, pues para la educación de adultos. En muchos de esos núcleos rurales no existen niños para acudir a los centros escolares, pero sí que hay

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

adultos y personas mayores que, bueno, esa educación es un punto de referencia y para seguir formándose y para seguir activos e intelectualmente.

Y también, bueno, colaborar con la Universidad de Zaragoza para hacer programas de prácticas para alumnos de Ciencias de la Educación, que luego se hagan esas prácticas en centros educativos de difícil cobertura de localidades del mundo rural. Y, por supuesto, crear y mantener los consejos escolares comarcales.

En Deporte, hemos creído necesario incrementar el presupuesto para los clubs de máxima categoría y para los que no son de máxima categoría, para los cuales hemos propuesto duplicar el presupuesto, que nos parece escaso. Y, además, hemos propuesto crear un nuevo concepto para financiar la campaña de esquí, que la Diputación General de Huesca este año no ha tenido a bien subvencionar y que creemos que existe una demanda para la misma.

En Cultura y Patrimonio, la verdad es que tras la creación de las dos direcciones generales, lamentablemente la de Patrimonio ha sido la hermana pobre porque mientras que Cultura se ha llevado casi dieciocho millones, para Patrimonio no han llegado, han dejado que no llega ni a seis millones. Por eso, alguna de estas enmiendas van dedicadas a incrementar esa financiación de Patrimonio en pequeñas cosas, pero que creemos que son necesarias y vitales para esas pequeñas poblaciones en las que el Patrimonio también es parte de su riqueza.

Por eso nos duele especialmente, bueno, pues ese asalto a esas partidas de Cultura y Patrimonio que se ha producido en esa última modificación presupuestaria.

Y hemos dejado viva también una que también parte de un compromiso. La propia directora general se comprometió a arreglar la cubierta de uno de esos yacimientos de Urrea de Gaén. Se comprometió a restaurarla, puesto que no es que no se pretenda mejorar, sino que con esa con esa partida lo que se pretende es no empeorar y no perder ese patrimonio, puesto que los huecos de esa cubierta están haciendo que se dañen los restos que allí se conservan.

Son partidas, señorías, o son enmiendas, señorías, que lo único que han hecho, perdón, es pretender mejorar ese presupuesto, mejorar esa ilusión que todos sabemos que con esas mejoras podría llegar a ser un poco más factible.

Muchísimas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cortés.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Trullén.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, señor presidente.

Señor Faci, se lo dije cuando vino a presentar el borrador de presupuestos del departamento de Educación, Cultura y Deporte a la Comisión y, lamentablemente, señorías, lo tengo que repetir en esta ocasión hoy también. Estos presupuestos para Educación, Cultura y Deporte son muy desilusionantes, son unos presupuestos en blanco y negro, son unos presupuestos huecos, continuistas, con errores de la pasada legislatura, faltos de ambición y que tienen importantes lagunas que afectan a muchos ciudadanos aragoneses.

Nosotros, con nuestras enmiendas, hemos pretendido dar un poquito de color a estos presupuestos que eran en blanco y negro, pero ustedes, señorías, no sé si con carné o sin carné pero han utilizado la apisonadora y no han admitido ninguna de nuestras enmiendas. Y gracias al uso de esta apisonadora del que han hecho, pues, prácticamente un poquito de alarde, a los adjetivos de hueco, blanco y negro, sin ambición, tengo que añadirle otro adjetivo a estos presupuestos -y lo lamento, señor Faci- tengo que añadirle el adjetivo de presupuestos planos. Estos son unos presupuestos planos, que van a dejar chafados por la desilusión a los ciudadanos aragoneses y le voy a explicar por qué.

Se ha dicho que son unos presupuestos que van de modelo ideológico y de modelo político. Bueno, pues aquí va nuestro modelo. Nosotros creemos que la Educación es uno de los instrumentos más fundamentales que tenemos para luchar contra las desigualdades. Creemos que un sistema educativo de excelencia debe garantizar la igualdad de oportunidades, debe ser capaz de desacoplar el rendimiento académico del nivel socioeconómico de las familias. Y esto se debe hacer, por supuesto, en todas las etapas educativas, pero hay una etapa con en concreto, que es la que va de los cero a los seis años, que es especialmente sensible, y ahí habíamos introducido dos enmiendas que mejoraban esta atención en la educación de cero a seis años.

Una de ellas pretendía incrementar en medio millón de euros la partida destinada a los convenios con los ayuntamientos para educación infantil. Y otra pretendía dedicar trescientos mil euros para ayudas y becas a aquellas familias que quieren llevar a sus hijos a guarderías de cero a tres años y que por los motivos que sean, económicos, laborales, etcétera, no pueden.

Desde Ciudadanos creemos que esta etapa de cero a tres años es fundamental y no queremos que ninguna familia que desee llevar a sus hijos a las guarderías de cero a tres años se quede sin poder hacerlo por motivos económicos. Pero ustedes no han

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

admitido estas enmiendas, señorías, y, por lo tanto, han dejado chafadas a las familias y chafados a los ayuntamientos.

Otro aspecto importante de la Educación es la formación del profesorado, y aquí he de decir que su departamento, señor Faci, en esta época navideña es muy dado a envolver con un papel de regalo brillante y deslumbrante, diría yo, aspectos en relación con la formación del profesorado que son un poco huecos, son un poco vacíos. Y le voy a poner dos ejemplos.

El primero de ellos es en el modelo de bilingüismo BRIT-Aragón, que ustedes envuelven, repito, con un papel brillante, pero cuando uno lo quita y mira en el interior se encuentra con una tarjetita que pone, su pedido está en camino. Y es que ustedes se han dedicado a poner cartelitos en las puertas de los colegios diciendo que son centros bilingües antes de garantizar la formación necesaria al profesorado. Formación necesaria tanto en conocimiento de lenguas extranjeras como en metodología para impartir esas lenguas extranjeras.

Y por eso nosotros habíamos incluido una enmienda de ciento cincuenta mil euros para garantizar esa formación necesaria en metodología de lenguas extranjeras al profesorado, para dar una unas clases bilingües con las debidas garantías. Pero nos han dejado chafados, señorías, no admitiendo esta enmienda.

Como se habrán quedado chafados también los ciudadanos aragoneses que compraron ese regalo magnífico que ustedes volvieron a envolver en un papel deslumbrante cuando convocaron, después de más de un año sin hacerlo, al Consejo Asesor para la enseñanza de la Historia. Y ustedes vendieron a bombo y platillo una serie de medidas pero luego, cuando hemos quitado ese envoltorio, lo que nos hemos encontrado dentro es un regalo sin pilas, es un juguete sin pilas, porque no hay ninguna partida presupuestaria en este borrador de presupuestos para que ese juguete funcione.

Así que, nosotros, con toda nuestra buena intención, hicimos una enmienda para dedicar cien mil euros a la formación del profesorado para detectar y corregir tergiversaciones de la historia de Aragón. Estas tergiversaciones, señorías, son cada vez más frecuentes en muchas de nuestras comunidades que nos rodean, y en algunas de ellas el Partido Socialista está gobernando, señorías. Pero han aplicado la apisonadora y han dejado también estas enmiendas planas y a nosotros chafados.

Y es que estos presupuestos, se lo repito, son planos. Han tenido que utilizar en lugar de piezas tridimensionales muy coloridas, han usado piezas bidimensionales de puzle para poder casar todas esas sensibilidades, tanto ideológicas como programáticas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tienen dentro de ese Gobierno cuatripartito. Y alguna de estas piezas, de hecho, las han reutilizado con respecto a los presupuestos de la pasada legislatura. Y me estoy refiriendo en concreto a una pieza bidimensional, plana, que incluyeron como pago a su socio de Gobierno en la legislatura pasada, Chunta Aragonesista, que es la Dirección General de Política Lingüística.

Señorías, en Ciudadanos estamos convencidos y comprometidos con que es necesario fomentar las lenguas propias de Aragón, pero no es necesario una Dirección General de Política Lingüística.

Es mejor fomentar esas lenguas propias de Aragón desde la Dirección General de Patrimonio, y lo hemos demostrado con nuestras enmiendas porque hemos presentado unas enmiendas en las que demostramos que eliminando simplemente el sueldo del director general de Política Lingüística se pueden duplicar, repito, se pueden duplicar las aportaciones para corporaciones locales y para entidades sin ánimo de lucro para fomentar las lenguas propias de Aragón.

Pero ustedes, señorías, tienen que mantener este pago a Chunta. Y hablando de pagos, este pago a Chunta es totalmente voluntario, pero hay otra serie de pagos que son de obligado cumplimiento. Y como le gusta decir a mi compañero el señor Domínguez, hay que poner las “perricas” para la Ley de Memoria Democrática y en concreto para las exhumaciones en aquellos lugares donde hay tumbas y fosas comunes, y también para ayudar a las víctimas de los bebés robados.

Y por eso nosotros hemos incluido también enmiendas por valor de doscientos veinticuatro mil euros para incluir ayudas a las víctimas de bebés robados y para sufragar las exhumaciones. Pero ustedes, miembros del cuatripartito, las han denegado. Y, repito, como dice el señor Domínguez, hay que poner las “perricas”.

Son unos presupuestos planos, y plano se ha quedado también el centro multiusos de Fuenfresca en Teruel, porque no han admitido nuestra enmienda para dedicar quinientos cincuenta mil euros, por lo menos a comenzar la construcción de este edificio multiusos.

Y ojalá con esa excelencia con la que han manejado la apisonadora hubiesen dejado plano el patio del colegio Infanta Elena de Utebo, porque es un patio que está en pésimas condiciones y que pone en serio peligro la seguridad de los alumnos. Y nosotros hemos presentado una enmienda para arreglar de forma integral este patio y también nos la han denegado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, señoría, *[Corte automático de sonido]*... señor Faci, son unos presupuestos huecos, en blanco y negro, faltos de ambición, que no contribuyen a mejorar Aragón y son una oportunidad perdida.

Muchas gracias. *[Aplausos.] [La señora vicepresidenta primera ocupa el lugar del presidente en la Mesa]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Trullén.

A continuación, tiene la palabra el señor Arranz por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Buenas tardes, señorías.

En Educación, Cultura y Deporte, la asignación de esta partida representa un 16% del presupuesto total consolidado, como saben.

El fomento y promoción de las lenguas propias, se ha dedicado una asignación de seiscientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un euros, de los que el 50% se destina al capítulo I, que es gastos de personal.

Desde Vox no lo consideramos en modo alguno un gasto prioritario, ni que exista una auténtica demanda social. No vemos necesario para la defensa y promoción del patrimonio lingüístico aragonés crear esta estructura nueva de Gobierno, la Dirección General de Política Lingüística, más cuando nos cuesta trescientos mil euros al año solo en gastos de personal.

Lo que no quiere decir que no defendamos que se promocionen y conserven como parte de nuestro acervo cultural, las lenguas propias aragonesas que, por cierto, hay infinidad de lenguas propias y dialectos que componen nuestro acervo cultural aragonés. Fragatino, ribagorzano, cheso, ansotano, aisino, tensino, aragonés de Vallivio, jaqués, patués, fovano, grausino, etcétera, etcétera, etcétera.

Todas estas riquezas inmateriales de nuestra lengua se van a sacrificar y a convertir de forma artificial en lo que se viene a llamar aragonés. Un aragonés que pretende abanderar un elemento identitario propio con ánimo excluyente y segregador, y claros guiños a la expansión del pancatalanismo.

La lengua ha de ser riqueza para todos, algo que nos una y no que nos separe. Para Vox la lengua debe seguir dentro de la Dirección General de Patrimonio, como opinaba mi compañero de Ciudadanos. No se precisa una estructura más y un gasto más, conforme se ha indicado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En nuestra enmienda 647 proponemos destinar setenta y dos mil euros a la finalidad de estudiar y conservar las lenguas minoritarias aragonesas como parte de ese acervo cultural inmaterial propio, del que queremos conservar. Hablamos de lenguas propias, pero ¿acaso el español es una lengua impropia? Es la lengua de todos los españoles, que todos tenemos el derecho y el deber de conocer y emplear y que nos hermana con muchos países hispanoamericanos.

Sobre los problemas que sufren muchos españoles que, por ejemplo, son destinados por trabajo a Cataluña, a Vascongadas o a Galicia, por ejemplo, a la hora de escolarizar a sus hijos en español y de emplear nuestra lengua con total normalidad y hostilidades y dificultades añadidas.

Es por lo que se presentó la enmienda 629, que pretendía destinar una cantidad de ochenta y cinco mil euros a apoyar a aquellos aragoneses víctimas de la inmersión lingüística residentes en otras comunidades, para paliar los problemas que sufren como consecuencia de este hecho, para paliar esas políticas agresivas de segregación lingüística.

En cuanto a patrimonio cultural y artístico, Aragón es una comunidad muy rica, si bien hemos de ser conscientes de que es la tercera comunidad con más edificios con valor histórico, cultural o artístico en la lista roja de patrimonio que elabora la asociación Hispania Nostra, después de Castilla León y Andalucía. En Aragón tenemos en concreto setenta y ocho monumentos en tal lista roja. Estamos obligados a salvar y proteger nuestro patrimonio, y esperamos que con estos presupuestos podamos llegar a tiempo.

Completando tal misión esencial de conservar nuestro patrimonio, se han presentado una serie de enmiendas. La enmienda 646, que pretende un programa específico de promoción y difusión de la historia y patrimonio de España y Aragón. La enmienda 623 que pretendía aportar cincuenta mil euros para la digitalización de archivos y documentos históricos aragoneses, para garantizar su conservación y posterior divulgación frente a las falsificaciones históricas catalanistas.

Como una cuestión más, otro referente cultural patrio, tenemos la tauromaquia, reconocida por unos, repudiada por otros, si bien existe la libertad individual de acudir o no a los toros, pero que indudablemente forma parte de nuestro acervo cultural y que además genera ingresos y conlleva un negocio y una forma de vida para muchas personas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creemos que es una parte de nuestras raíces folclóricas y culturales y de nuestras tradiciones que debemos conservar, existiendo nuevas generaciones que pretenden dedicarse a este arte taurino y necesitan medios. Las escuelas taurinas están bajo mínimos y se mantienen por el empeño y el amor al arte de personas altruistas dedicadas a tales fines. Ahí la enmienda 628, que pretendía una dotación simbólica de veinticinco mil euros a la Escuela Taurina de Zaragoza, sin hacer de menos otras, como la Escuela Taurina de Huesca.

Con respecto a la Ley de Memoria Democrática, evidentemente, la posición de nuestra formación es por todos conocida. En el pasado Pleno propusimos la derogación de la llamada Ley de Memoria Democrática por entender que es una ley ideológica, parcial y que fomenta viejos rencores y odios entre españoles. Para Vox es una ley sectaria y liberticida que atenta contra la libertad de opinión, libertad de pensamiento, de expresión, la libertad de cátedra y la libertad de investigación.

Sin embargo, en esta materia siempre defenderemos el derecho de toda persona o familia a conocer y decidir el destino de los restos de sus familiares muertos en la Guerra Civil y posguerra de un bando y de otro, y si puede ser, remontándonos a 1934.

De ahí nuestra enmienda 648 que pretende dedicar los doscientos mil euros estrictamente a la ejecución de actualización de recuperación de fosas, investigación y localización de fosas y banco de ADN. Y en el caso de realizarse a través de asociaciones sin ánimo de lucro, que se dedique el 80% a tales fines y solo un 20% a financiar otro tipo de gastos.

Y nada de adoctrinar a la población ni a construir una historia oficial y una verdad dictada a modo de dogma del que no se puede disentir.

Por otro lado, observamos partidas claramente infradotadas, como la destinada a mejoras en inversiones en las guarderías infantiles de titularidad de la DGA. Quince mil euros para once guarderías, no hay que decir nada más.

Con respecto al sueldo de los funcionarios de Educación, es necesario ponerse al nivel del resto de comunidades autónomas. No es de recibo que los profesores aragoneses estén entre los peores pagados de toda España, supone una quiebra al principio de igualdad de todos los españoles.

También es necesaria una formación continua de los profesores, en el bilingüismo especialmente.

Con respecto al deporte. Hay una partida de 0,15% del total del presupuesto de gasto de la comunidad autónoma. Entendemos que es muy escaso y que la formación y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la promoción de la actividad deportiva y por tanto de hábitos saludables, es invertir en salud y en educación en valores. Y aleja a nuestros jóvenes a veces de drogas, ludopatías y hábitos y formas de ocio no saludables. Y puede promover una integración real.

Es fundamental poner en valor el deporte y realizar políticas activas para su promoción, pues además puede acabar redundando en reducir gasto sanitario.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Arranz.

A continuación, tiene la palabra el señor Sanz, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, vicepresidenta.

Señor Arranz, si tanto defiende el castellano utilícelo bien. Porque el País Vasco se llama País Vasco desde que acabó la Dictadura. *[Aplausos.]*

Bien. Para Izquierda Unida, la educación es quizá uno de los departamentos más relevantes. Hemos defendido posiciones importantes en este departamento a largo de la legislatura, y siempre ha sido para nosotros como un departamento a tener muy en cuenta.

Y evidentemente una importancia que también tiene su traslado en el peso presupuestario que esta formación política saben que quiere incrementar. Quiere incrementar hasta llegar a ese 5%, a lo que supone ese 5% del producto interior bruto, porque consideramos además que el mejor síntoma de que nuestra sociedad redistribuye correctamente la riqueza, es hacernos la foto con lo que incrementa la misma.

Es decir, destinar a Educación como palanca para la superación de desigualdades, un buen porcentaje de ese incremento de la riqueza en Aragón y por lo tanto generando también los mecanismos para que esa riqueza no quede en el ámbito de lo privado, sino que también acabe en el ámbito de lo público.

Y la educación tiene que ser un pilar fundamental, un pilar fundamental para garantizar ese sistema público, inclusivo, con equidad, con participación. Un sistema educativo laico, científico y de calidad, propio de una sociedad avanzada.

Por lo tanto, las cuestiones que Izquierda Unida, de forma poco sorprendente también en este aspecto, ha situado encima de la mesa, son aquellas que atajan las brechas existentes y que impiden esa equidad y esa igualdad. Sean territoriales o sean

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

derivadas de las condiciones socioeconómicas de nuestros niños y niñas jóvenes en general.

Y en ese sentido han ido nuestras enmiendas y hay que decir que en el ámbito educativo el resultado de esta negociación presupuestaria ha sido un saldo positivo. Izquierda Unida considera que ha sido un buen resultado.

¿Qué enmiendas? ¿En qué dirección? Pues fíjense, nos parecía vital y creo que se refleja debidamente, el respaldo a la escuela rural. Hace falta más compromisos y un refuerzo mucho más evidente, pero consideramos que vamos por el buen camino, también teniendo en cuenta que era una de las medidas que acordamos para la investidura del presidente.

Igual que ese refuerzo de orientadores a los programas de refuerzo, también escolar, con la aprobación de esas enmiendas que Izquierda Unida ha presentado en esa dirección y la dotación específica para los centros en desventaja. Lo que supone también un reconocimiento de su existencia, que para nosotras y nosotros era fundamental.

Esperamos el resultado de ese grupo de trabajo para el estudio de la conversión de las ayudas individualizadas de transporte, definitivamente en la garantía del servicio de transporte y evitar que sean los padres y las madres las que al final tengan que dar respuesta para llevar a los niños a la escuela, no necesitamos un sistema de ayudas y no necesitamos un sistema de transporte público. Y esperamos que nuestra enmienda, que también ha sido aprobada, pues sirva también para ese menester.

Todas estas medidas han sido reconocidas por la provincia y aprobadas y quiero agradecer desde aquí al conjunto de grupos políticos que las han apoyado, especialmente a aquellos que han hecho su viabilidad posible a los que soportan el Gobierno.

Pero tenemos que seguir, evidentemente, mejorando y tenemos que garantizar esa equidad en todas y cada una de las políticas.

Ha habido alguna enmienda que no ha sido aprobada dentro del capítulo educativo, ese plan estratégico para la igualdad en todo el sistema educativo aragonés. Es verdad que conocemos del compromiso con la igualdad y de esa realización de jornadas, de cursos de formación.

Pero creemos que se requieren más recursos, señor consejero, para implementar el desarrollo de la ley y de las políticas de igualdad en todos los centros. Lo que le pedimos con claridad es que, en cualquier caso, si vemos que no son suficientes los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esfuerzos que se están desarrollando, que tomemos medidas y no esperemos a que se eternicen y se enquisten las situaciones.

Para finalizar, para ir finalizando, dos cuestiones también en lo referente al ámbito educativo, que este año han tenido poca incidencia en lo que tiene que ver con nuestra posición.

Una es una cuestión que sí que la tendrá si no somos capaces de superar la situación actual, que tiene que ver con los ratios y con los horarios lectivos de los docentes.

Es verdad que este año, como le digo, no va a afectar a nuestra posición, pero sí que es... pero no es menos cierto que esperamos que se den pasos antes del final de la legislatura para conseguir esa rebaja de carga lectiva que permita mejorar la calidad de nuestra educación y también que se tomen medidas con respecto a los ratios y esperemos que sea a lo largo de este ejercicio presupuestario.

Y en ese sentido, también recordarles que esperamos ese plan de equipamientos educativos que tiene que llegar y que tiene que garantizarnos que tenemos una red pública capaz de absorber todas las necesidades educativas aragonesas, precisamente para garantizar esa igualdad y desde lo público.

Por lo tanto, valoración global de esta parte de su departamento, positiva.

En lo que respecta a memoria democrática, pues estamos muy contentos del resultado de la ponencia, estamos muy contentos por dos motivos. Primero, porque no han prosperado aquellas medidas que torticeramente lo que pretendían era quitar la palabra memoria democrática, memoria histórica, de los presupuestos de la comunidad y por lo tanto muy satisfechos con impedirlo.

Y muy satisfechos también con dotar de medios suficientes para impulsar la estructura básica para el desarrollo de la Ley de Memoria Democrática de Aragón. La comisión técnica, el centro de investigación y sobre todo esos mimbres para desarrollar el plan de acción que tiene que empezar a desplegarse ya este año.

Muy importante también, señor consejero, y esto sí que se lo solicito, que dimensionemos el equipo humano responsable de la implementación de esta ley, acorde a las necesidades concretas que va a implicar su desarrollo.

Es decir, necesitaremos más recursos y necesitaremos un reconocimiento claro en el ámbito profesional para estar a la altura de esa tarea importante.

En materia de cultura un balance también positivo. En el acuerdo de investidura, proponíamos reforzar la plantilla de los museos y sobre todo de aquellos que carecen de

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proyectos a largo y medio plazo. Para garantizar que, a través de la colaboración institucional de todas las entidades que tienen competencias compartidas, seamos capaces de poner en valor la maquinaria museística y la maquinaria cultural que tiene esta comunidad y que, hasta este momento, a nuestro juicio, había sido gestionada de forma un tanto errática y desde luego un tanto cortoplacista.

Por lo tanto, ese desarrollo del Plan estratégico de museos, consideramos que es una buena noticia, pero esperemos que vaya en la dirección de lo acordado. Estaremos pendientes de ello.

Igual que creemos importante también y esperemos que la enmienda aprobada sirva para ese menester, el impulso del Archivo General de Aragón, que llevamos treinta y tres años ya, treinta y tres años de demora.

Respecto al patrimonio, nos preocupa el déficit que hay en materia de... para patrimonio industrial en esta comunidad. Proponíamos una medida simbólica, un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para impulsar el espacio museístico de Averte que tantos... que tan maltratado está. Pero finalmente no ha salido adelante.

Sí ha salido adelante nuestra apuesta también por mejorar la *[Corte automático de sonido]*... por lo tanto, un buen balance.

Y, por último, en términos deportivos. Acabo ya.

Hemos sacado adelante una enmienda para apoyar el deporte universitario, pero creemos y seguimos considerando que este presupuesto le da mucho más peso al deporte de alto nivel que al deporte base. Por lo tanto, una reflexión en ese sentido para hacer que los próximos presupuestos contemplen el deporte y salud, el deporte rural, debidamente.

Y por lo tanto y en términos generales, Izquierda Unida valora positivamente el resultado de este debate, apoyaremos su sección y desde luego nos comprometemos al impulso de todas esas medidas que quedan pendientes, pero que no pueden pasar de este ejercicio.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

A continuación, para fijar la posición del Gobierno tiene la palabra el señor Urquizu.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Muchas gracias, señora presidenta.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Permita que mis primeras palabras, sea, pues de felicitación, tanto al consejero de Hacienda por ser capaz de cuadrar unos presupuestos, que siempre es una dificultad. Y también para el equipo de la Consejería de Educación, porque ha sido capaz de abordar en estos presupuestos las necesidades que tiene nuestra comunidad autónoma para el año 2020.

Yo entiendo que a los señores del Partido Popular y de Ciudadanos no les entusiasme e ilusione estos presupuestos, pero es que ustedes no son los partidos de la ilusión. Ustedes son más bien los partidos del recuerdo, del pasado. Ustedes suelen mirar más hacia atrás que hacia delante y entiendo que no les ilusionen estos presupuestos. *[Aplausos.]* Porque a ustedes lo que les gusta es más recordar que ilusionarse.

Y si se tuvieran que ilusionar, imagino que habría algunos que con sus enmiendas se van a ilusionar muy poco.

Por ejemplo, los ciudadanos y ciudadanas de Tarazona, que han visto cómo se han olvidado de una enmienda respecto al Colegio Moncayo, Comarcal Moncayo, que tiene una necesidad, puesto que ha habido un aula que se ha quemado. Y no sé si por desconocimiento o por error, se han preocupado mucho más por el Joaquín Costa. Pero realmente las necesidades educativas en Tarazona eran otras *[Aplausos.]* y seguramente los ciudadanos de Tarazona no estarán muy ilusionados con sus enmiendas. *[Comentarios.]*

Estos presupuestos, estos presupuestos en Educación son unos presupuestos importantes. Son unos presupuestos importantes...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Continúe el debate, por favor, señor Urquizu. Gracias.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Son unos presupuestos importantes en materia educativa, porque alcanzan la cifra, nada más y nada menos, de mil millones de euros. Mil millones de euros en Educación, que son prácticamente el 18,5%.

Y son importantes porque es la cifra más alta que ha tenido esta comunidad autónoma en democracia en materia educativa, la más alta. Eso significa que la prioridad, el talante, el objetivo de este Gobierno tiene que ver con la educación, con la cultura, con el deporte...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esa es nuestra sensibilidad y sobre eso estamos trabajando. Por eso esa cifra tan elevada es la que refleja estos presupuestos. Unos presupuestos que además en materia educativa intentan presentar la educación con la sensibilidad y el ADN socialista.

Un ADN que tiene que ver con la Educación pública, la educación inclusiva, con la educación que se preocupa realmente por cohesionar, por innovar y por generar valores.

Así que las líneas que van a seguir estos presupuestos en materia educativa, como ustedes saben, tiene que ver principalmente con la estabilización del profesorado y con todo lo que tiene que ver con el personal y sus profesionales y especialmente en todo lo que tiene que ver con la educación especial, que es la educación que más cohesionada y más necesaria.

Es una apuesta clara por la educación pública y a veces se nos olvida que si hay alguien que está en el mundo rural son los colegios públicos. Son ellos los que están realmente en los pequeños pueblos, atendiendo a los niños y a las niñas. Y por eso a los socialistas nos preocupa mucho la educación pública, porque nos preocupan mucho los pueblos.

Es, además, un... es una sección que más que gasto es una inversión. Una inversión, no solo en el futuro sino en instalaciones educativas. Y por eso sientan las bases, no solo ya acaban con un plan infraestructuras educativas este año, 2020, sino que va sentar las bases del futuro plan de infraestructuras educativas.

Que apuesta también por instalaciones deportivas o instalaciones culturales. Son, además, unos presupuestos que combaten la desigualdad y de ahí esa apuesta por todo lo que tiene que ver las becas comedor y el banco de libros. Es decir, que son unos presupuestos que se van a preocupar por el material escolar, por las becas comedor.

Y además una apuesta por la cultura, por la cultura en sus diferentes facetas. Apuesta por el bilingüismo y por eso va a haber en todos los institutos de Aragón auxiliares de conversación, pero además apuesta por las lenguas propias, además del castellano, como son el aragonés y el catalán.

Y es verdad que en las intervenciones hay algunas que me han llamado a la atención. Yo no sé cómo se puede pasar de defender el panticuto y el tensino a la plaza de Colón, debe ser una cosa complicada, complicada. *[Aplausos.]* Pero es lo que tiene a veces la política.

Es además unos presupuestos, como digo, que apuesta por la cultura, por las enseñanzas artísticas y sobre todo porque presenta la cultura como un derecho de

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ciudadanía. Algo que también es importante en la concepción de lo que significa para nosotros, los socialistas, la educación y la cultura.

Pero, además de cifras y de enmiendas, si me permiten, si algo reflejan estos presupuestos y hay que pasar a veces, digamos, de esas enmiendas y esas cifras a los valores, si algo reflejan estos presupuestos es qué entendemos los socialistas por nuestro modelo de sociedad y qué valores hay detrás de estos presupuestos. Y me gustaría destacar dos.

En primer lugar, son unos presupuestos que apuestan por la igualdad. Por la igualdad en todas sus dimensiones, en la territorial, en la social y en la de género, en la de género. Por eso son unos presupuestos que tienen partidas muy específicas para todo lo que tiene que ver con el primer plan educativo de igualdad entre hombres y mujeres, porque se preocupa por que el material escolar se focalice en la igualdad de género o porque en los patios los partidos se opten por alternativas que fomenten la igualdad entre los niños y las niñas.

Y además de la igualdad, hay un segundo valor importante. Y es que se preocupan por generar ciudadanos, ciudadanos y ciudadanas. Y ahí la importante partida, que algunos yo sé que les molesta, pero que tiene que ver con la memoria democrática de nuestro país.

Eso es generar ciudadanos, sobre todo ciudadanos críticos. Porque es difícil, y no solo difícil si no sería injusto, tratar de la misma manera a los que persiguieron durante cuarenta años que a los que fueron perseguidos. Eso sería muy injusto, porque unos fueron víctimas y los otros fueron verdugos. *[Aplausos.]* Y ponerles en el mismo nivel es injusto, injusto.

No, señor, no tiene que ver con ganar y perder, tiene que ver con perseguir y ser perseguido. *[Aplausos.]*

Además, si me permiten, durante cuarenta años algunos fueron beneficiarios de diferentes prebendas del régimen y otros siguen todavía buscando a sus padres y a sus abuelos por muchísimos lugares. De tal forma que ponerles en el mismo sitio es injusto.

Y es bueno que los niños y niñas sepan que una dictadura no es igual que una democracia, que no es lo mismo ampliar, ampliar y defender los derechos y las libertades que restringirlos, que no es lo mismo un sistema político en los cuales los ciudadanos se puedan expresar libremente a otro en que los ciudadanos no pueden decir lo que piensan.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, yo sé que a ustedes les molesta todo lo que tiene que ver con la memoria democrática porque seguramente les molesta que haya ciudadanos libres y críticos. *[Comentarios.]* Pero eso es lo que persigue realmente una política, como tiene que ver la de memoria democrática.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Por favor, no establezcan un diálogo con el señor Urquizu y así puede continuar con su intervención.

Gracias.

Turno del señor Urquizu.

El señor diputado (URQUIZU SANCHO): Nosotros formamos ciudadanos en democracia, ciudadanos en democracia. Yo entiendo que a ustedes les molesta las libertades y los derechos, pero es el modelo de sociedad. *[Aplausos.]*

Por eso...

Es difícil hablar con este ruido.

Por eso yo entiendo que ustedes voten en contra de estos presupuestos y que no les gusten lo que nosotros presentamos. Y se lo voy a resumir muy brevemente. Lo entiendo porque defendemos modelos de sociedad distintos. No defendemos lo mismo y por eso ustedes se oponen, porque a nosotros nos gusta una educación pública que cohesione, que genere ciudadanos.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, señor Urquizu.

El señor diputado (URQUIZU SANCHO): Que atienda las igualdades de género, sociales, educativas.

Y ustedes, seguramente, pues todos esos elementos no tienen que ver mucho con su programa político. Y, como no tiene que ver, pues ustedes van a votar en contra, que es lo que seguramente tienen que hacer, porque no tienen nada que ver con el modelo social al que hoy aspiramos los socialistas.

Así que entendemos que ustedes estén en otro modelo de sociedad muy distinto del nuestro y permitan por lo tanto que la mayoría que hay ahora mismo en la Cámara que es la que apuesta por este modelo educativo, pues vaya a sacar adelante unos presupuestos que seguramente van a seguir caminando hacia esa educación.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Finalice, señor Urquizu, por favor.

El señor diputado (URQUIZU SANCHO): Sí.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias.

El señor diputado (URQUIZU SANCHO): Hacia ese modelo educativo que llevamos trabajando cuatro años. Y se lo voy a resumir rápidamente en una cifra. Cuando nosotros llegamos al Gobierno, Aragón era...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señor Urquizu, vaya finalizando, por favor.

El señor diputado (URQUIZU SANCHO): La cuarta comunidad por la cola en gasto por alumno. Hoy estamos ya por encima de la media. Eso es cambiar la sociedad y aspirar a un modelo educativo distinto.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Urquizu.

Pasamos ahora a la sección 19. Pasamos a la sección 19, Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

Para la defensa de los votos particulares tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Contín.

El señor diputado (CONTÍN TRILLO-FIGUEROA): Gracias. Gracias, vicepresidenta.

Bien, acabamos de vivir con el señor Urquizu la alienación presupuestaria de este debate, ¿no? En donde acusaba al Partido Popular y a Ciudadanos incluso, de falta de ilusión.

Y lo hacía alguien que supuestamente está formado profundamente en sociología, ¿no? Por eso le recomendamos desde el Partido Popular que profundice en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el concepto de ilusión cognitiva de Pinker que dice que las cosas malas siempre provienen de los demás.

Y además continuaba el señor Urquizu o cerraba hablando del Pacto de Colón. Y aquí se cierra ya el círculo de la alineación presupuestaria, porque nos encontramos con que dice que son el progreso, el futuro. Y está sentado con uno de los ilustres asistentes a esa fotografía de Colón. *[Aplausos.]* Así que hoy... El Partido Aragonés estuvo en Colón. No sé si usted no lo sabía o no... o lo ha olvidado el Partido Socialista, es una posibilidad. *[Murmullos.]*

En cualquier caso, todo vale, efectivamente. Todo vale y no van a permitir que el Partido Popular se centre ahora mismo en Industria y les digamos que ha sido... *[Comentarios.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señor Contín, continúe, por favor.

El señor diputado (CONTÍN TRILLO-FIGUEROA): Y les digamos que ha sido muy complicado tratar de mejorar un presupuesto anacrónico. Nos han dejado un margen mínimo.

El Partido Aragonés les pidió a usted, señor Lambán, incrementar sus partidas un 20%. Ustedes no lo hicieron, es más, se lo redujeron un 15% respecto a 2018. Lo han celebrado con júbilo, esa caída. De hecho, hemos visto cómo el señor Aliaga presumía y todos ustedes en el Gobierno, de que haya un incremento de fondos del nueve y pico por ciento.

La realidad es que hay una caída del 15% en los fondos de Industria respecto a 2018 y eso es lo que les importa a ustedes la industria y la competitividad. El señor Aliaga llegó a presentar en Comisión de Industria una diapositiva en la que duplicaba cantidades. Algo que nos produjo a todos perplejidad, ¿no? Y si a eso le añadimos que el presupuesto es falso por haber hinchado los ingresos y que en abril llegará a un recorte atroz, nos preguntamos dónde meterán la tijera y a quién va a perjudicar.

Y nosotros le pedimos hoy, señor Aliaga, que recorte en clientelismo y que solamente perjudique al Partido Aragonés y no a los aragoneses. La industria es el área esencial de la que depende el crecimiento de la comunidad y con su presupuesto y con sus votos a nuestras enmiendas, hoy van a ratificar que la industria les da igual. Que la competitividad menos y que el desarrollo no sabe ni cómo impulsarlo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y lo estamos viendo por una razón, “decepcionante, pero sobre todo frustrante”. Esto dijo el Partido Aragonés en esta misma tribuna el 8 de enero de 2018 con un presupuesto de Industria del Partido Socialista idéntico, pero con un recorte del 15%. “Decepcionante, pero sobre todo frustrante”.

Hoy ya les parecen mejores, es algo extraordinario. Nos presentan las medidas de siempre con un 15% menos de recursos, pero claro, es que cambiar las cosas requiere talento y trabajo duro. Y usted prefiere su rol de inaugurador de ferias y repartidor de subvenciones, ya lo sabemos. Porque los problemas de los ciudadanos... Qué más dan, ¿verdad? Los problemas... Lo importante es que usted brille, que se pasee.

Así que nos hemos encontrado con que teníamos que cambiar un presupuesto de Industria donde no hay ni un programa nuevo propio, ni una idea novedosa, ni un atisbo de iniciativa política. Puro continuismo sin ninguna ambición para adaptarse a la realidad social, tecnológica y económica que vive el mundo, menos ustedes.

Los tiempos cambian a gran velocidad y hoy nos traen medidas de hace quince años. Y eso es precisamente lo que desea cambiar el Partido Popular con sus enmiendas. Así que hoy van a tener ocasión, se lo hemos dicho varios de nosotros, de rectificar su voto si lo desean y de ese modo nos demostrarán cuál es su capacidad real de diálogo.

Porque el diálogo interno del Gobierno está perfectamente engrasado, nunca mejor dicho. Eso ya lo sabemos. Lo saben todos los aragoneses, por la necesidad de supervivencia de tres partidos al borde de la desaparición. El diálogo del PAR con Chunta y con Podemos es sencillo, no tiene ninguna dificultad, se necesita para subsistir.

Pero el centrismo real...

Sí, señora Pérez.

El centrismo real, la moderación cierta, el diálogo con el adversario y la transversalidad que dicen ustedes ejercer al margen de las ideologías, la van a demostrar hoy votando las enmiendas de la oposición. Lo vamos a ver. *[Murmullos.]* Alguna, no, usted, ustedes, ya vemos que no van a cambiar.

Pero es que algunas de nuestras enmiendas son las que presentó el Partido Aragonés que ustedes votaron en contra. Pero hoy vamos a ver qué hacen cuando las presentan otros grupos. Y ahí vamos a ver, con ese voto del Partido Aragonés a algunas propuestas que, como digo, presentaron al pasado presupuesto e incluso aparecen en su programa, cuál es su grado de coherencia. Si hoy contribuyen a aniquilar las trescientas enmiendas del Partido Popular, quedarán nuevamente retratados en su farsa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en Industria, Comercio y Turismo hemos presentado veintiuna enmiendas por dos millones doscientos mil euros. Cinco programas principales que responden a las necesidades de Aragón para tener una industria sólida, competitiva y responsable, que cree empleo y garantice los recursos del bienestar.

Y les hemos pedido en esas enmiendas ser mucho más ambiciosos con la movilidad eléctrica. No hay un solo programa preciso en el presupuesto para la realidad que hoy vive la automoción. Pedimos un marco estratégico, que implante y promueva el coche eléctrico, con más puntos de recarga, incentivando la compra de híbridos y eléctricos.

En segundo lugar, economía circular. El presupuesto no contiene una sola medida para fomentarla. Y nosotros creemos que necesitamos un plan de desarrollo de la economía circular, la ecoeficiencia y la eco-innovación para reducir, reutilizar y reciclar los residuos.

Podemos y Partido Aragonés presentaron enmiendas en 2018 sobre esta cuestión precisa. No lo han incluido en el presupuesto este año. Las nuestras son más ambiciosas, es cierto. Pero a ver qué votan hoy que tienen ocasión, como les decíamos, de rectificar.

En tercer lugar, competitividad de las pymes. Insistimos en que hay que superar la política de la subvención. Creemos que hay planes más efectivos como el de atracción de inversiones deslocalizadas o un plan estratégico para atraer inversión directa. Son cuestiones que ustedes han reivindicado el pasado. Y por que las empresas que vengan a Aragón, o que hoy vengan a Aragón, lo harán cuando haya ventajas con respecto a otras regiones.

Esos anuncios efectistas que hacen están genial, aunque falseen los datos de empleo. Pero la realidad es que esta comunidad sigue sostenida por las pymes. En materia de energía, el problema principal sigue siendo la industria auxiliar de la Térmica de Andorra, se les acaba el tiempo.

Y, por último, en Turismo y Comercio. Creemos que si están cerrando los comercios y no las asociaciones, hay que cambiar el modelo. Y hay que fomentar el comercio en una región tan despoblada como la nuestra en lugar de fomentar el asociacionismo como propone su presupuesto. *[Corte automático de sonido]*...

Bien, termino, señora vicepresidenta, valorando las enmiendas de los otros grupos. Respecto a las de Ciudadanos vamos a apoyar su mayor parte.

El resto de los grupos en Industria nos lo han puesto tristemente fácil. Las enmiendas de Vox no hemos podido valorarlas, porque no hay ninguna. Es una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

oposición rocambolesca. El presupuesto les parece mal. La postura del Partido Popular también porque nos votan en contra muchas enmiendas, pero no presentan un modelo alternativo.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, señor Contín.

El señor diputado (CONTÍN TRILLO-FIGUEROA): Y hasta Izquierda Unida les ha superado presentando una. Como buenos comunistas lo importante es que haya trabajo, aunque no sea necesario trabajar, ¿verdad? *[Risas.]* Así que diseño y construcción e interconexión de la Red Ciclable EuroVelo. Esto le preocupa la industria y el comercio a Izquierda Unida y por tanto el modelo del Partido Aragonés les parece bien. Así que muchas felicidades, que esta enmienda se la han aprobado también.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Contín.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, la señora Bernués tiene la palabra.

La señora diputada (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos.

Como ya le dije en comisión, señor Aliaga, y aunque después le detallaré algunas... partida de los presupuestos relacionadas con el departamento que me han llamado la atención, déjenme antes que le diga que espero que por el bien de los aragoneses las previsiones económicas sean equivocadas. Desde Ciudadanos ya sabe que toda nuestra intervención la vamos a realizar desde la crítica constructiva y desde la coherencia que nos destaca habitualmente. *[El presidente vuelve a ocupar su lugar en la Mesa.]*

Como usted sabe, los cambios metodológicos incorporados por el INE, por el Instituto Nacional de Estadística, en la elaboración de la contabilidad nacional presentan una economía española menos optimista, cada vez con menos empleo y que avisa que nos estamos aproximando a una fase de desaceleración, perdón, algo más intensa de lo que hacía pensar en la serie estadística previa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En la última edición del informe de Situación España, que usted bien conoce, se puede afirmar que hay una cierta incertidumbre global que está afectando negativamente a la demanda interna y especialmente a las familias. Ya no solamente es Funcas cuando se rebaja el crecimiento al 1,6%, sino también instituciones europeas, que lo cifran en 1,5%.

Le quiero recordar que todas nuestras enmiendas son positivas, son constructivas, como a usted le gusta, vertebradoras y también transversales. Nuestro objetivo era claro, alivio fiscal y también atracción de empleo.

Por eso habíamos presentado enmiendas que iban desde un plan de atracción de empresas para el Parque Tecnológico Walqa, un plan específico de desarrollo del mismo parque tecnológico, acciones de urbanismo comercial tan necesarios para que el comercio minorista siga fijando por población y siga como eje vertebración, vertebrador de todo nuestro territorio.

Una... varias, no una sino varias enmiendas que presentamos de mejora y reactivación de polígonos industriales, para hacerlos más atractivos y mejorar esa competitividad de las empresas que están en los polígonos industriales. Habíamos presentado un programa de formación de Industria 4.0 tan importante y necesario. Y sobre todo esos planes de impulso empresarial en comarcas con alto nivel de despoblación o alto nivel de desempleo.

Pensamos que en nuestra sección no se ha analizado los intereses de los aragoneses, sino los intereses de los partidos que están gobernando.

Usted sabe que el Instituto Aragonés de Fomento, tal y como señala en su web, tiene como objetivos fundamentales favorecer el desarrollo socioeconómico de Aragón, favorecer el incremento y consolidación del empleo y corregir los equilibrios territoriales que no existen, precisamente, y que se han tornado en desequilibrios. Sin embargo, para el IAF hemos visto que hay una partida que no incrementa, sino que disminuye en quinientos mil euros.

En relación con Walqa usted ha dicho, consejero, que se iban impulsar todas las acciones para dinamizar Walqa. Le tengo que decir y además le tengo que recordar y sé positivamente que el parque tecnológico Walqa es para usted la, una de las joyas de la corona. Y queremos desde Ciudadanos que siga siendo modelo de investigación, modelo de desarrollo y modelo de innovación. Y que ocupe el lugar que merece dentro de la estructura de los parques tecnológicos españoles.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Queríamos una limitación de gasto público, con un presupuesto equilibrado y con una reducción de impuestos. Pero hoy leemos, y me imagino que se habrá dado cuenta porque habrá leído la prensa, que la cifra de empresas activas en la provincia de Huesca ha bajado según datos del INE. Las peor paradas han sido las empresas de más de cincuenta trabajadores, que ha supuesto una fuerte caída de más del 9%.

En Huesca y provincia hay hoy seiscientos cincuenta empresas menos, y digo menos e insisto, que en 2008. Nuestras enmiendas iban encaminadas precisamente a mejorar ese tejido empresarial.

Estos presupuestos, en general, y no solamente de su departamento, digo también en general, adolecen de este criterio técnico. Son continuistas y rutinarios. Pena que no esté el señor Urquizu que ha salido, porque han hablado de ilusión. Ustedes han perdido la ilusión en estos presupuestos y no hay nada peor que la rutina para perder la ilusión.

El presupuesto es una promesa de ingresos y gastos, se lo dije una vez, pero es una promesa. Nosotros queremos saber si se va a cumplir y sobre todo el grado de ejecución que van a tener esos presupuestos. Le vamos a dar un voto de confianza y, llegados a este punto, le vamos a pedir que sea capaz de ejecutar lo presupuestado y por tanto y en ese momento le daremos la enhorabuena.

Desde Ciudadanos le vamos a ayudar a que desde luego lo pueda cumplir, si usted así nos da su palabra.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida para la fijación de posiciones, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Desde el escaño simplemente para anunciar el voto positivo.

En cualquier caso, una reflexión importante. Nos preocupa fundamentalmente, señor Aliaga, el futuro de las comarcas mineras de las Cuencas Mineras.

Y lo que no podemos permitir tampoco es que se salde única y exclusivamente con el plan de negocio de una multinacional que lo que está haciendo encima de la mesa es ponernos de verdad un órdago, que es que quiere acaparar todo lo que es la potencia energética instalable y, por lo tanto, vamos a impedir con eso, si al final acabamos entrando, la democratización y el acceso al sector energético. Una de las cuestiones que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

durante su comparecencia Izquierda Unida situó encima de la mesa y le he de reconocer que no nos pareció nada mal su apuesta por el autoconsumo energético.

Desde esa perspectiva y con ese compromiso, evidentemente, Izquierda Unida ve bien esa voluntad de profundizar en el autoconsumo eléctrico y en la generación de iniciativas cerradas que permitan no depender, no depender de ese oligopolio energético. Por eso esa reflexión. Esperemos que a lo largo de este ejercicio, que va a ser determinante para la reindustrialización de las comarcas mineras, seamos capaces, evidentemente, de no entrar en determinados juegos.

Y también decir que evidentemente habíamos presentado una iniciativa, ha sido aceptada en el departamento de Turismo y, por lo tanto, cuenta con el voto favorable en este caso concreto y para este ejercicio de Izquierda Unida.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Sí. Al igual que en la sección 17, reiterarnos en la posición fijada en comisión. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por los grupos que apoyan al Gobierno, en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo pensaba que íbamos a hablar de Industria en el departamento, en el área que tocábamos ahora y hemos hablado de ilusiones cognitivas. No sé si saben ustedes lo que son las ilusiones cognitivas, pero se trata de esas ilusiones en las que nuestro cerebro interpreta erróneamente lo que ven nuestros ojos. *[Aplausos.]*

Y, además, no sé si lo saben también que, dentro de la manera que tiene de actuar el pensamiento, hay dos maneras de actuar. Una, que es el pensamiento automático, rápido, sin pensar. Y, otra, que es el pensamiento más racional y lento. Y dentro de ese tipo de ilusiones cognitivas hay una cosa que se llama el fenómeno escopeta. Lo pueden mirar ustedes. Quiero decir, esto es psicología. Y el fenómeno escopeta es aquel en el que el sistema uno, el automático, que es el más rápido, se inhibe

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y no deja actuar al sistema dos, que es el racional, el lento y el templado. Con lo cual se deja llevar por falsas impresiones. *[Aplausos.]* Y eso es lo que le ha pasado al señor Contín.

En ese sentido, para que no nos falle el efecto escopeta, nosotros lo que traemos aquí es un presupuesto que naturalmente podía ser muchísimo mejor pero porque contamos con unas limitaciones presupuestarias en donde el consejero de Hacienda, pues, ha hecho auténticas virguerías.

Y yo les hago llegar una reflexión y no me lo contesten a mí, contesten en su interior. El hecho de que exista un departamento que se llame de Industria y Competitividad, Desarrollo empresarial, ¿ustedes creen que es bueno para Aragón? ¿Sí o no? Pueden contestar. Si no, de verdad, incluso a la oposición.

Yo creo que es bueno y, ¿saben por qué? Porque la oposición, en la legislatura pasada, hablaban de la necesidad de que existiera un departamento en donde la industria, el comercio, las ferias, el turismo, tuvieran una importancia clave. Y eso lo pedíamos los que estábamos en la oposición. Con lo cual, yo creo que, al margen de los que han contestado que sí, como los que han contestado que sí en su interior, yo creo que es una grandísima noticia el hecho de que hoy podamos estar debatiendo la sección 19 en los presupuestos de Aragón. De verdad, yo creo que es una buena noticia y creo que unos de forma más aireada y otros en su interior lo celebran de forma importante.

Aun así, pues bueno, nosotros creemos que era una prioridad, además de hablar del Estado de bienestar y de las políticas sociales, el hablar de vectores y de sectores estratégicos. Y ya hemos hablado de otros sectores estratégicos como la Agricultura, la Ganadería, la Agroindustria. Pero a nosotros nos toca, dentro de este departamento y al Gobierno en sí, pues tomar cierta importancia a otros sectores que son claves para Aragón.

Señorías, el sector de la Industria, el sector de la Industria es vital. No solo la Industria, sino toda la Industria auxiliar que le rodea para que Aragón siga siendo polo logístico industrial y que afronte con garantías las políticas del siglo XXI.

Nosotros ya lo decíamos en la pasada legislatura, de hecho, se trabajó de forma importante y queremos seguir impulsando la Industria 4.0. El 3 de diciembre se convocaban esas ayudas a la Industria Digital para seguir potenciando todo lo relacionado de la Industria 4.0 y hacer frente a los retos propios del siglo XXI. Ya no son solo esas partidas importantes que aumentan. ¿Que nos gustaría que fueran más?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Naturalmente, claro que sí. Pero, al final, pues como les hemos dicho antes, las necesidades son infinitas y los recursos son escasos.

Y luego, también ponemos énfasis no solo en el sector vital, que es el de la Industria de la Logística, sino naturalmente también en un sector clave que hemos defendido como es el sector del Comercio. Se lo hemos dicho en comisión, el sector del Comercio da de comer a cerca de noventa mil personas en Aragón, a cerca de noventa mil personas en Aragón, casi veinticinco mil empresas en nuestra comunidad. Y en ese sentido, pues, hemos intentado recuperar no solo el departamento, sino dentro de la política general del Gobierno, aspectos claves que ya veníamos pidiendo, como puede ser el del poner en valor las políticas cercanas al comercio local, al comercio de proximidad.

Como hemos venido predicando, que es el de intentar que el comercio se suba al tren de las nuevas tecnologías. De intentar trabajar la digitalización de un sector que, vuelvo a decir, no solo es por esos noventa mil puestos de trabajo que crea, sino también porque es un sector clave que fija población en el territorio, que da vida a nuestros pueblos y, además, que crea empleo estable y de calidad.

Además, en ese sentido también se va a trabajar o se pretende trabajar en potenciar los centros comerciales abiertos. Y también, cómo no, y, sobre todo, los que viven en el medio rural lo van a entender, poner en valor también a las asociaciones de comercio, que de alguna manera aglutinan todas esas campañas de promoción y de dinamización.

En cuanto al Departamento de Energía y de Minas, yo creo que todos los que estamos aquí coincidimos que el sector de la energía es un sector clave para Aragón. Naturalmente, más aún con todas las políticas que se están implementando desde Europa en los últimos años. En ese sentido se está trabajando de forma importante en que sea un vector estratégico de desarrollo en nuestra comunidad en cuanto a todo lo que tenga que ver en la energía eólica, fotovoltaica, el hidrógeno y otro tipo de energías renovables. Por tanto, eso, unido a los programas de fomento y gestión energética y otras líneas que se pretende hacer desde el departamento, nosotros creemos que es positivo para Aragón.

Cómo no, el sector del Turismo. El sector de Turismo que aglutina casi al 10% del PIB en nuestro territorio. Sí que es verdad que se... ya se trabajó en la legislatura pasada pero nos hemos puesto el Gobierno un reto importante, y es que Aragón lidere la creación de turismo a nivel de interior en España. Se están haciendo lo que son líneas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

potentes para intentar promocionar todo tipo de infraestructuras turísticas en el territorio, naturalmente, de las asociaciones del sector, así como se está trabajando en todo ese Plan Estratégico del año 2024. Al igual que se está haciendo con las ferias, con la artesanía, que también son vectores estratégicos claves en Aragón.

Por tanto, señorías, eso, unido a las otras direcciones generales que pueda haber de desarrollo y fomento del Estatuto de Autonomía, de fondos europeos o aquellas joyas de la corona, como puede ser el Instituto Aragonés de Fomento, que trabaja en la formación en el medio rural y todos esos programas que sirven para ensanchar al tejido empresarial de Aragón, nosotros creemos que, dentro de esas limitaciones lógicas del presupuesto, creemos que la sección... *[Corte automático de sonido.]*... de los presupuestos de Aragón cumplen con esa máxima de intentar dotar a Aragón de fuerza no solo en lo social, sino también en lo económico.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Guerrero.

Pasamos a la sección 30. De diversos departamentos. Entiendo que el Grupo Popular no va a intervenir, el Grupo Ciudadanos tampoco. Grupo de Izquierda Unida tampoco. Grupo Parlamentario Vox tampoco. Y los grupos que **¿apoyan?** al Gobierno han comentado que tampoco.

Por lo tanto, mirando que ya hemos hecho un repaso y no faltaba nadie. Hasta hace un momento sí que faltaba, pero ya no falta nadie. Están todos, ¿eh? Pues, ¿nadie tiene la imperiosa necesidad de esperar, o sea, de hacer un paréntesis de cinco minutos? Pues vamos... ¿Sí? Pues, pero, por favor, no salga nadie más quien tenga que hacer una llamada muy urgente, por decirlo de alguna forma.

Cinco minutos. Y empezamos la votación en cinco minutos. ¿De acuerdo? Cinco minutos y empezamos la votación. Nada de fumar. *[Se suspende la sesión.]*

El señor PRESIDENTE: Nada de fumar. Por favor, vamos a comenzar la votación. Es que han pasado bastante más de cinco minutos, ¿vale? *[Se reanuda la sesión.]* Vamos a comenzar la votación. ¿Quién falta? Bueno, después de... los diez minutos largos que ha sido el parón, vamos a comenzar la votación.

Procederemos primero a la votación del articulado del proyecto de ley. Votación de los artículos y disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas aprobadas en comisión, con el voto a favor del Grupo Parlamentario

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Socialista, Popular, Podemos-Equo Aragón, Vox en Aragón, Grupo Parlamentario Aragonés, Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista y voto en contra del Grupo Parlamentario Ciudadano-Partido de Ciudadanía y abstención de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida en Aragón. Tienen ustedes toda la relación de los artículos que procedemos a la votación. Por lo tanto, comienza la votación. Finaliza la votación. **Votos emitidos sesenta y seis; sí cincuenta y cuatro; no doce. Se aprueban, por lo tanto, dichos artículos.**

Votación de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen al articulado con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox en Aragón y en contra los grupos parlamentarios Socialista, Podemos-Equo, Chunta Aragonesista y Aragonés. Y abstención de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Comienza la votación. **Presentes sesenta y seis; emitidos sesenta y cinco; votos favorables treinta y uno; no, treinta y tres; una abstención. Por lo tanto, decaen dichos temas.**

Con voto favorable de los grupos parlamentarios, Popular, Ciudadanos-Partido la Ciudadanía, Vox y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y en contra los grupos parlamentarios Socialista, Podemos-Equo, Chunta Aragonesista y Aragonés. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y dos; no, treinta y cuatro. Por lo tanto, decaen.**

Esta votación que tienen ustedes como continuación es repetida de la anterior. Por lo tanto, la pasamos por alto y continuamos. Con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox en Aragón y en contra los demás grupos parlamentarios. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y uno; no, treinta y cinco. Decaen.**

Con voto a favor de los grupos parlamentarios Vox en Aragón, en contra los grupos parlamentarios Socialista, Podemos-Equo, Chunta Aragonesista y Aragonés y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón. Y abstención de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Votos... Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; favorables, tres; en contra, treinta y cinco; abstenciones, veintiocho. Por lo tanto, decaen.**

Votación, a continuación, votación de los artículos y disposiciones, así como de los anexos 3 y 4, a los que se han mantenido votos particulares y enmiendas, agrupados según el sentido del voto expresado en la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votación del artículo 2, que ha sido aprobado por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Podemos-Equo Aragón, Chunta Aragonesista, Vox -Vox en Aragón- Aragonés y Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y voto en contra del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, cincuenta; no, dieciséis. Por tanto, queda aprobado dichos artículos.**

A continuación, votación de los artículos 3, 4, 11 y 15 y de la disposición adicional vigésimo octava, que han sido aprobados por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos-Equo en Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés. Voto en contra lo de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido la Ciudadanía y Vox en Aragón y la abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y cuatro; no, treinta y uno; abstención una. Por lo tanto, quedan aprobados dichos artículos.**

Votación de los artículos 5, 6, 12, 14 y 33, que han sido aprobados por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés. Voto en contra de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox y de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida en Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y cuatro; no, treinta y dos; ninguna abstención. Por lo tanto, quedan aprobados dichos artículos.**

Votación del artículo 7, que ha sido aprobado por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés. Voto en contra de los grupos Ciudadanos y Vox en Aragón. Y la abstención del Grupo Parlamentario Popular y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí, treinta y cuatro; no, quince; abstención, diecisiete. Por lo tanto, quedan aprobados dichos artículos.**

Votación de los artículos 17, 34, y 45, que han sido aprobados por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés, voto en contra de los grupos Popular, Ciudadanos y de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Y la abstención del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí,**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

treinta y cuatro; no, veintinueve; tres abstenciones. Quedan aprobados dichos artículos.

Votación del artículo 19 y de la disposición adicional decimocuarta, que han sido aprobados por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragónés. Voto en contra de los grupos parlamentarios, Ciudadanos, Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Y la abstención de los grupos Popular y Vox en Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco emitidos. Sí treinta y cuatro.** ¿Repetimos? Se repite la votación. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí, treinta y cuatro; no, trece; diecinueve abstenciones. Quedan aprobados dichos artículos, 19 y la disposición adicional decimocuarta.**

Votación de los artículos 21, 23, 25, 27, disposición transitoria tercera y anexo cuatro, que han sido aprobados por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Aragónés y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Voto en contra de los grupos Popular y Ciudadanos. Y la abstención del Grupo Parlamentario Vox. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, treinta y cinco; en contra, veintiocho; abstenciones, tres. Queda aprobado dichos artículos y disposiciones.**

Votación de los artículos 36 y 37 y de la disposición adicional segunda, que han sido aprobados por la Comisión con el voto favorable del Grupo Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Vox y Aragónés. Voto en contra de los grupos Popular y Ciudadanos. Y abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y siete; no, veintiocho; una abstención. Queda aprobado dichos artículos.**

Votación del artículo 47, del anexo 3, que han sido aprobados por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragónés. Voto en contra de los grupos Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Y la abstención de los grupos Vox y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y cinco; no, veintiocho; tres abstenciones. Quedan aprobados dichos artículos y anexo.**

Votación de la disposición adicional sexta, disposición adicional decimosexta, disposición adicional decimoctava, que han sido aprobadas por la Comisión con el voto a favor de los grupos Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Vox y Grupo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragonés. Voto en contra del Grupo Ciudadanos y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Y la abstención del Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; favorables treinta y siete; en contra, trece; dieciséis abstenciones. Quedan aprobadas dichas disposiciones.**

Votación de la disposición adicional undécima, que ha sido aprobada por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Aragonés y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Voto en contra de los grupos Ciudadanos y Vox en Aragón. Y la abstención del Grupo Popular. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables, treinta y cinco; en contra, quince; dieciséis abstenciones. Queda aprobada dicha disposición adicional.**

Votación de la disposición adicional decimonovena, que ha sido aprobada por la Comisión con el voto a favor. Perdón. Votación de la disposición adicional decimoquinta, que ha sido aprobada por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos-Equo en Aragón, Chunta Aragonesista, Vox, Aragonés y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Y voto en contra de los grupos Popular y Grupo Parlamentario Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí, treinta y ocho; no, veintiocho; ninguna abstención. Queda aprobada dicha disposición adicional.**

Ahora sí, votación de la disposición adicional decimonovena, que ha sido aprobada por la Comisión con el voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Podemos, Chunta Aragonesista, Vox y Grupo Aragonés y voto en contra del Grupo Ciudadanos. Y abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y cinco; sí, cincuenta y tres; no, doce; ninguna abstención. Por lo tanto, queda aprobada.**

A continuación, pasamos a la votación de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen a las secciones del presupuesto. Como tienen ustedes también el listado, votaremos primero enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón y en contra de los demás grupos parlamentario, las enmiendas a las secciones que tienen ustedes en el documento. Comienza la votación. Finaliza la votación. Emitidos sesenta y cinco. Sí treinta. No treinta y cinco. Ninguna abstención. Por lo tanto, decaen dichas enmiendas. ¿Se repite? Repetimos dicha votación a las enmiendas que he comentado antes. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables,**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

treinta y uno; no, treinta y cinco; ninguna abstención. Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox en Aragón y en contra los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés. Y la abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y uno; no, treinta y cuatro; una abstención. Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox en Aragón y la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida y en contra los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables sí; no treinta y cuatro; ninguna abstención. Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos, en contra los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Y abstención del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y cinco. Favorables, veintisiete. No treinta y cinco. Tres abstenciones. Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés y la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, diecinueve; en contra treinta y cinco y doce abstenciones. Por tanto, decaen dichas enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Comien...perdón. Perdón, que está la habíamos hecho ya.

La seis, enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón. Y la abstención de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ciudadanía. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables, tres; no, treinta y cinco; veintiocho abstenciones. Decaen, por lo tanto, dichas enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón y en contra de los demás grupos parlamentarios. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, diecinueve; no, cuarenta y siete; ninguna abstención. Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.**

Enmienda con voto a favor de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Vox y Grupo Aragonés. Y la abstención de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables, uno; contrarios, treinta y siete; veintiocho abstenciones. Por lo tanto, decae dicha enmienda.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Podemos, Chunta Aragonesista, Aragonés y Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, tres; en contra, cincuenta y uno; doce abstenciones. Decae dicha enmienda.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Popular y en contra de los demás grupos parlamentarios. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí, dieciséis; no, cincuenta; ninguna abstención. Decae dicha enmienda.**

Enmienda con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Grupo Aragonés. Y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí, veinte; no, treinta y cuatro; doce abstenciones. Decae dicha enmienda.**

Enmienda con voto a favor de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés. Y la abstención de los grupos Popular y Ciudadanos y Vox. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, uno; contrarios, treinta y cuatro; abstenciones, treinta y una. Decae dicha enmienda.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Popular y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón, en contra los grupos Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Grupo Aragonés. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables, diecisiete; contrarios, cuarenta y nueve; ninguna abstención. Decaen dichas enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón, en contra de los grupos Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés. Y la abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, diecinueve; no, cuarenta y seis; abstenciones, una. Decaen dichas enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Aragonés. Y la abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables, veintiocho; no, treinta y siete; una abstención. Decae, por lo tanto, dichas enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Popular, en contra de los grupos Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta Aragonesista, Vox y Aragonés. Y la abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; favorables, dieciséis; contrarios, cuarenta y nueve; una abstención. Por lo tanto, decae dicha enmienda.**

Una vez votadas las enmiendas y votos particulares, procedemos a la votación de cada una de todas y cada una de las secciones.

Sección 01. Cortes de Aragón. Comienza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, sesenta y tres; tres abstenciones. Queda aprobada dicha sección.**

Sección 02. Presidencia del Gobierno de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, cuarenta y siete; no, diecinueve; ninguna abstención. Queda aprobada la sección 02.**

Sección 03. Consejo Consultivo de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables, cincuenta; ninguno contrario; dieciséis abstenciones. Queda aprobada la sección 03.**

Sección 04. Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; votos favorables,**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cincuenta; ninguno contrario; dieciséis abstenciones. Por tanto, queda aprobada la sección 04.

Sección 05. Vicepresidencia del Gobierno. Comienza la votación. Finaliza la votación. Emitidos sesenta y cinco. Votos. Favorables cuarenta y seis. Contrarios diecinueve. Queda aprobada. Repetimos la votación de la sección. Que ya llevamos muchas votaciones. Repetimos la votación a la sección 05. Vicepresidencia del Gobierno de Aragón. Repetimos la votación. Comienza la votación. Doy por hecho que está ya bien. ¿Se pide repetir la votación? Volvemos a repetir. Hay dudas con esta. Volvemos a votar la sección 05. Vicepresidencia del Gobierno. Comienza la votación. Emitidos, finaliza la votación. **Emitidos, sesenta y seis; sí, cuarenta y siete; no, diecinueve; ninguna abstención. Queda aprobada la sección 05, de Vicepresidencia del Gobierno.**

Sección 09. Consejo Económico y Social de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, cincuenta; ninguno negativo; dieciséis abstenciones. Queda aprobado la sección número 9, Consejo Económico y Social de Aragón.**

Sección 10. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Comienza la votación. Finaliza la votación. ¿Repito la votación? Yo creo que es conveniente. Se vuelve a votar la sección 10, de Presidencia y Relaciones Institucionales. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, treinta y seis; contrarios, treinta; ninguna abstención. Queda aprobada dicha sección.**

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño.]: Presidente, por favor. Presidente, ¿podemos volver a votar? El señor Vicepresidente...

El señor PRESIDENTE: ¿Cómo?

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño.]: Que sí podemos volver a repetir la votación por nuestro señor vicepresidente Ramiro Domínguez.

El señor PRESIDENTE: Perfecto. Volvemos a votar. Por favor, volvemos a votar la sección 10, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables,**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

treinta y cinco; contrarios, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada dicha sección.

Sección número 11. Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y cinco; votos favorables, treinta y cuatro; no, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada dicha sección de Ciudadanía y Derechos Sociales.**

Sección número 12. Departamento de Hacienda y Administración Pública. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí, treinta y cinco; no, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada dicha sección.**

Sección número 13. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; sí, treinta y cinco; no, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada dicha sección.**

Sección número 14. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medioambiente. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis emitidos; votos favorables, treinta y cinco; contrarios, treinta y uno; ninguna abstención. Por lo tanto, queda aprobada dicha sección.**

Sección número 15. Departamento de Economía, Planificación y Empleo. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y cinco; no, treinta y uno; ninguna abstención. Por lo tanto, queda aprobada dicha sección.**

Procedemos a votar la sección 16. Departamento de Sanidad. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco votos emitidos; sí, treinta y cuatro; no, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada dicha sección de Sanidad.**

Sección 17. Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Emitidos sesenta y seis; sí, treinta y cinco; no, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobado, por lo tanto, dicha sección 17.**

Sección 18. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis votos emitidos; sí, treinta y cinco; no, treinta y uno; ninguna abstención. Por lo tanto, queda aprobado dicho departamento.**

Sección 19. Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis votos emitidos;**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sí, treinta y cinco; no, treinta y uno; ninguna abstención. Por lo tanto, queda aprobada la sección 19.

Sección 26. A las administraciones comarcales. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis votos emitidos; favorables, treinta y cinco; contrarios, treinta y uno; ninguna abstención. Por lo tanto, queda aprobada la sección 26.**

Y para terminar, la sección 30. De diversos departamentos. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Votos emitidos, sesenta y seis; sí, treinta y cinco; no, veintiocho; tres abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada dicha sección y el presupuesto de la comunidad autónoma. [Aplausos.]**

Muchas gracias. Alguien... Tiempo de explicación de voto, si alguien lo va a querer. Agrupación Parlamentario... ¿Lo va a hacer? ¿Sí? Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, dos minutos exactos. Yo creo que está suficientemente debatido.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Acabemos el debate agradeciendo de nuevo el trabajo de la ponencia, de los servicios técnicos, de los servicios jurídicos, del letrado. Agradeciendo también que empezamos el año con un presupuesto, bueno, a pesar de las discrepancias, que no son pocas.

En cualquier caso, también quiero para explicar el voto a la sección que Izquierdo Unida no tenía decidida. Agradecer el compromiso por parte del Gobierno de impulsar esas medidas en materia de economía social, de trabajo autónomo y de salud laboral que creo van a ser importantes. Y esperemos emplazarnos a la vuelta de este inicio de curso para que lo antes posible podamos concretar el desarrollo de las mismas.

El señor PRESIDENTE: ¿Grupo Aragonés?

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí. Nada más. Simplemente, pues, felicitarnos de que tengamos presupuesto por fin en Aragón.

Y, bueno, la felicidad no solo es una cuestión de intensidad, sino que es una cuestión principalmente de equilibrio, orden, ritmo y armonía. Todo ello sirve para apostar y sirve para aportar estabilidad y yo creo que los aragoneses, hoy más que nunca y con el contexto que nos envuelve, necesita más estabilidad que nunca.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz?

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí. Únicamente decir que ustedes son dueños y responsables de su presupuesto, los aragoneses les juzgarán. Veremos si es positivo o negativo, el tiempo lo dirá. Y desearles felices, feliz año a todos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Arranz.

¿Por Chunta Aragonesista, señora Martínez?

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Pues simplemente por ratificar lo que ya han dicho mis compañeros, que nos congratulamos de que ya esté (...) Gobierno y agradecer el voto favorable de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, que también ha considerado que este proyecto, que esta ley de presupuestos merecía la pena.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR [desde el escaño]: Sí. Gracias, señor presidente.

También agradecer a todos los miembros de la ponencia el trabajo realizado y felicitar a todos los aragoneses porque comenzaremos el año próximo con unos presupuestos dispuestos a trabajar por Aragón.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Sí, brevemente.

Es decir, yo creo que han perdido la oportunidad de, lamentablemente, de acercarse a la centralidad política que proponíamos porque han hecho más caso al aspecto de las enmiendas a la izquierda del Gobierno, que ha perdido esa oportunidad. Pero bueno, no obstante, eso no ha quitado, como he explicado antes, nosotros hemos

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

apoyado tanto la sección del presidente como vicepresidente porque creemos que van a necesitar ustedes un apoyo extra institucional, teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos.

Sencillamente, es una ocasión perdida, pero aquí nos van a tener para hacer construcción, oposición constructiva siempre que haga falta.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Saz.

Por el Grupo parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Ratificar los agradecimientos a los servicios jurídicos, a los compañeros de ponencia.

Como decía en mi intervención, tenemos unos presupuestos, la lástima es que sean unos muy malos presupuestos que desde luego no van a permitir hacer frente a lo que viene.

Se ha hablado mucho de modelo durante el día de hoy, de confrontación de modelos, yo también quiero hablar de confrontación de modelos. Esa enmienda de la que tanto se reían, ¿verdad, señor Sanz? ¿Saben ustedes cuál eran? La de la defensa del carbón. Esa era la enmienda de la que todos ustedes se han reído tanto, idéntica a la que presentó el Partido Aragonés en el 2018 y que hoy han votado en contra.

¿Y quieren que les diga también cuál es su modelo? Pues, por ejemplo, la modificación presupuestaria que hemos tenido conocimiento esta tarde los diputados, por la que tres millones y medio de euros de la dependencia se han destinado al pago de nóminas del mes de noviembre. Esa es la confrontación del modelo hipócrita de la izquierda aragonesa.

De todas formas, decía el señor Guerrero, hablaba el señor Guerrero del fenómeno escopeta. Fenómeno Kaláshnikov el que estamos conociendo esta tarde, que nos viene de Madrid. Señor Lambán, no lo fie todo a la financiación autonómica porque me da la impresión que si el señor Sánchez le dice a usted que venga, nos va a dejar a todos los aragoneses en la estacada. Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

Sesión plenaria 30-12-19
(Debate dictamen presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GALEANO GRACIA [desde el escaño]: A ver si van a aplaudir a la apisonadora ahora.

Gracias, antes he dado las gracias al conjunto también de uno de los agradecimientos que han dicho otros portavoces. Quiero agradecer ahora especialmente a aquellos trabajadores del grupo que no se ven aquí en la Cámara. Me imagino que lo hará extensible a todos los trabajadores de otros grupos parlamentarios.

Y, bueno, decirles que, a las señorías del Partido Popular, decirles que vamos a pedir para Reyes un regalo que va a ser el siguiente. Como el señor Azcón prevé un espacio, un entorno económico bastante favorable para sus ventas posteriores de suelo y debido a que considera que el mercado inmobiliario está sano y fuerte, lo cual es bastante incoherente con mantener un discurso de Apocalipsis Now, pues vamos a pedir que ese, digamos, entorno económico positivo se extienda un poquito más para el conjunto de Aragón y nos hagan partícipes también de esa ilusión de lo que viene.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Y sin nada más que hacer, se levanta la sesión recordándoles una cuestión. Las botellas se las dejan en el grupo o se las llevan a casa, donde quieran, y no las dejen aquí, por favor. Y desearles a todos un feliz, una feliz entrada de año.

Muchas gracias. *[Se levanta la sesión a las diecisiete horas y diecinueve minutos.]*